

CANTÓN PALANQUIX GUACHIAQUIB,
MUNICIPIO DE NAHUALÁ,
DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ

“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL TEJIDOS TÍPICOS Y
PROYECTO: CONSTRUCCION DE CENTRO DE CONVERGENCIA”

DOUGLAS STEVE LEMUS SÁNCHEZ

TEMA GENERAL

“CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA, AMBIENTAL Y PROYECTOS
COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES”

CANTÓN PALANQUIX GUACHIAQUIB,
MUNICIPIO DE NAHUALÁ,
DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ

TEMA INDIVIDUAL

“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL TEJIDOS TÍPICOS Y
PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVERGENCIA”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2019

2019

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CANTÓN PALANQUIX GUACHIAQUIB
MUNICIPIO DE NAHUALÁ,
DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ
VOLUMEN 6

2-84-6-AE-2017

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8°. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL TEJIDOS TÍPICOS
Y PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE CONVERGENCIA"

CANTÓN PALANQUIX GUACHIAQUIB
MUNICIPIO DE NAHUALÁ
DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ
INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

DOUGLAS STEVE LEMUS SÁNCHEZ

previo a conferírsele el título de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, noviembre 2019

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

| | |
|-----------------------|--|
| Decano: | Lic. Luis Antonio Suárez Roldán |
| Secretario: | Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales |
| Vocal Primero: | Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez |
| Vocal Segundo: | MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio |
| Vocal Cuarto: | Br. CC.LL. Silvia María Oviedo Zacarías |
| Vocal Quinto: | P.C. Omar Oswaldo García Matzuy |

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

| | |
|---|--|
| Decano: | Lic. Luis Antonio Suárez Roldán |
| Coordinador General: | Dr. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez |
| Director de la Escuela de Economía: | Lic. William Edgardo Sandoval Pinto |
| Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría: | Lic. Felipe Hernández Sincal |
| Director de la Escuela de Administración de Empresas: | Lic. Carlos Alberto Hernández |
| Director del IIES: | Lic. Miguel Angel Castro Pérez |
| Jefe del Depto. de PROPEC: | Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera |
| Delegado Estudiantil Área de Economía: | |
| Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría: | |
| Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas: | |

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS
Edificio "s-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

J.D-TG. No. 00125 -2020
Guatemala, 22 de enero de 2020

Estudiante
LEMUS SANCHEZ DOUGLAS STEVE
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Quinto, inciso 5.1 subinciso 5.1.4 del Acta 23-2019 de la sesión realizada por Junta Directiva el 26 de noviembre de 2019, que en su parte conducente dice:

5.1.4 Informes Individuales de EPS

Junta Directiva conoce informes individuales de EPS, trasladados por el Coordinador General del Ejercicio Profesional Supervisado, quien solicita se considere la aprobación de dichos informes y la impresión correspondiente.

Junta Directiva acuerda: 1º. Aprobar los informes individuales de Ejercicio Profesional Supervisado y su impresión. 2º. Autorizar la graduación de los siguientes estudiantes:

ADMINISTRACION DE EMPRESAS

...

10 200711485 - 3 "COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL TEJIDOS TÍPICOS Y PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE CONVERGENCIA", CANTÓN PALANQUIX GUACHIAQUIB, MUNICIPIO DE NAHUALÁ, DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ, presentado por: LEMUS SANCHEZ DOUGLAS STEVE.

...

3º. Manifestar a los estudiantes que se les fija un plazo de seis meses para su graduación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



m.ch

A DIOS

Por bendecirme con sabiduría y fuerza, ser la luz y guía en mi camino para alcanzar este logro tan importante para mi vida y mi familia.

A MIS ABUELOS

Victoria Rosales, Sara Ramírez, Leonel Sánchez y Casimiro Lemus, por ser los pilares de nuestra familia, con su amor nos han enseñado a ser guerreros en la vida para lograr lo que anhelamos.

A MIS TIOS Y PRIMOS

Por formar parte de mi vida y brindarme sus palabras de aliento en todo momento.

A MIS PADRES

Lucrecia Sánchez y Estuardo Lemus, por su brindarme su infinito amor, por su apoyo incondicional, por guiarme por el camino correcto para ser un hombre de bien.

A MIS HERMANOS

Estuardo Leonel y Jorge Mario Lemus Sánchez, por brindarme sus palabras de aliento y apoyo incondicional.

A MIS SOBRINOS

Matheo e Iván con mucho cariño.

A MI ESPOSA

Jennifer Morales, por ser una mujer amorosa, por brindarme su apoyo en todo momento, por ayudarme a luchar día con día para alcanzar esta meta.

A MI HIJO

Por ser el aire y mi motor que Dios me envió para alcanzar todo lo que deseo, por ser un angelito amoroso y un ser tan especial en nuestras vidas. Diego Lemus.
Los adoro familia.

A MIS AMIGOS

Por brindarme su apoyo en todo el proceso de estudios.

CAPÍTULO I CONTEXTO TERRITORIAL

| | | |
|------------|---|----------|
| 1.1 | MUNICIPIO DE NAHUALÁ | 1 |
| 1.1.1 | Localización y extensión | 1 |
| 1.1.2 | División política y administrativa | 1 |
| 1.1.2.1 | División política | 1 |
| 1.1.2.2 | División administrativa | 2 |
| 1.2 | CANTÓN PALANQUIX GUACHIAQUIB | 8 |
| 1.2.1 | Antecedentes históricos | 8 |
| 1.2.2 | Localización y extensión | 8 |
| 1.2.3 | División política y administrativa | 9 |
| 1.2.3.1 | División política | 9 |
| 1.2.3.2 | División administrativa | 9 |
| 1.2.4 | Clima | 12 |
| 1.2.5 | Población | 12 |
| 1.2.5.1 | Población total y cantidad de hogares | 12 |
| 1.2.5.2 | Población según sexo, grupo étnico y edad | 13 |
| 1.2.5.3 | Población Económicamente Activa -PEA- | 14 |
| 1.2.5.4 | Pobreza | 15 |
| 1.2.5.5 | Desnutrición | 15 |
| 1.2.5.6 | Empleo | 15 |
| 1.2.6 | Migración | 16 |
| 1.2.7 | Ecosistema | 16 |
| 1.2.7.1 | Agua | 16 |
| 1.2.7.2 | Bosque | 16 |
| 1.2.7.3 | Suelos | 16 |
| 1.2.7.4 | Flora y fauna | 20 |
| 1.2.7.5 | Orografía | 20 |
| 1.2.7.6 | Áreas protegidas | 21 |

CAPÍTULO II ÁMBITO SOCIAL DEL CANTÓN PALANQUIX GUACHIAQUIB

| | | |
|------------|---|-----------|
| 2.1 | ORGANIZACIONES | 22 |
| 2.1.1 | Sociales | 22 |
| 2.1.1.1 | Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- | 22 |
| 2.1.1.2 | Comité de seguridad | 22 |
| 2.1.2 | Ambientales | 24 |
| 2.1.3 | Culturales | 24 |
| 2.1.4 | Deportivas | 24 |
| 2.2 | SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA | 24 |
| 2.2.1 | Educación | 24 |
| 2.2.1.1 | Niveles educativos | 24 |
| 2.2.1.2 | Alfabetismo y analfabetismo | 25 |

| | | |
|------------|---|-----------|
| 2.2.2 | Salud | 25 |
| 2.2.2.1 | Causas y tasas de morbilidad | 26 |
| 2.2.2.2 | Causa y tasas de mortalidad | 27 |
| 2.2.3 | Agua | 28 |
| 2.2.4 | Drenajes | 28 |
| 2.2.5 | Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público | 29 |
| 2.2.6 | Letrinas y otros servicios sanitarios | 29 |
| 2.2.7 | Sistema de recolección y de tratamiento de desechos sólidos | 29 |
| 2.2.8 | Cementerios | 29 |
| 2.2.9 | Sistema de tratamiento de aguas servidas | 29 |
| 2.3 | ENTIDADES DE APOYO | 30 |
| 2.3.1 | Estatales | 30 |
| 2.3.2 | Privadas | 30 |
| 2.3.3 | Internacionales | 30 |

CAPÍTULO III

CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE TEJIDOS TÍPICOS

| | | |
|------------|---|-----------|
| 3.1 | FACTORES DE LA PRODUCCIÓN | 31 |
| 3.1.1 | Tierra | 31 |
| 3.1.2 | Trabajo | 31 |
| 3.1.2.1 | Trabajo calificado | 31 |
| 3.1.2.2 | Remuneración por trabajo | 31 |
| 3.1.3 | Capital | 32 |
| 3.1.3.1 | Vías de acceso | 32 |
| 3.1.3.2 | Telecomunicaciones | 32 |
| 3.1.4 | Organización empresarial | 32 |
| 3.2 | CARACTERIZACIÓN DE LOS TEJIDOS TÍPICOS | 32 |
| 3.2.1 | Volumen y valor de la producción, según tamaño de artesano y producto | 33 |
| 3.2.2 | Características tecnológicas | 34 |
| 3.2.3 | Estados financieros | 35 |
| 3.2.3.1 | Estado de costo directo de producción | 35 |
| 3.2.3.2 | Estado de resultados | 36 |
| 3.2.3.3 | Rentabilidad | 37 |
| 3.2.3.4 | Financiamiento | 38 |
| 3.2.4 | Comercialización | 40 |
| 3.2.4.1 | Mezcla de mercadotecnia | 40 |
| 3.2.5 | Organización empresarial | 44 |
| 3.2.5.1 | Estructura organizacional | 45 |
| 3.2.6 | Generación de empleo | 46 |
| 3.2.7 | Resumen de la problemática encontrada | 46 |
| 3.2.7.1 | Problemática encontrada | 46 |
| 3.2.8 | Propuestas de solución | 47 |

CAPÍTULO IV
PROYECTO COMUNITARIO SOCIAL RURAL

| | | |
|------------|--|----|
| 4.1 | CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE CONVERGENCIA | 48 |
| 4.1.1 | Caracterización básica | 48 |
| 4.1.2 | Ubicación geográfica del proyecto y vías de acceso | 48 |
| 4.1.3 | Antecedentes del proyecto | 48 |
| 4.1.4 | Contactos locales | 50 |
| 4.1.4.1 | Población total del territorio | 50 |
| 4.1.4.2 | Reconocimiento del problema | 50 |
| 4.1.4.3 | Propósito del proyecto | 50 |
| 4.1.4.4 | Estudio de perfil de proyecto | 50 |
| 4.1.5 | Planteamiento del problema | 50 |
| 4.1.6 | Justificación | 51 |
| 4.1.7 | Objetivos | 51 |
| 4.2 | ESTUDIO DE MERCADO | 52 |
| 4.2.1 | Evolución histórica de la demanda | 52 |
| 4.2.2 | Análisis de la demanda futura | 52 |
| 4.2.3 | Análisis de la oferta histórica y futura | 53 |
| 4.3 | ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL | 54 |
| 4.3.1 | Propuesta de organización | 54 |
| 4.3.2 | Estructura organizacional | 54 |
| 4.3.3 | Base legal del proyecto | 54 |
| 4.4 | ESTUDIO TÉCNICO | 56 |
| 4.4.1 | Diseño y planificación | 56 |
| 4.4.2 | Materiales, mano de obra y otros costos | 57 |
| 4.4.3 | Plan de ejecución | 59 |
| 4.4.4 | Requerimiento de funcionamiento | 60 |
| 4.4.4.1 | Recursos físicos | 60 |
| 4.4.4.2 | Recursos humanos | 61 |
| 4.4.4.3 | Recursos financieros | 61 |
| 4.5 | ESTUDIO FINANCIERO | 62 |
| 4.5.1 | Integración de costos y gastos | 62 |
| 4.5.2 | Costo de diseño y planificación | 63 |
| 4.5.3 | Costos de construcción | 63 |
| 4.5.3.1 | Presupuesto de materiales | 63 |
| 4.5.3.2 | Mano de obra | 63 |
| 4.5.3.2 | Otros costos | 63 |
| 4.5.4 | Estado del costo de construcción del perfil del proyecto | 63 |
| 4.6 | FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 63 |
| 4.6.1 | Unidad ejecutora | 64 |

| | | |
|------------|------------------------------------|----|
| 4.7 | ESTUDIO AMBIENTAL | 64 |
| 4.7.1 | Política ambiental | 65 |
| 4.7.2 | Gestión ambiental | 65 |
| 4.7.2.1 | Presupuesto de costos ambientales | 65 |
| 4.7.3 | Impacto ambiental | 66 |
| 4.8 | IMPACTO SOCIAL | 66 |
| 4.9 | SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO | 66 |
| | CONCLUSIONES | 68 |
| | RECOMENDACIONES | 70 |
| | BIBLIOGRAFÍA | 72 |
| | REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA | 74 |

ÍNDICE DE CUADROS

| No. | Descripción | Página |
|-----|---|--------|
| 01 | Municipio de Nahualá, Departamento de Sololá. División política según centros poblados. Año 2017. | 2 |
| 02 | Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá, Departamento de Sololá. Población según sexo, número de hogares, grupo étnico y edad. Años 2002 y 2017. | 13 |
| 03 | Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá, Departamento de Sololá. Población económicamente activa según sexo y actividad económica. Años 2002 y 2017. | 15 |
| 04 | Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá, Departamento de Sololá. Niveles educativos distribuidos por sexo. Años 2010 y 2017. | 25 |
| 05 | Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá, Departamento de Sololá. Población alfabeta y analfabeta. Año 2017. | 25 |
| 06 | Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá, Departamento de Sololá. Causas de morbilidad. Año 2017. | 26 |
| 07 | Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá, Departamento de Sololá. Causa de mortalidad. Año 2017. | 27 |
| 08 | Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá, Departamento de Sololá. Cobertura de servicios básicos. Años 2002 y 2017. | 28 |
| 09 | Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá, Departamento de Sololá. Tratamiento de desechos sólidos por hogar. Años 2002 y 2017. | 29 |
| 10 | Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá, Departamento de Sololá. Resumen de actividades productivas. Año 2017. | 33 |
| 11 | Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá, Departamento de Sololá. Volumen y valor de la producción de tejidos típicos por tamaño de empresa y producto. Año 2017. | 33 |

| | | |
|----|---|----|
| 12 | Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá, Departamento de Sololá. Producción de tejidos típicos. Estado de costo directo de producción por tamaño de empresa y producto. Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017. | 35 |
| 13 | Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá, Departamento de Sololá. Producción tejidos típicos. Estado de resultados por tamaño de empresa y producto. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017. | 37 |
| 14 | Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá, Departamento de Sololá. Producción de tejidos típicos. Financiamiento por tamaño de empresa y producto. Año 2017. | 38 |
| 15 | Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá, Departamento de Sololá. Producción de tejidos típicos. Fuentes de financiamiento por tamaño de empresa y producto. Año 2017. | 39 |
| 16 | Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá, Departamento de Sololá. Producción de tejidos típicos. Márgenes de comercialización. Año 2017. | 44 |
| 17 | Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá, Departamento de Sololá. Producción de tejidos típicos. Generación de empleo. Año 2017. | 46 |
| 18 | Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá, Departamento de Sololá. Proyecto: construcción del centro de convergencia. Estudio de mercado. Años 2017 - 2022. | 53 |
| 19 | Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá, Departamento de Sololá. Proyecto: construcción del centro de convergencia. Recursos humanos y financieros. Año 2017. | 61 |
| 20 | Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá, Departamento de Sololá. Proyecto: construcción del centro de convergencia. Presupuesto general. Año 2017. | 64 |

ÍNDICE DE GRÁFICAS

| No. | Descripción | Página |
|------------|---|---------------|
| 01 | Municipio de Nahualá, Departamento de Sololá. Organigrama administrativo de la municipalidad. Año 2017. | 6 |
| 02 | Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá, Departamento de Sololá. Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-. Año 2017. | 12 |
| 03 | Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá, Departamento de Sololá. Pirámide poblacional. Año 2017. | 14 |
| 04 | Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá, Departamento de Sololá. Organigrama del Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-. Año 2017. | 23 |
| 05 | Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá, Departamento de Sololá. Producción de tejidos típicos. Canales de comercialización. Año 2017. | 43 |
| 06 | Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá, Departamento de Sololá. Producción de tejidos típicos. Estructura organizacional. Año 2017. | 45 |
| 07 | Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá, Departamento de Sololá. Proyecto: construcción del centro de convergencia. Estructura organizacional nominal. Año 2017. | 55 |
| 08 | Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá, Departamento de Sololá. Proyecto: construcción del centro de convergencia. Estructura organizacional funcional. Año 2017. | 56 |
| 09 | Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá, Departamento de Sololá. Proyecto: construcción del centro de convergencia. Flujograma. Año 2017. | 58 |

ÍNDICE DE TABLAS

| No. | Descripción | Página |
|------------|--|---------------|
| 01 | Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá, Departamento de Sololá. Producción de tejidos típicos. Características tecnológicas. Año 2017. | 34 |
| 02 | Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá, Departamento de Sololá. Producción de tejidos típicos. Mezcla de mercadotecnia. Año 2017. | 40 |
| 03 | Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá, Departamento de Sololá. Proyecto: construcción de centro de convergencia. Plan de ejecución. Año 2017. | 59 |
| 04 | Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá, Departamento de Sololá. Proyecto: construcción de centro de convergencia. Recursos físicos. Año 2017. | 60 |

ÍNDICE DE MAPAS

| No. | Descripción | Página |
|------------|---|---------------|
| 01 | Municipio de Nahualá, departamento de Sololá. Localización geográfica. Año 2017. | 3 |
| 02 | Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá, Departamento de Sololá. Localización y extensión. Año 2017. | 10 |
| 03 | Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá, Departamento de Sololá. División política. Año 2017. | 11 |
| 04 | Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá, Departamento de Sololá. Tipos de suelo. Año 2017. | 17 |
| 05 | Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá, Departamento de Sololá. Clases agrológicas. Año 2017. | 19 |
| 06 | Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá, Departamento de Sololá. Localización. Año 2017. | 49 |

INTRODUCCIÓN

En Guatemala existen fenómenos sociales, económicos y ambientales que han afectado el bienestar de sus habitantes, por la falta de atención y conciencia social; lo que incrementa el grado de pobreza y pobreza extrema, en el sector rural.

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, desarrolla el programa Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- como método de evaluación final de las carreras de Administración de Empresas, Economía y Contaduría Pública y Auditoría para obtener el grado académico de licenciado.

El estudiante que opta por este método de evaluación, deberá cumplir con los requisitos expresados en la reglamentación correspondiente, para culminar su profesión, y a la vez brinda la oportunidad de conocer la realidad económico-social y ambiental que se vive en la comunidad rural y así contribuir con las posibles soluciones a los problemas identificados en el Centro Poblado objeto de estudio.

Con ellos cumplir con los objetivos de docencia, investigación y extensión que busca la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Se realizó la investigación sobre “Comercialización y Organización Empresarial tejidos típicos y Proyecto: Construcción de Centro de Convergencia” del cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá, departamento de Sololá, realizado en el segundo semestre 2017.

El objetivo general de la investigación científica es identificar las formas de comercializar y organización de los artesanos del cantón Palanquix Guachiaquib, así como la formulación de la construcción de un centro de convergencia como proyecto comunitario social rural para promover el desarrollo sostenible de la comunidad.

La investigación se llevó a cabo mediante una visita preliminar del cuatro al nueve de septiembre y el trabajo de campo durante el mes de octubre 2017, en donde se utilizó el método científico en todas sus fases. Las técnicas de investigación utilizadas fueron la entrevista, observación directa, documental, estadística, fichaje y censo comunitario demográfico, vivienda y producción, que posterior se tabuló y analizó para obtener el resultado de cada variable y redactar un informe.

El presente informe consta de cuatro capítulos los cuales se describen a continuación:

Capítulo I. Se muestran los aspectos que caracterizan el contexto territorial del municipio, en donde se abordan sus antecedentes históricos, localización y extensión, división política y administrativa. Del Centro Poblado objeto de estudio, se desarrollan los antecedentes históricos, localización y extensión, aspectos culturales y deportivos, división política y administrativa, clima, población, migración y ecosistemas.

Capítulo II. Contiene la caracterización del ámbito social del Centro Poblado, en donde se hace referencia a las organizaciones sociales, ambientales, culturales y deportivas. Los servicios básicos con los que cuenta el Centro Poblado, educación, salud, agua, drenajes, energía eléctrica, letrinas, sistema de recolección y de tratamiento de desechos sólidos, cementerios y sistema de tratamiento de aguas servidas, se presenta la variable entidades de apoyo estatales, privadas, internacionales y análisis de riesgos naturales, socio natural, antrópicos, ambientales.

Capítulo III. Describe al ámbito productivo del Centro Poblado, en el cual se indican los factores de producción, la actividad productiva artesanal que se clasifica por nivel tecnológico y estratos, así mismo se evalúan los estados financieros, rentabilidad, financiamiento, comercialización, organización empresarial y generación de empleo.

Capítulo IV. Con el fin de satisfacer las necesidades básicas del Centro Poblado se presenta el proyecto de construcción de un centro de convergencia que contiene caracterización básica, estudio de perfil de proyecto, estudio de mercado, estudio administrativo legal, estudio técnico, estudio financiero, fuentes de financiamiento, estudio ambiental e impacto social.

Al final se presentan las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas consultadas y anexos respectivos.

CAPÍTULO I

CONTEXTO TERRITORIAL

Para enmarcar la caracterización de la comunidad se presenta el contexto territorial del municipio de Nahualá y del cantón Palanquix Guachiaquib, los cuales pertenecen al departamento de Sololá.

1.1 MUNICIPIO DE NAHUALÁ

Se muestran la localización y extensión, división política y administrativa, del municipio de Nahualá, departamento de Sololá.

1.1.1 Localización y extensión

La cabecera del municipio de Nahualá tiene dos ingresos por la carretera Interamericana CA-1, al occidente del país a 160 km de la ciudad de Guatemala y a 35 km de Sololá.

Su extensión territorial son 186.22 kilómetros cuadrados, equivalente a 15.96% del territorio departamental, colinda al norte con el departamento de Totonicapán; al este con el municipio de Santa Lucía Utatlán y Sololá; al sur con Samayac, San Francisco Zapotitlán y al Oeste con Cantel, Zunil (Quetzaltenango) y Zunilito (Suchitepéquez) (Municipalidad de Nahualá, Plan de Desarrollo Nahualá, Sololá, 2010, p10).

El mapa uno, página tres, muestra la localización geográfica del municipio.

1.1.2 División política y administrativa

La primera división, define la categoría de los diferentes Centros Poblados y la segunda, hace referencia a la forma en que se realiza la gestión del gobierno municipal.

1.1.2.1 División política

Permite conocer los Centros Poblados con base al Código Municipal, Decreto 12-2002 en el “Artículo 4, inciso b. Entidades Locales Territoriales, inciso b.- Las entidades locales de ámbito territorial en que el municipio se divide tales como: aldea, caserío, paraje, cantón, barrio, zona, colonia, lotificación, parcelamiento urbano o agrario, microregión, finca, y

demás formas de ordenamiento territorial definidas localmente”. El municipio de Nahualá se divide en dos áreas: tierra fría y boca costa.

De acuerdo al XI censo de población y VI de habitación del año 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- registró 72 Centros Poblados y para el año 2017 existen 130, según información proporcionada por la Dirección Municipal de Planificación -DMP-, tal como se muestra a continuación:

Cuadro 1
Municipio de Nahualá, departamento de Sololá
División política según centros poblados
Año 2017

| Centro Poblado | Censo 2002 | 2017 |
|-----------------------|-------------------|-------------|
| Pueblo | 1 | 1 |
| Aldea | 4 | 10 |
| Cantón | 0 | 16 |
| Caserío | 64 | 101 |
| Paraje | 3 | 2 |
| Total | 72 | 130 |

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y ficha de Actualización de Censo de Población Modelo Incluyente en Salud -MIS- del Centro de Atención Permanente -CAP- de Nahualá, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- 2017.

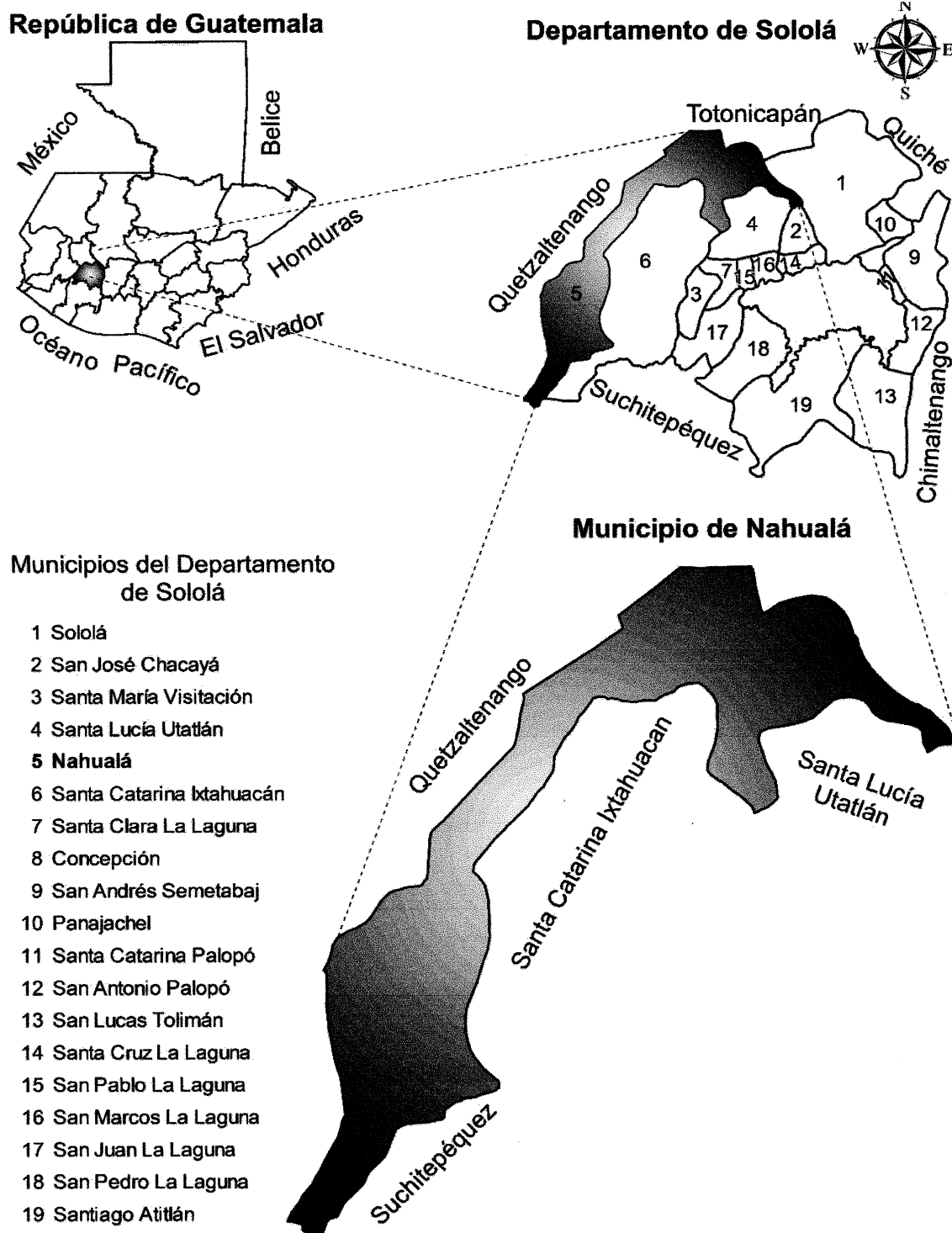
Derivado del crecimiento poblacional, la municipalidad optó por crear categorías de acuerdo a la densidad poblacional de cada territorio, administrados por Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-.

1.1.2.2 División administrativa

Es la estructura y gestión de gobierno local, administradas por la alcaldía y alcaldías auxiliares, integrantes del Concejo Municipal y el Consejo Municipal de Desarrollo.

Para dar cumplimiento al artículo 254 de la Constitución Política de la República de Guatemala, referente al Gobierno Municipal, la municipalidad de Nahualá, está integrada por el Alcalde, dos Síndicos Titulares, un Síndico Suplente, seis Concejales Titulares y tres Concejales Suplentes; los cuales fueron electos por sufragio universal y secreto para un período de cuatro años.

Mapa 1
Municipio de Nahualá, departamento de Sololá
Localización geográfica
Año 2017



Fuente: elaboración propia con base a datos obtenidos de la hoja topográfica 1: 50,000 Totonicapán serie: 1960-IV.

El mapa anterior muestra, la localización del municipio de Nahualá, departamento de Sololá; que colinda al Norte con Totonicapán al Este con Santa Lucía Utatlán; al sur con Samayac, San Francisco Zapotitlán y al Oeste con Cantel, Zunil (Quetzaltenango) y Zunilito (Suchitepéquez).

- Concejo Municipal

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9 del Código Municipal de Guatemala, Decreto 12-2002, el Concejo Municipal, es el órgano colegiado superior encargado de tomar de decisiones de los asuntos municipales y el gobierno municipal es el responsable de ejercer la autonomía del municipio.

- Alcaldías Auxiliares

Según el Decreto 12-2002, del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal en el artículo 56, hace referencia que las Alcaldías Comunitarias o Alcaldías Auxiliares del municipio de Nahualá, representan a las comunidades, para la toma de decisiones ante el gobierno municipal, en la actualidad existen 13 alcaldías municipales.

- Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

Reúne representantes de Instituciones Públicas de los distintos sectores del Municipio, como el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), Ministerio de Educación (MINEDUC), Policía Nacional Civil (PNC), Registro Nacional de las Personas (RENAP), Tribunal Supremo Electoral (TSE), Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Instituto Nacional de Bosques (INAB), Ministerio de Desarrollo (MIDES), Juzgados de Paz y Cooperativa (COLUA), en donde se presenta la participación de la población en general, tanto social como económica.

El COMUDE de la municipalidad de Nahualá está integrado por el alcalde municipal quien lo coordina, dos síndicos, cinco concejales, un síndico suplente, dos concejales suplentes, un secretario y un tesorero determinados por la corporación municipal, veinte representantes de los COCODE y cinco representantes de las entidades públicas con presencia en la localidad y representantes de entidades civiles locales que sean convocados.

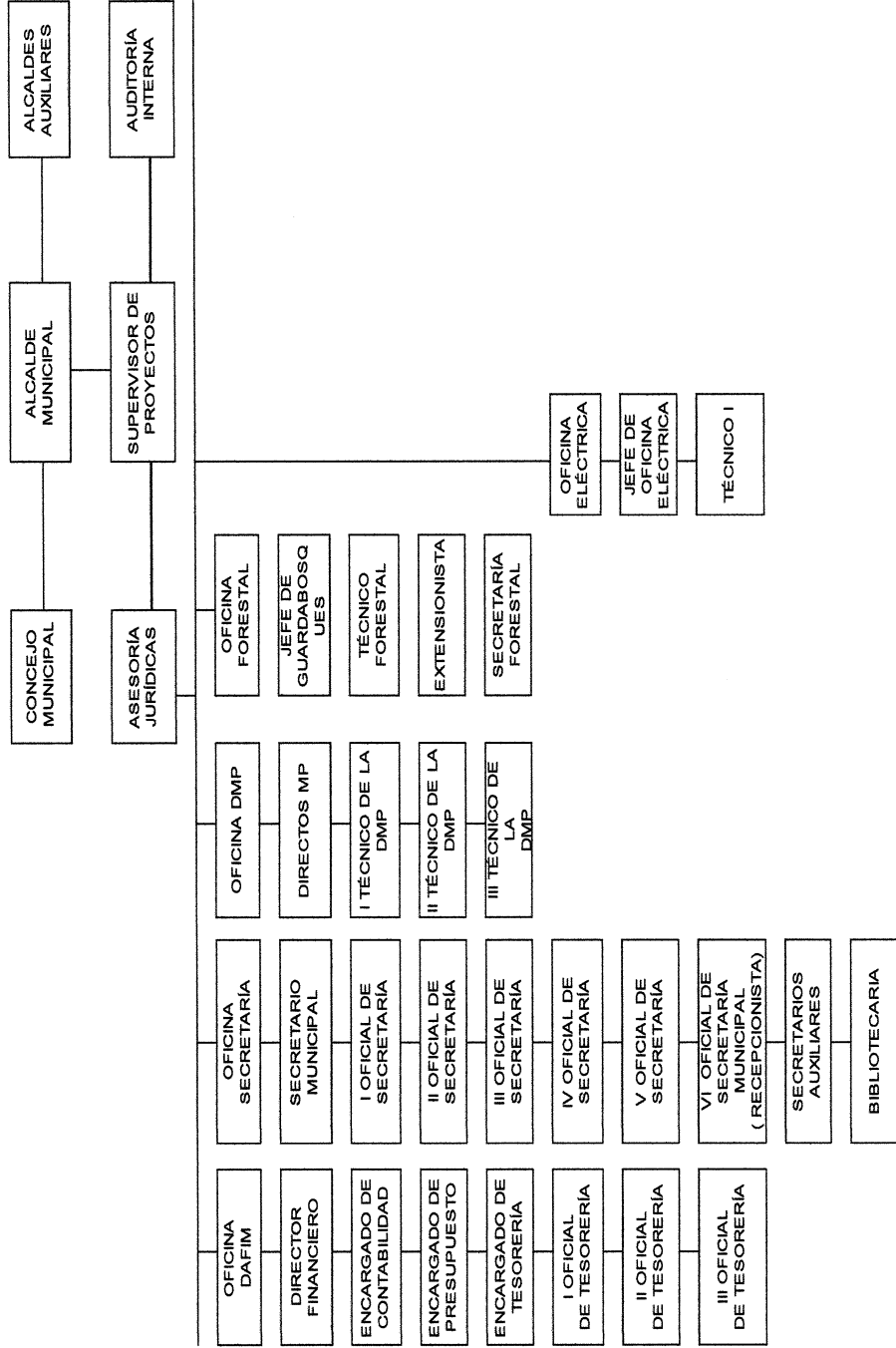
- Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-

Son los intermediarios entre la Municipalidad y los habitantes de cada comunidad, electos cada dos años y los cuales proponen proyectos que beneficien a los Centros Poblados.

El Plan de Desarrollo Municipal en el año 2017, contempló la existencia de 120 COCODES en el municipio de Nahualá, de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección Municipal de Planificación del Departamento de Nahualá. La gráfica 1 en página 10 muestra el organigrama administrativo de la municipalidad de Nahualá.

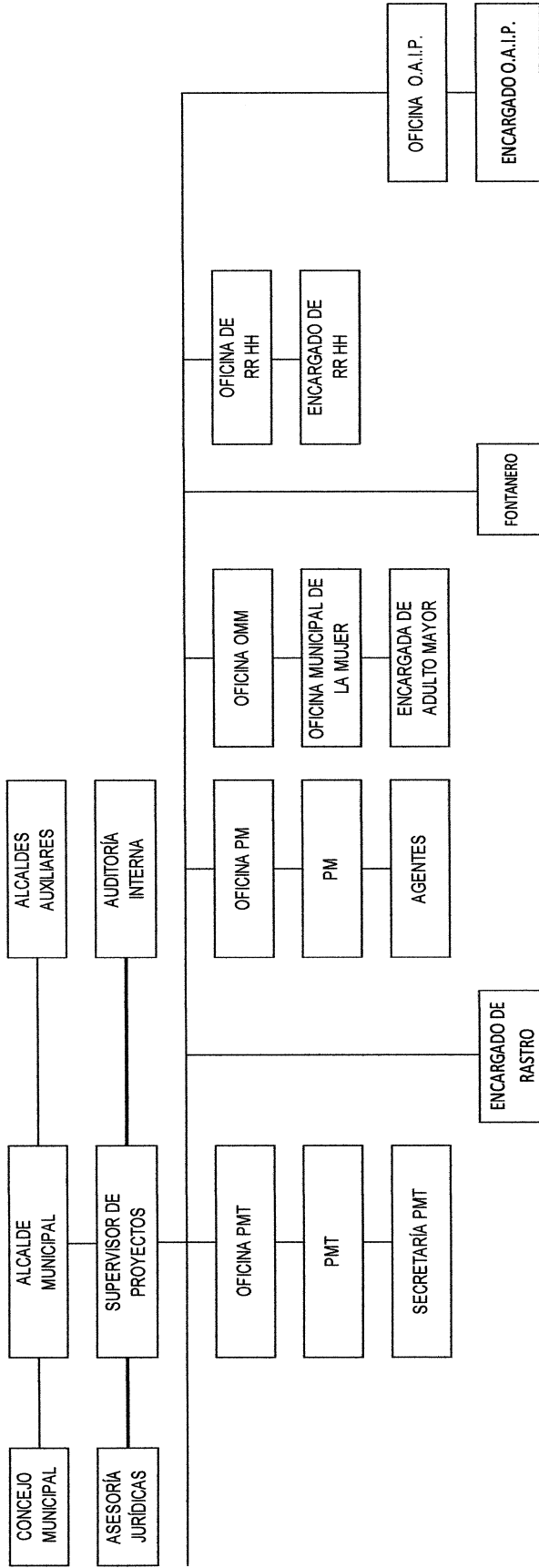
En la gráfica siguiente se muestra la organización municipal de Nahualá:

Gráfica 1
Municipio de Nahualá, departamento de Sololá
Organigrama administrativo de la municipalidad
Año 2017



Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior.



Fuente: elaboración propia, con base en la información proporcionada por la Oficina de Planificación Municipal -DMP- de Nahualá, departamento de Sololá, 2017.

La estructura del organigrama de la municipalidad de Nahualá, es mixto vertical con una estructura organizacional lineal; el alcalde municipal, es la máxima autoridad a nivel jerárquico y sigue la misma línea de mando el Concejo Municipal.

1.2 CANTÓN PALANQUIX GUACHIAQUIB

A continuación se detallan las características principales del contexto territorial del Centro Poblado, antecedentes históricos, localización y extensión, división política y administrativa, clima, población, migración y ecosistema.

1.2.1 Antecedentes históricos

El nombre del cantón Palanquix Guachiaquib, tiene su significado etimológico de forma individual, Palanquix significa espinas; derivado que al inicio existía una gran variedad de plantas con abundantes espinas y Guachiaquib, proviene del apellido de los primeros pobladores del Centro Poblado, fue fundado alrededor del año 1877.

Al inicio existía un sólo territorio llamado Palanquix, pero en el año 2003, se dividió en cuatro Centros Poblados: Palanquix Loma, Palanquix Tambrizab, Palanquix Cotiyab y Palanquix Guachiaquib. En el Cantón, objeto de estudio se redujo el número de habitantes y viviendas reportado en el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002, realizado por el Instituto Nacional de Estadística -INE-.

1.2.2 Localización y extensión

El cantón Palanquix Guachiaquib se encuentra localizado a 161.2 km de la ciudad capital y a 1.4 km del municipio de Nahualá. Su extensión territorial es de 0.4252 km² equivalente al 0.23%. La altitud en la parte superior oscila a 2,660 metros, en la parte media 2,500 metros, y en la parte inferior 2,400 metros sobre el nivel del mar del altiplano.

El cantón Palanquix Guachiaquib, colinda con el cerro Palanquix al norte, al este con Palanquix Tambrizab, al sur con Chuanahualá, y al oeste con Palanquix Loma.

El Cantón tiene dos entradas; desde Nahualá a 700 metros, existe un desvío hacia la derecha y se recorren 700 metros (200 metros de terracería y 500 metros de adoquín) hasta

llegar a Chuanahualá, al inicio del Centro Poblado se encuentra una cancha deportiva y el ingreso por la carretera interamericana CA-1, inicia en el km 160 desde la ciudad de Guatemala, con desvío hacia la derecha donde se encuentra la gasolinera “Petrogas”, a 1.2 km de distancia se localiza el Cantón.

En el mapa dos, página 10, se muestra la localización y extensión:

1.2.3 División política y administrativa

La división política, define el fraccionamiento del Centro Poblado objeto de estudio al momento de realizar la investigación de campo, para facilitar la administración.

1.2.3.1 División política

En el desarrollo del censo, se determinó, que el Centro Poblado tiene la categoría de Cantón, sin embargo, en el censo realizado por el INE en el año 2002, tenía la categoría de caserío, el cambio se derivó de la separación de los Centros Poblados.

La municipalidad y los pobladores identifican al Centro Poblado como Cantón, además; no tienen sectorizado el territorio, según información proporcionada por el Director de Planificación Municipal del municipio de Nahualá.

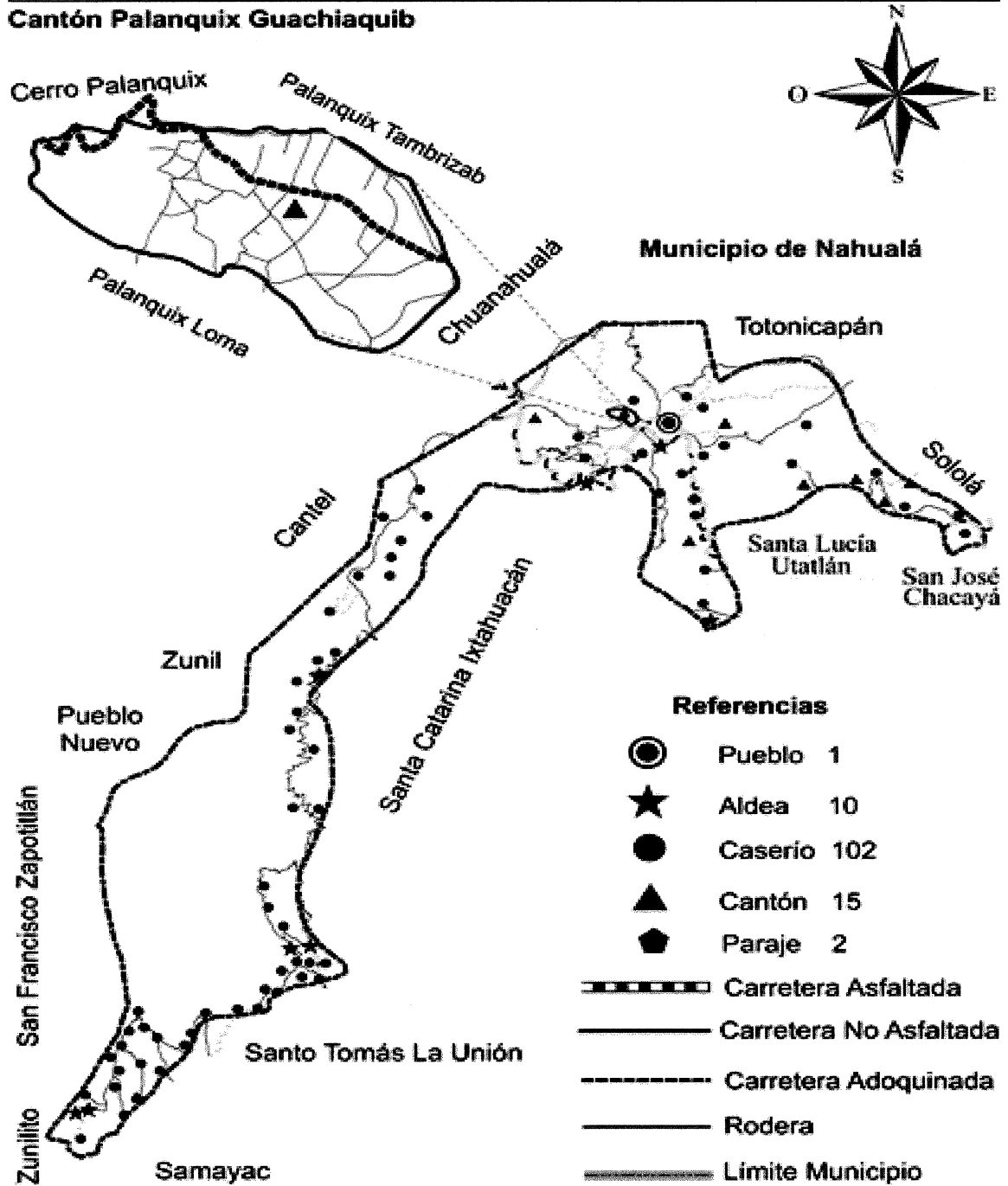
En el mapa tres, página 11, se presenta la división política del Centro Poblado.

1.2.3.2 División administrativa

La gráfica dos, página 12, muestra la gestión organizacional del Cantón, representada por el COCODE, quienes son electos por los habitantes y permanecen en funciones dos años. Se encarga de administrar y ejecutar los proyectos en beneficio social ante el COMUDE, que aprueba y asigna los recursos para la realización de los mismos.

En la actualidad se coordina el proyecto de ampliación de agua entubada y son los responsables de la seguridad del Centro Poblado a través del comité de seguridad cuya función es proteger de la delincuencia a los pobladores.

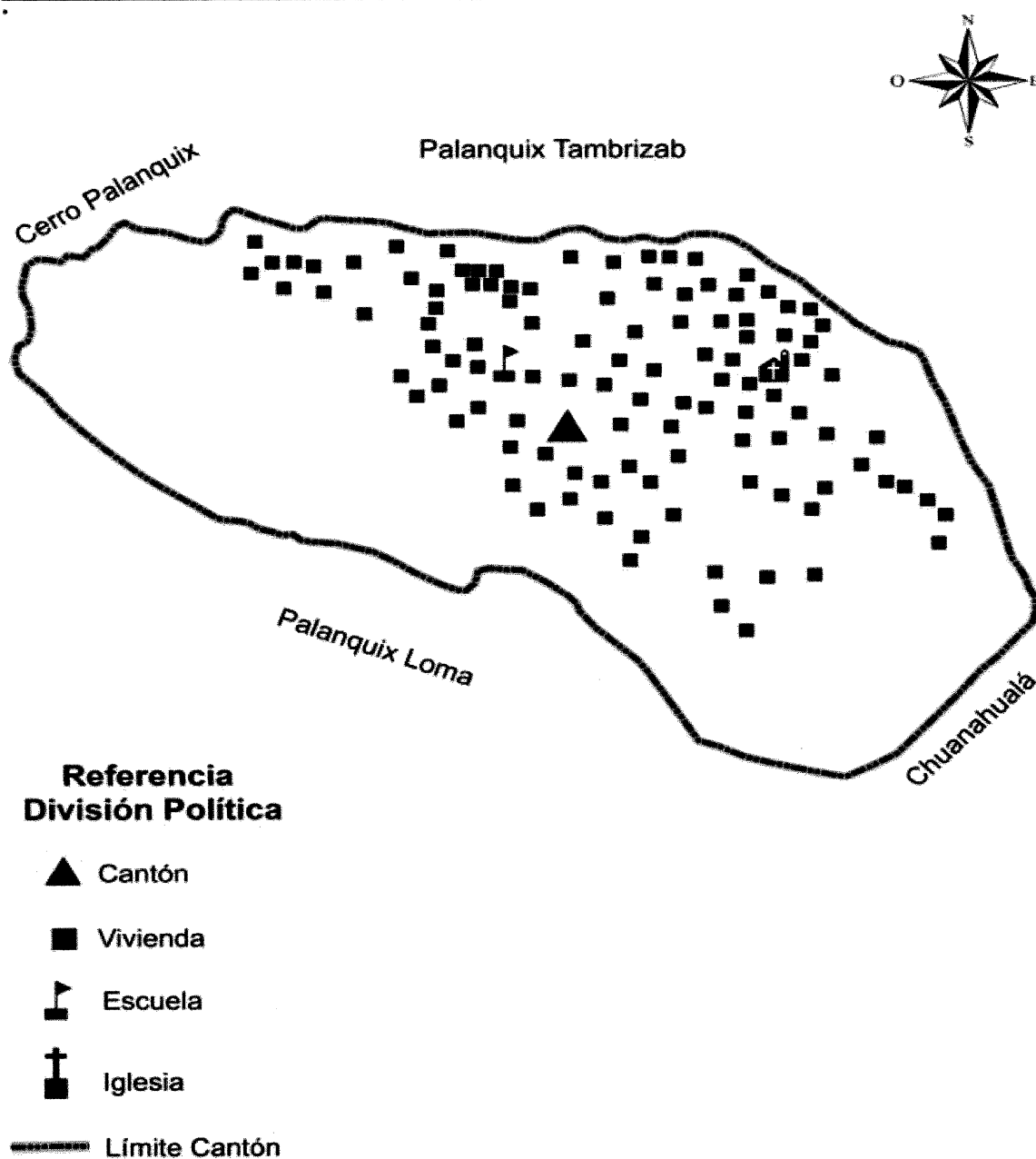
Mapa 2
Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá,
Departamento de Sololá
Localización
Año 2017



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Como se puede visualizar en el mapa anterior, se identificaron todos los pueblos, aldeas, caseríos cantones y parajes que conforman el municipio de Nahualá.

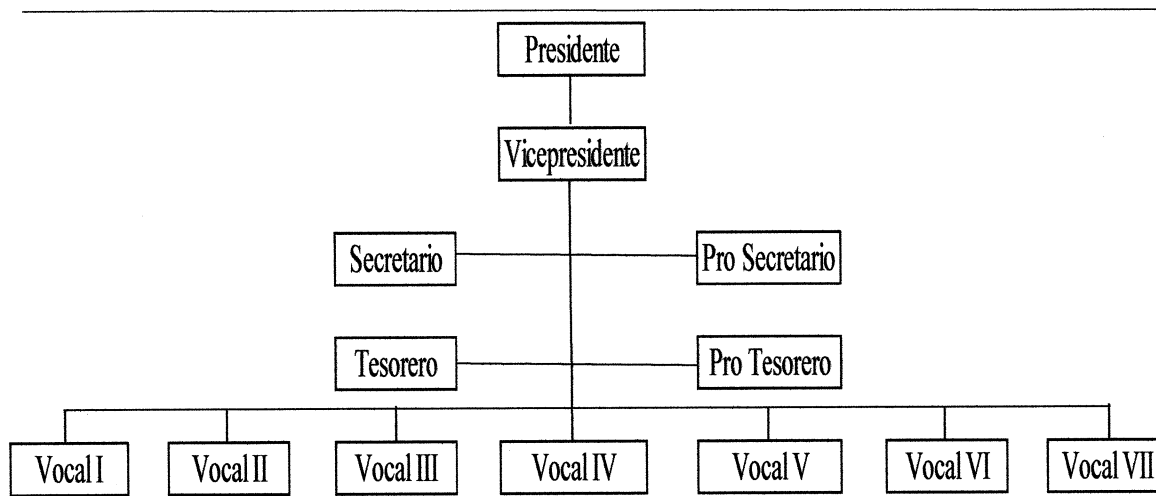
Mapa 3
Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá
Departamento de Sololá
División política
Año 2017



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

En el año 2002 el censo realizado por el INE fue determinado como Caserío, tiempo después La Municipalidad y los pobladores identifican al lugar como Cantón por la división de centros poblados, según el Director de Planificación Municipal del municipio de Nahualá.

Gráfica 2
Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá
Departamento de Sololá
Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-
Año 2017



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

En la gráfica anterior, se muestra la estructura organizacional del COCODE que se encuentra conformado por trece integrantes residentes del Cantón, quienes son los encargados de velar por el bienestar de la comunidad.

1.2.4 Clima

La temperatura mínima del cantón Palanquix Guachiaquib durante el año 2017, fue -3° y máxima promedio de 23° , la época de lluvia se registra de mayo a octubre, el verano inicia en noviembre y finaliza en abril, por la cercanía a la cabecera y su ubicación geográfica la humedad promedio es de 78.90%, los vientos registrados en el año 2017 alcanzaron 54.7 km/h de velocidad máxima y un promedio anual de 2km/h.

1.2.5 Población

Se refiere al conjunto de personas que viven en un área geográfica y forman parte de una región o país.

1.2.5.1 Población total y cantidad de hogares

Según el XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del INE, existían 2,104 habitantes y 327 hogares con un promedio de seis miembros por hogar. En el Censo

Comunitario 2017, se determinó una población de 899 habitantes, con 245 hogares y un promedio de cuatro miembros por hogar.

1.2.5.2 Población según sexo, grupo étnico y edad

En el siguiente cuadro se detallan las categorías de la población en cuanto a sexo, grupo étnico y edad productiva que predominan en el Cantón en el año 2017:

Cuadro 2
Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá
Departamento de Sololá
Población según sexo, número de hogares, grupo étnico y edad
Años 2002 y 2017

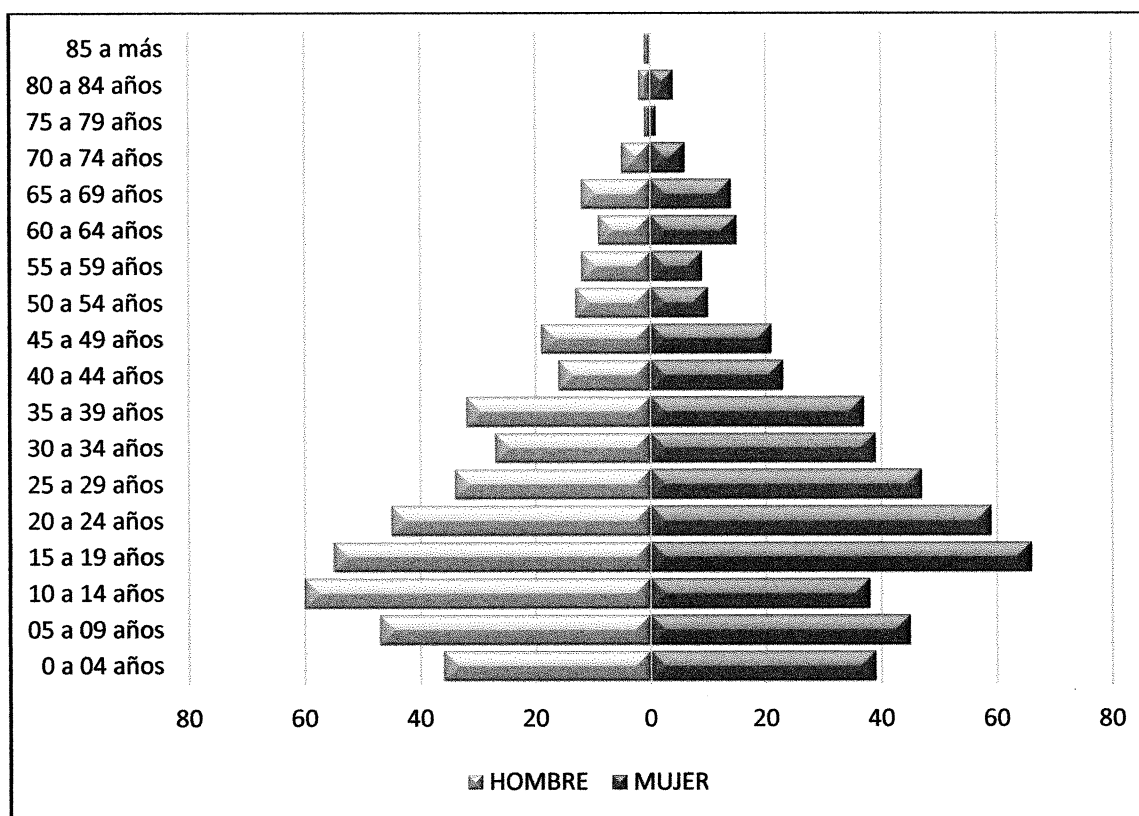
| Descripción | Censo 2002 | | Habitantes | |
|-----------------------------------|--------------|---------------|------------|---------------|
| | Habitantes | % | 2017 | % |
| Población por sexo | | | | |
| Hombres | 1,010 | 48.00 | 426 | 47.40 |
| Mujeres | 1,094 | 52.00 | 473 | 52.60 |
| Total | 2,104 | 100.00 | 899 | 100.00 |
| Número de hogares | | | | |
| Hogares | 327 | 100.00 | 245 | 100.00 |
| Total | 327 | 100.00 | 245 | 100.00 |
| Población por grupo étnico | | | | |
| Indígena | 2,103 | 99.97 | 890 | 98.90 |
| No Indígena | 1 | 0.03 | 9 | 1.10 |
| Total | 2,104 | 100.00 | 899 | 100.00 |
| Población por edad | | | | |
| De 0 a 6 años | 485 | 23.05 | 115 | 12.80 |
| De 7 a 14 años | 485 | 23.05 | 152 | 16.90 |
| De 15 a 64 años | 1,048 | 49.80 | 587 | 65.30 |
| De 65 y más años | 86 | 4.10 | 45 | 5.00 |
| Total | 2,104 | 100.00 | 899 | 100.00 |

Fuente elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE-, 2002 y Censo Comunitario realizado en la investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

En el cuadro anterior, se muestra una tasa de crecimiento poblacional del 4.08%, las variaciones entre el censo 2002 realizado por el INE y Censo Comunitario 2017, se deriva de la separación territorial entre los Centros Poblados.

En la siguiente gráfica, se presenta la pirámide poblacional del Centro Poblado que detalla las edades por quinquenio.

Gráfica 3
Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá
Departamento de Sololá
Pirámide poblacional
Año 2017



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

La población joven del Centro Poblado se encuentra en el rango de 10 a 19 años de edad, del total de los habitantes. En relación a la carga económica, la investigación indica que, por cada persona productiva existen dos personas en dependencia.

1.2.5.3 Población Económicamente Activa -PEA-

La PEA está conformada por personas de 15 años o más, que en la semana de referencia realizaron algún tipo de actividad económica, además de las que estaban disponibles para trabajar y hacen gestiones para encontrar trabajo. (Ministerio de Economía, Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos 3-2016, p20).

Cuadro 3
Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá
Departamento de Sololá
Población económicamente activa según sexo y actividad productiva
Años 2002 y 2017

| Descripción | Censo 2002 | | Investigación 2017 | |
|---------------------------------|------------|---------------|--------------------|---------------|
| | Habitantes | % | Habitantes | % |
| Hombres | 70 | 69.31 | 321 | 59.78 |
| Mujeres | 31 | 30.69 | 216 | 40.22 |
| Total | 101 | 100.00 | 537 | 100.00 |
| Por actividad productiva | | | | |
| Agrícola | 37 | 36.60 | 195 | 36.31 |
| Pecuaria | - | - | 101 | 18.81 |
| Artesanal | 28 | 27.80 | 116 | 21.60 |
| Industrial | - | - | - | - |
| Comercio | 11 | 10.90 | 14 | 2.61 |
| Servicios | 20 | 19.80 | 111 | 20.67 |
| Otros | 5 | 4.90 | - | - |
| Total | 101 | 100.00 | 537 | 100.00 |

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

En el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del INE, la PEA era en su mayoría masculina con el 69.31%, dicho porcentaje disminuyó a 59.78% en el 2017.

1.2.5.4 Pobreza

Serie de circunstancias que han llevado al difícil acceso y carencia de recursos necesarios, para satisfacer las necesidades básicas que necesita el mundo. (Álvaro Compean, La Pobreza: Según Karl Marx, p4)

1.2.5.5 Desnutrición

Según Censo Comunitario 2017, en la “memoria de labores correspondientes al año 2016” proporcionado por el CAP del municipio de Nahualá, se determinó que no existen casos de desnutrición leve, aguda o crónica, en población infantil y adultos del Centro Poblado.

1.2.5.6 Empleo

Se registraron 587 personas que representan el total de la PEA, el 91.48% corresponde a la población que posee empleo.

1.2.6 Migración

A continuación se detallan las sub variables inmigración y emigración conforme a los resultados obtenidos del Censo Comunitario 2017:

- Inmigración

En el Cantón han inmigrado 78 personas que representan el 8.70% de la población por matrimonio o trabajo.

- Emigración

Se concluye que 21 personas han salido del Cantón, hacia Estados Unidos y ciudad de Guatemala por trabajo y estudio; lo que produce efectos como desintegración familiar, problemas psicosociales y pérdida de la PEA.

1.2.7 Ecosistema

Son los organismos bióticos y abióticos asociados e integrado por varios elementos: animales, plantas, suelo, orografía, agua, clima, energía solar, presión atmosférica, temperatura, altitud y latitud geográfica; entre otros factores del medio ambiente.

1.2.7.1 Agua

La única fuente de agua que tiene el Cantón proviene del nacimiento Xól Manzán, ubicado a cinco Km del Centro Poblado con dirección al Este.

1.2.7.2 Bosque

Con base en la entrevista realizada al técnico forestal del -INAB- se estableció que no existe ningún tipo de bosque, y derivado de la investigación de campo, se observó que los árboles más representativos son el pino, pinabete, ciprés, encinos, entre otros.

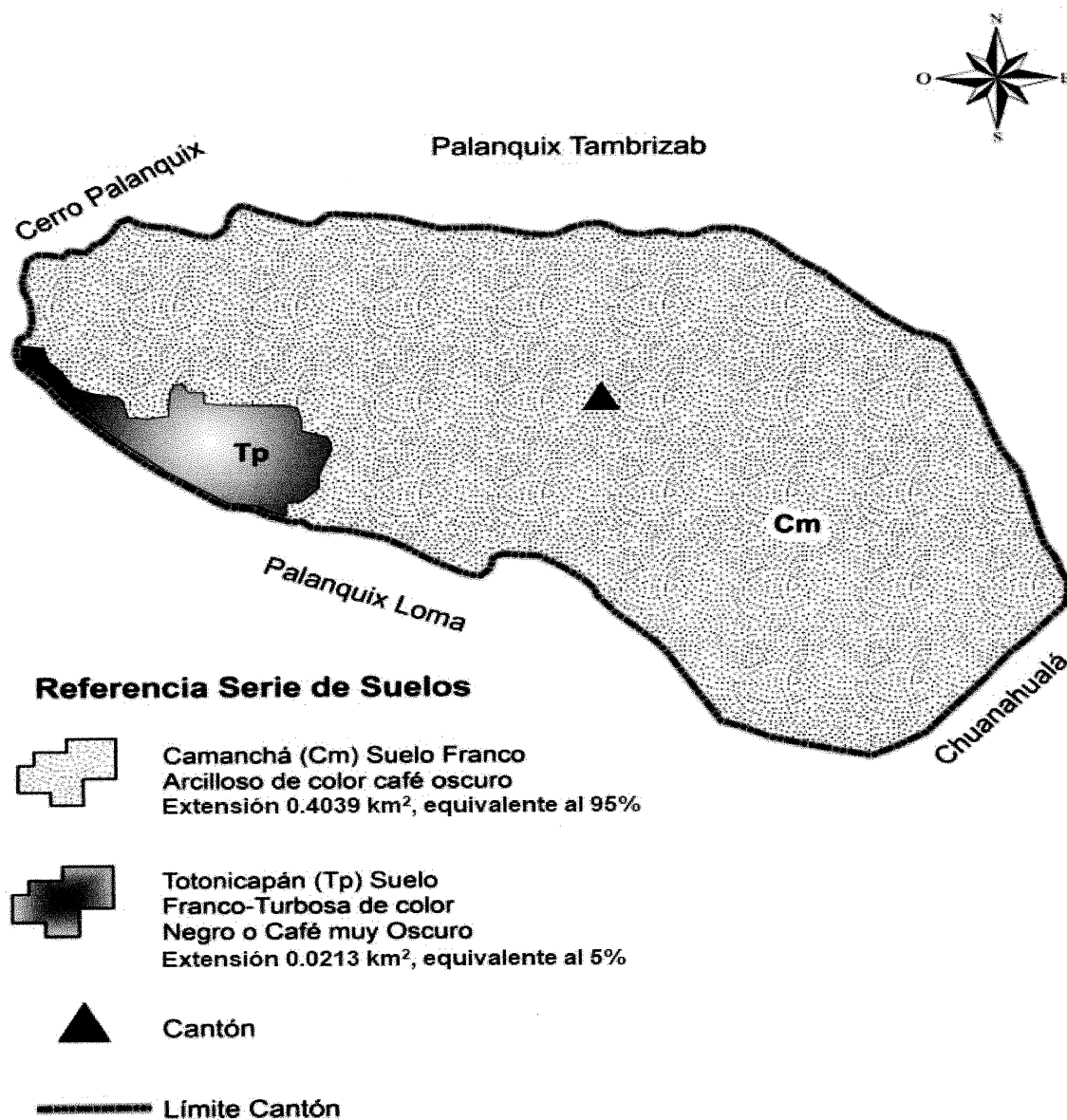
1.2.7.3 Suelos

Según información del INAB, los tipos de suelo que predominan en el lugar son: es el Camanchá (Cm), formado con ceniza volcánica, relieve, inclinado, buen drenaje, alto riesgo de erosión y suelo muy fértil, suelo franco arcilloso de color café oscuro, también presenta el suelo Totonicapán (Tp), suelo franco-turboso de color negro o café muy oscuro, relieve suave, buen drenaje, textura moderada fina, riesgo de erosión alto. En el mapa cuatro, página 17, se muestran los tipos de suelo.

- Capacidad de uso de la tierra

La tierra del Centro Poblado no es apta para fines de uso o explotación forestal de topografía quebrada, de acuerdo al mapa de referencia de clases agrológicas de investigación de campo realizada.

Mapa 4
Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá
Departamento de Sololá
Tipos de suelo
Año 2017



Fuente: elaboración propia, con base a datos proporcionados por el Instituto Geográfico Nacional -IGN-, mapas temáticos por departamento 2017.

Como se muestra en el mapa anterior, se determinó que el 95% del Cantón posee suelo Camanchá (Cm) que equivale a 0.4039 km² y el 5% restante suelo Tonicapán (Tp).

- Clases agrológicas

Las clases agrológicas definen la capacidad de uso del suelo y van decreciendo en su capacidad de uso desde la clase I a la VIII. De acuerdo a la investigación realizada, en el Cantón la clasificación agrológica del suelo es de clase IV; los suelos de clase IV que posee el Cantón son suelos con pendientes muy pronunciadas entre 12 y 20% por lo que los cultivos que pueden desarrollarse allí son muy limitados.

Este tipo de suelos presentan susceptibilidad severa a la erosión y procesos erosivos fuertes como surcos, cárcavas, soliflucción y remociones en masa. Son suelos superficiales con poca profundidad efectiva, baja retención de humedad, muy baja fertilidad natural, drenaje impedido, texturas pesadas con problemas de sobresaturación aun después del drenaje, salinidad, alcalinidad o acidez severas y moderados efectos adversos de clima.

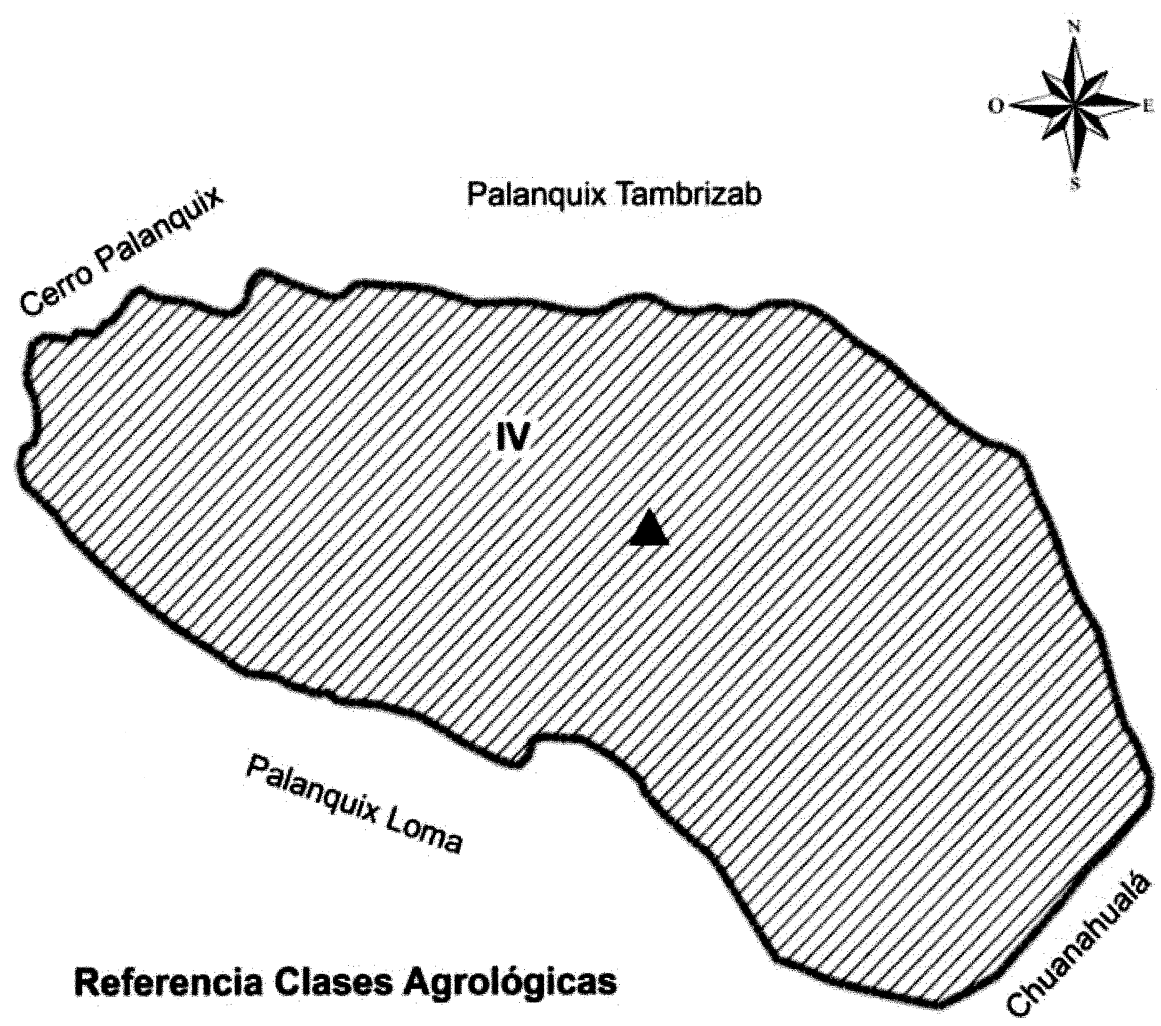
En zonas húmedas pueden cultivarse en ciclos largos de rotación, mientras que en zonas semiáridas solo son propicios para pastos, por lo que su uso más adecuado es para plantaciones forestales (Cifuentes, 2015).

La clase de suelo para el Cantón permite definir, que el 100% de los suelos son aptos para explotación forestal, tal como lo muestra el mapa seis.

Al momento de la investigación, los pobladores utilizan la tierra del Cantón para los cultivos, aprovechan el clima húmedo que favorece la producción, y dentro del más importante, el maíz.

En el Cantón solo existen árboles dispersos, pero poseen un suelo de clase IV apto para bosques; es una potencialidad que puede ser aprovechada con efectos positivos en el medio ambiente y en la población total. Como se muestra en el siguiente mapa:

Mapa 5
Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá
Departamento de Sololá
Clases agrológicas
Año 2017



Referencia Clases Agrológicas



Clase IV Tierras no cultivables aptas solamente para fines de uso o explotación forestal, de topografía quebrada.
Extensión 0.4252 km², equivalente al 100%.



Cantón



Límite Cantón

Fuente: elaboración propia, con base a datos proporcionados por el Instituto Geográfico Nacional -IGN- mapas temáticos por departamento 2017.

Como se observa en el mapa anterior, el cantón Palanquix Guachiaquib, en su totalidad posee tierra para uso forestal, lo que favorece la explotación de este para pastizales y áreas boscosas.

1.2.7.4 Flora y fauna

La flora está compuesta por el conjunto de especies vegetales, que se encuentran en un determinado ecosistema. Dentro del área geográfica del Cantón, existen arbustos de pino, pinabete, ciprés, nísperos, chichicaste, higüero, árboles de cereza, limón, durazno, ciruela y manzana.

Variedad de flores como: buganvilias, cartuchos, mozotes, rosales, geranios, gladiolas, fucsias, flor de muerto; también existe la clasificación de ciertas hiervas como la hierbamala, cucuyus, hierbabuena colocha, ruda, hinojo, violeta primrose, tunay (dahlia imperial), maureli y oreja de elefante.

Fauna es el conjunto de animales que habitan en la región geográfica o que viven en un ecosistema, en el Cantón, existen animales domésticos como: conejos, gatos y perros; animales de granja: patos, cerdos, vacas, toros, cabras, ovejas, pelibuey, caballos, pollos, gallos, gallinas y chompipes y animales salvajes: lagartijas, ardillas y gatos de monte.

1.2.7.5 Orografía

El Cantón se encuentra en una superficie inclinada, con suelo quebrado, con base en la observación se determinó que existen dos barrancos, uno del lado este que colinda con Palanquix Loma y otro del lado oeste con Palanquix Tambrizab, en el lado norte se encuentra el cerro Palanquix con terrenos comunales, ubicado fuera del Centro Poblado.

Según el INAB las condiciones geofísicas y la topografía es representada con pendientes pronunciadas y quebradas, esto se debe a que es cruzada por la Sierra Madre que atraviesa los departamentos de Chiquimula, Jalapa, Santa Rosa, Guatemala, Sacatepéquez, Chimaltenango, Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango y San Marcos. Además, entre los límites se encuentra parte de la sierra Palanquix y el pico Zunil.

1.2.7.6 Áreas protegidas

Según entrevista realizada al técnico forestal del INAB, se determinó que en el Centro Poblado no existen áreas protegidas. Con base en datos obtenidos del INAB, se identificó que sólo existe la cuenca del lago de Atilán, la cual abarca el territorio del departamento de Sololá, en la actualidad el Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP- se encuentra en proceso de implementar el programa de protección del medio ambiente.

CAPÍTULO II

ÁMBITO SOCIAL DEL CANTÓN PALANQUIX GUACHIAQUIB

En el siguiente capítulo se detallan las variables sociales que corresponden al cantón Palanquix Guachiaquib, tales como organizaciones, servicios básicos, infraestructura, entidades de apoyo y análisis de riesgos.

2.1 ORGANIZACIONES

(José Antonio Aguilar Catalán, Método para la investigación del diagnóstico socioeconómico de Guatemala 2013, p44) describe: “Como organización social se entiende que son todos aquellos grupos que se integran con el propósito predeterminado de mejorar las condiciones de bienestar para su comunidad; su función fundamental es la gestión de su propio desarrollo comunitario”.

En esta variable se describen las organizaciones sociales, ambientales, culturales y deportivas que existen en el cantón Palanquix Guachiaquib, del municipio de Nahualá, departamento de Sololá.

2.1.1 Sociales

Se determinó que dentro del cantón Palanquix Guachiaquib, se encuentran las siguientes organizaciones sociales:

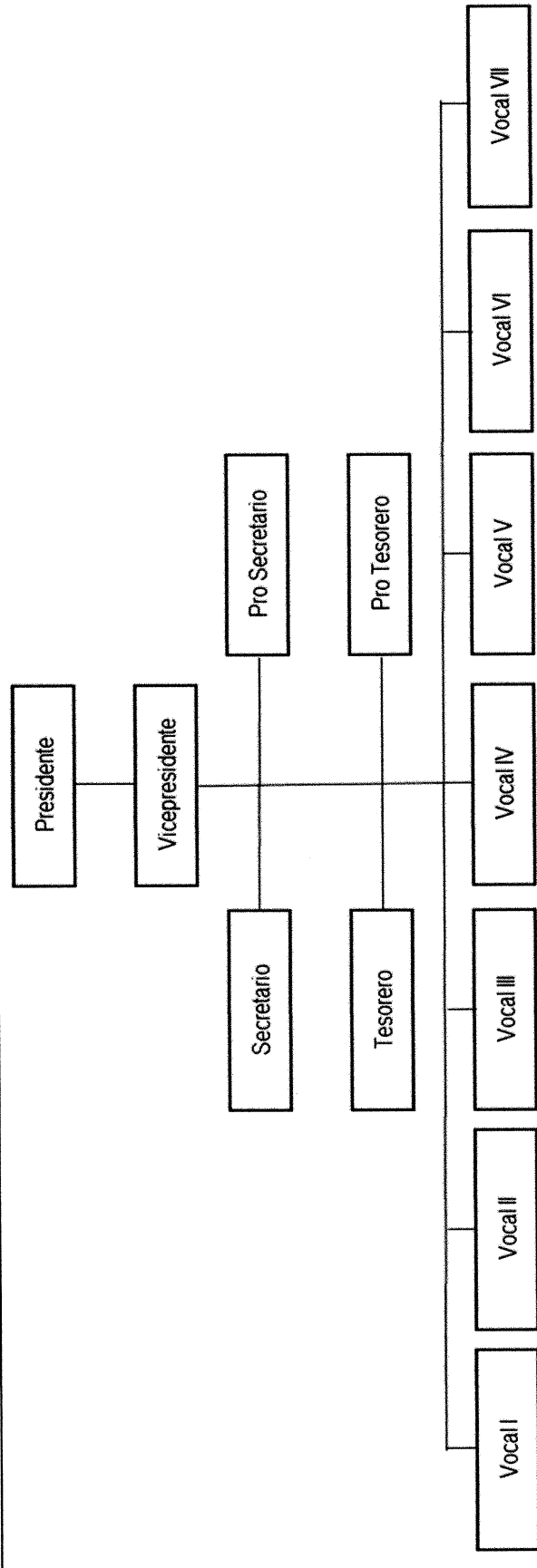
2.1.1.1 Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-

Son quienes tienen como función principal la gestión del desarrollo comunitario del Cantón, fue electo, según Acta Número 09-2016, de fecha 17 de marzo del año 2016, en el folio nueve del libro siete de Inscripción de COCODE; está conformado por 13 integrantes, el Presidente, al mismo tiempo funge como representante legal con personalidad jurídica adquirida en su inscripción y el próximo consejo será electo en el mes de marzo del año 2018.

2.1.1.2 Comité de seguridad

Electo por los pobladores del Cantón, al margen del Sistema de Seguridad Nacional, con el cual los vecinos confían de su actividad, derivado de algunos actos delincuenciales que en ocasiones azotan a la población. A continuación se presenta el organigrama del COCODE:

Gráfica 4
Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá
Departamento de Sololá
Organigrama del Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-
Año 2017



Fuente: elaboración propia, con base en datos Acta No. 09-2016 de Inscripción del Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- del cantón Palanquix Guachiaquib, 2017.

La municipalidad de Nahualá es el principal apoyo institucional que recibe el Cantón para llevar a cabo los proyectos.

2.1.2 Ambientales

En el Centro Poblado se determinó que no existen organizaciones dedicadas a la preservación y conservación del medio ambiente.

2.1.3 Culturales

El Cantón carece de organizaciones culturales que incentiven especialmente, a las nuevas generaciones en mantener las costumbres y tradiciones de la comunidad.

2.1.4 Deportivas

Se determinó que no existen organizaciones deportivas, no obstante, en el Centro Poblado, se localiza una cancha sintética de fútbol privada en donde realizan diferentes actividades deportivas.

2.2 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Los servicios básicos son los que satisfacen las necesidades primordiales que poseen las familias en un determinado territorio, constituidos por: agua, energía eléctrica, educación, drenajes, alumbrado público, letrinas, sistema de recolección y tratamiento de desechos sólidos, salud, entre otros. Los servicios básicos existentes en el Centro Poblado, se detallan a continuación:

2.2.1 Educación

La educación del Cantón, es gratuita y está a cargo del Ministerio de Educación, existe un establecimiento público fundado en febrero de 1986 con el nombre “Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Palanquix Guachiaquib”.

2.2.1.1 Niveles educativos

Los maestros imparten las clases en idioma español y k'iche', atienden los niveles de pre-primaria y primaria (multigrado) en jornada matutina como se detalla a continuación:

Cuadro 4
Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá
Departamento de Sololá
Niveles educativos distribuidos por sexo
Años 2010 y 2017

| Nivel Educativo | 2010 | | Alumnos inscritos | % | 2017 | | Alumnos inscritos | % |
|-----------------|-----------|-----------|-------------------|---------------|-----------|-----------|-------------------|---------------|
| | Hombre | Mujer | | | Hombre | Mujer | | |
| Pre-primaria | 4 | 6 | 10 | 7.00 | 8 | 8 | 16 | 15.00 |
| Primaria | 66 | 77 | 143 | 93.00 | 55 | 35 | 90 | 85.00 |
| Total | 70 | 83 | 153 | 100.00 | 63 | 43 | 106 | 100.00 |

Fuente: Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Palanquix Guachiaquib, Registro General de Resultados Finales, nivel de educación primaria, segundo ciclo 2010 y 2017.

Con la información del cuadro anterior, se estableció que la cantidad de hombres y mujeres inscritos por grado ha variado un 31%, en comparación con el año 2010, situación que evidencia una disminución de 47 alumnos durante el año 2017.

2.2.1.2 Alfabetismo y analfabetismo

El alfabetismo, es el conocimiento básico de la lectura y escritura. El analfabetismo, es la falta del conocimiento que poseen las personas para leer y escribir.

A continuación se presentan los resultados obtenidos en el Censo Comunitario Grupo EPS, segundo semestre 2017, en relación al alfabetismo del Cantón:

Cuadro 5
Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá
Departamento de Sololá
Población alfabetizada y analfabetizada
Año 2017

| Descripción | Alfabetizada | % | Analfabetizada | % |
|--------------|--------------|---------------|----------------|---------------|
| Hombres | 207 | 49.00 | 75 | 36.00 |
| Mujeres | 214 | 51.00 | 136 | 64.00 |
| Total | 421 | 100.00 | 211 | 100.00 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Los habitantes del Cantón de las edades de 15 años en adelante representan el 70% del total de la población, el 33% es analfabetizado y el porcentaje restante es alfabetizado.

2.2.2 Salud

El cantón Palanquix Guachiaquib, carece de un centro de asistencia médica, las autoridades no han considerado la construcción de un Centro de Salud, y por tal razón los

pobladores deben dirigirse al Centro de Atención Permanente -CAP-, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en la cabecera municipal de Nahualá.

La Constitución Política de la República de Guatemala, contempla el derecho de la salud y la obligación del Estado, en brindarla de forma gratuita, en los artículos 93 y 94. El Estado, se encarga de la salud y asistencia social a través de sus instituciones, en la parte preventiva y curativa, a fin de procurar el bienestar físico, mental y social de la población.

2.2.2.1 Causas y tasas de morbilidad

A través del Censo Comunitario Grupo EPS, segundo semestre 2017 y entrevista realizada al personal del Centro de Atención Permanente -CAP-, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social del municipio de Nahualá, con respecto a las causas y tasa de morbilidad del cantón Palanquix Guachiaquib,

A continuación se presenta la tasa de morbilidad infantil y de adultos, en el cuadro siguiente:

Cuadro 6
Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá
Departamento de Sololá
Causas de morbilidad
Año 2017

| Enfermedad | Casos en infantes | % | Casos en adultos | % |
|--|------------------------------|---------------|-----------------------------|---------------|
| Enfermedades respiratorias (amigdalitis, otitis, faringitis y resfriado común) | 20 | 74.00 | 199 | 60.00 |
| Gastrointestinales | 7 | 26.00 | 76 | 23.00 |
| Dengue/Zika | - | - | 7 | 2.00 |
| Musculares | - | - | 35 | 10.00 |
| Cefaleas | - | - | 17 | 5.00 |
| Total | 27 | 100.00 | 334 | 100.00 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Los problemas de salud que afectan a los niños del Cantón son enfermedades respiratorias y gastrointestinales. Se muestra que de cada mil infantes 317.65 padecieron dichas enfermedades en el periodo comprendido del 30 de septiembre del año 2016 al 1 de octubre del año 2017, en relación a los habitantes en general.

Las enfermedades respiratorias afectaron en mayor proporción, por lo que la tasa de morbilidad general asciende a 371.52 por cada mil habitantes, lo que indica la cantidad de adultos que enfermaron en el período de estudio.

2.2.2.2 Causa y tasas de mortalidad

Es la proporción de personas que fallecen en un periodo determinado. En el cantón Palanquix Guachiaquib, no se registraron fallecimientos.

En el Cantón no han registrado fallecimientos en niños comprendidos en el rango de 0 a 1 año de edad, pero si se registraron enfermedades, es indispensable poseer servicios básicos de calidad y que cubran el 100% de las viviendas.

A continuación se detalla la mortalidad en el Cantón:

Cuadro 7
Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá
Departamento de Sololá
Causas de mortalidad
Año 2017

| Causa | Niños (0 a 364 días) | % | Niños y adultos de 1 a más años | % |
|------------------------|-------------------------|---|------------------------------------|---------------|
| Apendicitis aguda | - | - | 1 | 25.00 |
| Desnutrición | - | - | 1 | 25.00 |
| Enfermedad pulmonar | - | - | 1 | 25.00 |
| Traumatismo | - | - | 1 | 25.00 |
| Total | - | - | 4 | 100.00 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Durante el período comprendido del 30 de septiembre del año 2016 al 1 de octubre del año 2017, se presentaron cuatro defunciones, que representa una tasa de mortalidad general de 4.4, lo cual indica que, de cada mil habitantes, fallecieron cuatro personas del Centro Poblado.

Para disminuir las enfermedades en la población, es indispensable poseer servicios básicos de calidad y que cubran el 100% de las viviendas del Cantón. Derivado de lo anterior, se detalla la cobertura de los servicios básicos:

Cuadro 8
Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá
Departamento de Sololá
Cobertura de servicios básicos
Años 2002 y 2017

| Descripción | 2002 | | 2017 | |
|--------------------------------|------------|----------------|------------|----------------|
| | Viviendas | % de Cobertura | Viviendas | % de Cobertura |
| Con agua | 159 | 94.00 | 166 | 83.00 |
| Sin agua | - | - | 3 | 1.00 |
| Deshabitadas / en construcción | 11 | 6.00 | 32 | 16.00 |
| Total | 170 | 100.00 | 201 | 100.00 |
| Con drenaje (provisional) | 7 | 4.00 | 97 | 57.00 |
| Sin drenaje (provisional) | 152 | 96.00 | 72 | 43.00 |
| Total | 159 | 100.00 | 169 | 100.00 |
| Con energía | 146 | 92.00 | 166 | 98.00 |
| Sin energía | 13 | 8.00 | 3 | 2.00 |
| Total | 159 | 100.00 | 169 | 100.00 |
| Letrina/pozo ciego | 152 | 96.00 | 65 | 39.00 |
| Inodoro | 7 | 4.00 | 97 | 57.00 |
| No tiene | - | - | 7 | 4.00 |
| Total | 159 | 100.00 | 169 | 100.00 |

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional Poblacional del Instituto Nacional de Estadística -INE-, 2002 y Censo Comunitario Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Se determinó que los servicios presentados no son cubiertos en su totalidad en las viviendas, esto debido a la carencia de recursos económicos e incremento de casas del periodo del 2002 al 2017.

2.2.3 Agua

Se determinó un incremento del 11% a la cobertura del servicio de agua entubada, de acuerdo al dato comparativo del XI Censo de Población y VI Habitacional del 2002 y el Censo Comunitario Grupo EPS, segundo semestre 2017.

2.2.4 Drenajes

Según cuadro comparativo entre el año 2002 y 2017 existe un aumento en la cobertura del servicio de drenajes del 53% derivado al apoyo de la municipalidad a través del COCODE. El Centro Poblado carece de una planta de tratamiento de aguas residuales, existe un alto riesgo de contaminación que puede generar enfermedades en la población.

2.2.5 Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público

La cobertura de energía eléctrica abarca el 98% de las viviendas que recibe el servicio. El alumbrado público muestra una limitada cobertura, solo existen 36 postes en total, solo 26 tienen lámparas y de estos sólo funcionan 24, esto se debe a la falta de interés de los habitantes para solicitar más instalación de postes de alumbrado público y su respectivo mantenimiento.

2.2.6 Letrinas y otros servicios sanitarios

En la actualidad el 57% de viviendas del Cantón tiene este servicio, en el año 2002 sólo el 4% tenía estos servicios.

2.2.7 Sistema de recolección y de tratamiento de desechos sólidos

El Cantón carece de un sistema de recolección y tratamiento de desechos sólidos. Estos son quemados o se tiran al barranco y laderas. A continuación se detalla la información:

Cuadro 9
Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá
Departamento de Sololá
Tratamiento de desechos sólidos por hogar
Años 2002 y 2017

| Descripción | Censo 2002 | | Censo 2017 | |
|-----------------|------------|---------------|------------|---------------|
| | Hogares | % | Hogares | % |
| Quema y abono | 90 | 53.00 | 184 | 75.00 |
| Quema | 9 | 5.00 | 31 | 13.00 |
| Cualquier lugar | 71 | 42.00 | 30 | 12.00 |
| Total | 170 | 100.00 | 245 | 100.00 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Se determinó en el año 2017 que existe un aumento del 22% de la población que quema y utiliza como abono los desechos sólidos, ésta es la forma más utilizada por los habitantes del cantón Palanquix Guachiaquib para deshacerse de los desperdicios.

2.2.8 Cementerios

Sitio o lugar donde se entierran los restos mortales de las personas, se clasifican en públicos y privados. Se determinó la inexistencia de un camposanto en el Cantón.

2.2.9 Sistema de tratamiento de aguas servidas

Consiste en una serie de procesos físicos, químicos y biológicos que tienen como fin eliminar los contaminantes en el agua.

El Cantón no posee un sistema de tratamiento de aguas servidas, la población es propensa a la contaminación, intoxicación, epidemias, entre otras.

2.3 ENTIDADES DE APOYO

Son instituciones estatales, privadas e internacionales que prestan apoyo a las comunidades, en coordinación con el COCODE, a continuación, se detallan:

2.3.1 Estatales

Son instituciones que funcionan con recursos públicos y se encargan de realizar proyectos de desarrollo social en beneficio de la población. Las únicas entidades estatales que brindan apoyo a la población del cantón Palanquix Guachiaquib son: Ministerio de Educación y la Dirección Municipal de la Mujer de la Municipalidad de Nahualá.

Se determinó que las siguientes instituciones brindan sus servicios a los habitantes, pero no son consideradas como apoyo:

- Policía Nacional Civil -PNC-
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-
- Registro Nacional de las Personas -RENAP-
- Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED- de Sololá
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-

2.3.2 Privadas

Por intermedio de la investigación realizada en el 2017, se determinó que en el Cantón no existen entidades de apoyo privadas, sin embargo, en la cabecera municipal de Nahualá existe: Mujeres Emprendedoras Nahualá.

2.3.3 Internacionales

Según la investigación de campo, en el cantón Palanquix Guachiaquib, no existen instituciones internacionales que apoyen al crecimiento económico de la población; cabe mencionar que en Guatemala existe: Hermano Pedro.

CAPÍTULO III

CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE TEJIDOS TÍPICOS

El presente capítulo contiene la caracterización de la variable productiva artesanal, tales como: factores de producción y de la actividad productiva, que emergen la situación actual y capacidades con las que cuenta el Centro Poblado.

3.1 FACTORES DE LA PRODUCCIÓN

Son los diferentes recursos que una persona o empresa utiliza para crear y producir bienes y servicios. Los principales factores son: tierra, trabajo, capital y organización empresarial.

3.1.1 Tierra

Es el área utilizada para desarrollar actividades que generen la producción que incluye, todos los recursos naturales de bienes y servicios. Los diferentes recursos naturales que existen en el Cantón son: recurso hídrico que se obtiene de forma gratuita que proviene de un nacimiento de agua. En su mayoría es utilizada para el consumo propio de los habitantes.

El Cantón carece de bosques, sin embargo, tiene los siguientes árboles: cedrillo, frijolillo, duraznillo, zapotillo, bromilias, tilancias, antorcha, gatillos y pitahayas.

3.1.2 Trabajo

“Es el tiempo que dedican las personas a los distintos procesos productivos, en donde realizan miles de tareas y actividades económicas”. (J. Melgar, Apuntes para el curso de Recursos Económicos de Centro América, 2011, p9)

3.1.2.1 Trabajo calificado

En el Cantón existe una diversidad de actividades consideradas como trabajo calificado, como actividad principal se encuentra el tejido.

3.1.2.2 Remuneración por trabajo

Existe remuneración con el mediano artesano, quien retribuye en promedio Q. 2.50 por vara equivalente a 83.6 cm de tejido a cada mozo.

3.1.3 Capital

Se constituyen los bienes duraderos que posibilita la transformación de los recursos naturales e intelectuales en utilidad para las personas.

La actividad artesanal es la principal fuente de ingresos para los habitantes del Cantón, derivado de sus costumbres y cultura, los principales productos son el güipil estilo blusa y el corte, para uso personal y comercialización.

3.1.3.1 Vías de acceso

La forma de acceder al lugar de producción y dirigirse a la venta es a través de la vía terrestre a través de la calle principal hacia la cabecera municipal.

3.1.3.2 Telecomunicaciones

Las transmisiones de señales que interfieren son de tipo electromagnéticas, en el Cantón se observó que utilizan radio, telefonía móvil, televisión y redes informáticas.

3.1.4 Organización empresarial

En el Cantón no existe organización empresarial en la actividad artesanal, dado a que en la mayoría de ocasiones solo el artesano realiza los tejidos y en pocas ocasiones tiene a mozos que ayudan en la actividad. Carecen de apoyo de cooperativas, asociaciones, pequeñas y medianas empresas (MiPymes)

3.2 CARACTERIZACIÓN DE LOS TEJIDOS TÍPICOS

Son actividades que desarrollan los seres humanos; dependen de los recursos naturales que existen en cada región como: el tipo de suelo, la disponibilidad del agua, los niveles de lluvia, la flora y fauna. Estos factores dan lugar a formas de producción.

A continuación se detalla el cuadro de actividades productivas, porcentaje de generación de empleo y valor de la producción, en especial de la actividad artesanal:

Cuadro 10
Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá
Departamento de Sololá
Resumen de actividades productivas
Año 2017

| Actividad productiva | Valor de la producción Q. | % | Generación de empleo | | | |
|-----------------------|---------------------------|---------------|----------------------|---------------|--------------|---------------|
| | | | Jornales | % | Trabajadores | % |
| Agrícola | 593,365.00 | 32.89 | 712 | 48.14 | 195 | 44.02 |
| Pecuario | 83,085.00 | 4.61 | 767 | 51.86 | 101 | 22.80 |
| Artesanal | 1,127,540.00 | 62.50 | | | 116 | 26.18 |
| Comercios y servicios | | | | | 31 | 7.00 |
| Total | 1,803,990.00 | 100.00 | 1,479 | 100.00 | 443 | 100.00 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Se observa que la actividad artesanal es el mayor factor económico y desarrollo de la comunidad con un 62.50%, seguida por la actividad agrícola, y la pecuaria es la que menos produce. La mayoría de mujeres se dedican a la elaboración de güipil estilo blusa y corte, son los tejidos que generan más ingresos y fuente de empleo para la familia.

3.2.1 Volumen y valor de la producción, según tamaño de artesano y producto

Se determinó que existen unidades productivas dedicadas a la tejeduría, en la cual realizan la elaboración del güipil en diferentes tamaños y el corte.

Se presenta el volumen y valor de la producción de la actividad artesanal del Cantón, de acuerdo a los productos elaborados y tamaño de artesano:

Cuadro 11
Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá
Departamento de Sololá
Volumen y valor de la producción de tejidos típicos
Por tamaño de empresa y producto
Año 2017

| Tamaño/Producto | Unidades económicas | Unidad de medida | Volumen de producción | Precio de venta Q. | Valor de la producción Q. |
|-------------------------|---------------------|------------------|-----------------------|--------------------|---------------------------|
| Pequeño artesano | 49 | | 1,030 | | 685,400.00 |
| Tejidos típicos | 49 | | | | 685,400.00 |
| Güipil | 34 | Unidad | 674 | 700.00 | 471,800.00 |

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior.

| Tamaño/Producto | Unidades económicas | Unidad de medida | Volumen de producción | Precio de venta Q. | Valor de la producción Q. |
|-------------------------|---------------------|------------------|-----------------------|--------------------|---------------------------|
| Pequeño artesano | 49 | | 1,030 | | 685,400.00 |
| Corte | 15 | Unidad | 356 | 600.00 | 213,600.00 |
| Mediano artesano | 2 | | 500 | | 112,000.00 |
| Tejidos típicos | 2 | | | | 112,000.00 |
| Corte | | Unidad | 260 | 200.00 | 52,000.00 |
| Güipil | | Unidad | 240 | 250.00 | 60,000.00 |
| Total | 51 | | 1,530 | | 797,400.00 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Se determinó que tres de cada diez hogares se dedican a la elaboración del güipil y corte, que generan mayor ingreso y fuente de empleo a los pobladores, se considera al pequeño y mediano artesano.

3.2.2 Características tecnológicas

Se determinó que existen no existen características tecnológicas en los pequeños y medianos artesanos que elaboran el güipil y corte, presentados a continuación:

Tabla 1
Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá
Departamento de Sololá
Producción de tejidos típicos
Características tecnológicas
Año 2017

| Empresa/producto | Características |
|---|---|
| Pequeño artesano | |
| Tejidos típicos Güipil y Corte | Se realiza de forma manual, se utiliza hilos, sedalina y lustrina como materia prima, transformándolo con ayuda de herramientas rudimentarias y simples como el telar de cintura. La mano de obra la aporta el productor de forma directa, por lo tanto; no existe la división del trabajo y no reciben asistencia técnica ni crediticia para realizar la producción. |
| Mediano artesano | |
| Tejidos típicos Güipil y Corte | Poseen un pequeño capital, el cual genera excedentes, utilizan herramientas, maquinaria y equipos no sofisticados, como el telar y la máquina de coser. La mano de obra es semi calificada, combinada (familiar y asalariada) y existe la división del trabajo. |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Entre los productores catalogados como pequeño artesano se encuentra tejeduría, de igual forma el mediano artesano con herramientas más desarrolladas. La diferencia entre ambos, que el mediano artesano recibe asistencia técnica, financiera y la mano de obra utilizada para su producción es familiar y asalariada.

3.2.3 Estados financieros

Para determinar los estados financieros por tamaño de artesano y producto se realiza el cálculo del costo anual de la producción, con la finalidad de obtener la rentabilidad que generan las ventas y el financiamiento utilizado para la producción.

3.2.3.1 Estado de costo directo de producción

Se integra por los elementos materiales, mano de obra y costos indirectos variables, a utilizar en el proceso productivo. El estado de costo directo de producción se estableció en el Censo Comunitario Grupo EPS 2017 y entrevistas realizadas, detallado a continuación:

Cuadro 12
Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá
Departamento de Sololá
Producción de tejidos típicos
Estado de costo directo de producción por tamaño de empresa y producto
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017
(en quetzales)

| Producto | Pequeño artesano | Mediano artesano |
|---------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Tejidos típicos | | |
| Güipil | | |
| Materiales | 59,345.70 | 16,142.40 |
| Hilo alemán | 2,022.00 | - |
| Hilo mesh | 40,440.00 | 9,600.00 |
| Sedalina (varios colores) | 13,480.00 | 6,542.40 |
| Hilo chino | 1,213.20 | - |
| Lustrina | 2,190.50 | - |
| Mano de obra | - | 19,824.00 |
| Preparado | - | 504.00 |
| Enrollado | - | 504.00 |
| Plegado | - | 504.00 |
| Nudo | - | 504.00 |
| Tejido | - | 8,400.00 |

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior.

| Producto | Pequeño artesano | Mediano artesano |
|------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Bordado | - | 8,400.00 |
| Cortado | - | 336.00 |
| Empacado | - | 168.00 |
| Costos indirectos variables | 168.50 | 525.60 |
| Energía eléctrica | - | 465.60 |
| Bolsas (empaque) | 168.50 | 60.00 |
| Costo directo de producción | 54,514.20 | 36,492.00 |
| Producción en unidades | 674 | 240 |
| Costo unitario | 88.30 | 152.05 |
| Corte | | |
| Materiales | 27,145.00 | 9,815.00 |
| Hilo alemán | 2,225.00 | - |
| Hilo mish | 17,800.00 | - |
| Sedalina | 3,560.00 | 1,690.00 |
| Hilo k'i | 3,560.00 | - |
| Hilo tinta | - | 8,125.00 |
| Mano de obra | - | 18,018.00 |
| Preparado | - | 1,092.00 |
| Enrollado | - | 728.00 |
| Plegado | - | 546.00 |
| Nudo | - | 364.00 |
| Tejido | - | 14,742.00 |
| Cortado | - | 364.00 |
| Empacado | - | 182.00 |
| Costos indirectos variables | 89.00 | 569.40 |
| Energía eléctrica | - | 504.40 |
| Bolsas | 89.00 | 65.00 |
| Costo directo de producción | 27,234.00 | 28,402.40 |
| Producción en unidades | 356 | 260 |
| Costo unitario | 76.50 | 109.24 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Son el resultado del censo comunitario grupo EPS, segundo semestre 2017, realizado respecto a la producción de güipil y corte, tanto en pequeño como mediano artesano.

3.2.3.2 Estado de resultados

A continuación se detalla el estado de resultados de cada uno de los productos elaborados en la actividad artesanal que generan más ingresos:

Cuadro 13
Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá
Departamento de Sololá
Producción de tejidos típicos
Estado de resultados por tamaño de empresa y producto
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017
(en quetzales)

| Producto | Pequeño artesano | Mediano artesano |
|---------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Tejidos típicos | | |
| Güipil | | |
| Ventas | 471,800.00 | 60,000.00 |
| (-) Costo directo de producción | 59,514.20 | 36,492.00 |
| Ganancia marginal | 412,285.80 | 23,508.00 |
| (-) Costos + gastos | 4,718.00 | 960.00 |
| Ganancia neta | 407,567.80 | 22,548.00 |
| Rentabilidad | | |
| Ganancia neta / ventas netas | 0.86 | 0.38 |
| Ganancia neta / costos + gastos | 6.35 | 0.60 |
| Corte | | |
| Ventas | 213,600.00 | 52,000.00 |
| (-) Costo directo de producción | 27,234.00 | 28,402.40 |
| Ganancia marginal | 186,366.00 | 23,597.60 |
| (-) Costos + gastos | 2,492.00 | 1,820.00 |
| Ganancia neta | 183,874.00 | 21,777.60 |
| Rentabilidad | | |
| Ganancia neta / ventas netas | 0.87 | 0.42 |
| Ganancia neta / costos + gastos | 6.18 | 0.72 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Los productores de güipil estilo blusa y corte, utilizan instrumentos rudimentarios; los productores medianos indicaron que la maquinaria que utilizan tiene más de ocho años de uso, por tal razón no se determinó el cálculo de depreciaciones, y todo esto fue determinado en el trabajo de campo.

3.2.3.3 Rentabilidad

A continuación se describen los beneficios obtenidos sobre ventas y costos de la actividad artesanal:

- Rentabilidad de ganancia neta sobre ventas

Según la utilidad que se obtiene por cada quetzal de venta, se establece que la producción más rentable es tejido típico, detallado de la siguiente manera: en pequeño artesano el güipil Q. 0.86 y corte Q. 0.86; en mediano artesano el corte Q. 0.42.

- Rentabilidad sobre costos y gastos

Se determinó que el rendimiento por cada quetzal que se invierte en los tejidos típicos son los siguientes: güipil Q. 6.35, corte Q. 6.42 y así mismo en mediano artesano el corte Q. 0.72, según el Censo Comunitario Grupo EPS 2017.

3.2.3.4 Financiamiento

La actividad artesanal obtiene recursos monetarios de fuentes internas y externas como se presenta a continuación:

Cuadro 14
Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá
Departamento de Sololá
Producción de tejidos típicos
Financiamiento por tamaño de empresa y producto
Año 2017
(en quetzales)

| Empresa/producto | Fuentes internas | Fuentes externas | Total financiamiento |
|-----------------------------|-------------------------|-------------------------|-----------------------------|
| Pequeño artesano | | | |
| Tejeduría | 93,958.20 | - | 93,958.20 |
| Güipil | 64,232.20 | - | 64,232.20 |
| Materiales | 59,345.70 | - | 59,345.70 |
| Costos indirectos variables | 168.50 | - | 4,886.50 |
| Costos + gastos | 4,718.00 | - | 4,718.00 |
| Corte | 29,726.00 | - | 29,726.00 |
| Materiales | 27,145.00 | - | 27,145.00 |
| Costos indirectos variables | 89.00 | - | 89.00 |
| Costos + gastos | 2,492.00 | - | 2,492.00 |
| Mediano artesano | | | |
| Tejeduría | 58,124.40 | 9,550.00 | 67,674.40 |
| Güipil | 32,452.00 | 5,000.00 | 37,452.00 |
| Materiales | 11,142.40 | 5,000.00 | 16,142.40 |
| Mano de obra | 19,824.00 | - | 19,824.00 |
| Costos indirectos variables | 525.60 | - | 525.60 |

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior.

| Empresa/producto | Fuentes internas | Fuentes externas | Total financiamiento |
|-----------------------------|-------------------------|-------------------------|-----------------------------|
| Mediano artesano | | | |
| Costos + gastos | 960.00 | - | 960.00 |
| Corte | 25,672.40 | 4,550.00 | 30,222.40 |
| Materiales | 5,265.00 | 4,550.00 | 9,815.00 |
| Mano de obra | 18,018.00 | - | 18,018.00 |
| Costos indirectos variables | 569.40 | - | 569.40 |
| Costos + gastos | 1,820.00 | - | 1,820.00 |
| Total | 152,082.60 | 9,550.00 | 161,632.60 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Los pequeños artesanos pueden financiarse de ahorros y/o utilidades generadas de producciones anteriores; sin embargo, los productores catalogados como mediano artesano obtienen financiamiento por medio de préstamos. Otra modalidad para obtener capital o recursos, es a través de anticipos económicos para realizar la elaboración de los productos.

- Fuentes de financiamiento

Son alternativas financieras que tienen las unidades económicas para obtener fondos, y cumplir con los objetivos que le proporcionan la liquidez y productividad adecuada para alcanzar la independencia y mayor rentabilidad del capital aportado. En el siguiente cuadro, se describen las fuentes de financiamiento para la producción artesanal en el Centro Poblado:

Cuadro 15
Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá
Departamento de Sololá
Producción artesanal
Fuentes de financiamiento por tamaño de empresa y producto
Año 2017
(en quetzales)

| Empresa/producto | Fuentes internas | Fuentes externas | Total financiamiento |
|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-----------------------------|
| Pequeño artesano | | | |
| Tejeduría | 93,808.68 | - | 93,808.68 |
| Güipil | 64,232.20 | - | 64,232.20 |
| Actividades propias | 61,232.20 | - | 61,232.20 |
| Ahorros | 3,000.00 | - | 3,000.00 |
| Corte | 29,576.48 | - | 29,576.48 |
| Actividades propias | 26,576.48 | - | 26,576.48 |

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior.

| Empresa/producto | Fuentes internas | Fuentes externas | Total financiamiento |
|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-----------------------------|
| Pequeño artesano | | | |
| Ahorros | 3,000.00 | - | 3,000.00 |
| Mediano artesano | | | |
| Tejeduría | 58,080.20 | 9,550.00 | 67,630.20 |
| Güipil | 32,452.00 | 5,000.00 | 37,452.00 |
| Actividades propias | 27,952.00 | - | 27,952.00 |
| Ahorros | 4,500.00 | - | 4,500.00 |
| Anticipo de clientes | - | 5,000.00 | 5,000.00 |
| Corte | 25,628.20 | 4,550.00 | 30,178.20 |
| Actividades propias | 22,428.20 | - | 22,428.20 |
| Ahorros | 3,200.00 | - | 3,200.00 |
| Anticipo de clientes | - | 4,550.00 | 4,550.00 |
| Total | 151,888.88 | 9,550.00 | 161,438.88 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Los pequeños artesanos del güipil y corte, utilizan sólo recursos propios para llevar a cabo el proceso productivo, la mano de obra es aportada por el mismo artesano. Caso contrario con los medianos artesanos utilizan recursos propios y recursos ajenos, en el cual solicitan un anticipo a los clientes para iniciar la producción.

3.2.4 Comercialización

Las variables y subvariables que son utilizadas y originan el proceso de comercialización; se basan en la mezcla de mercadotecnia se muestran a continuación:

3.2.4.1 Mezcla de mercadotecnia

A continuación se podrá observar los diferentes aspectos que ayudan y afectan para la comercialización de los productos artesanales.

Tabla 2
Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá
Departamento de Sololá
Producción de tejidos típicos
Mezcla de mercadotecnia
Año 2017

| Pequeño y mediano artesano | |
|-----------------------------------|--|
| Sub variables | Producto: güipil |
| Variedad | El güipil se puede tejer en diferentes tallas como: "S", "M" o "L", colores y diseños, según lo requiera el consumidor final o como lo desee el propietario. |

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior.

| Pequeño y mediano artesano | |
|-----------------------------------|---|
| Sub variables | Producto: güipil |
| Calidad | La percepción del consumidor final, satisface las necesidades personales. Este producto es catalogado de excelente calidad, por los tejidos y diseños según los compradores, es para uso personal y puede ser vendido en cualquier época del año. |
| Diseño | El productor tiene diferentes formas de realizar los diseños, variedad de hilos y colores, esto ayuda al cliente para solicitarlo a su gusto. |
| Características | Los tejidos son realizados con diferentes hilos, para formar diseños de colores tradicionales a la cultura del lugar y utiliza palos y un cinturón como herramientas. |
| Sub variables | Precio |
| Descuentos | El producto es destinado a la venta, el precio se establece de acuerdo a los costos que incurren en los materiales, herramientas y mano de obra. No obstante, al momento de realizar la venta pueda solicitarse un mínimo descuento. |
| Estrategias de fijación | El precio del güipil oscila entre Q. 750.00 a Q. 1,000.00, según el tipo de hilo, color y diseño que se requiera, el corte puede llegar a tener un precio de Q. 1,500.00. También puede variar según el bordado y tejido, puede oscilar en Q. 300.00 según el diseño. |
| Sub variables | Plaza |
| Cobertura | Los bordados se realizan para cubrir las necesidades de los pobladores, la venta la realizan en el cantón Palanquix Guachiaquib y en el mercado municipal de Nahualá. |
| Canal de comercialización | Los canales utilizados para la venta de los diferentes tejidos son directo e indirecto, ya que la comercialización se da por medio de minoristas y consumidor final, según gráfica 5, página 43. |
| Inventario | El productor carece de inventario de la producción, éste lo realiza según los requerimientos del minorista y/o consumidor final. |
| Transporte | El producto es transportado con esfuerzo humano o según sea la cantidad requerida utilizan como medio de transporte el mototaxi hacia el municipio de Nahualá. |
| Sub variables | Promoción |
| Ventas personales | Los productos son ofrecidos de forma directa al minorista o consumidor final, son demandados al artesano sin medio de comunicación u otro que pueda ser utilizado para promoverlo. |
| Relaciones públicas | Los productores carecen de medios para dar a conocer el producto elaborado, la información del trabajo de cada productor es transferida en forma verbal. |

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior.

| Pequeño y mediano artesano | |
|-----------------------------------|---|
| Sub variables | Producto: corte |
| Variedad | Los cortes pueden tener diseños, hilos de calidad y colores, de acuerdo a lo requerido por el consumidor final. |
| Calidad | El consumidor satisface sus necesidades con el corte que confeccionan los artesanos, derivado a su excelente calidad en los tejidos. |
| Diseño | Los tejidos son realizados con diferentes hilos para formar diseños de colores tradicionales a la cultura del lugar. |
| Características | Los cortes y tejidos se utilizan herramientas esenciales para su elaboración, según lo requiera cada comprador. |
| Sub variables | Precio |
| Descuentos | De acuerdo a los costos que incurre el artesano es así el precio que establece al producto. |
| Estrategias de fijación | El precio del corte puede llegar a tener un precio de Q.1,500.00 de igual manera puede variar según el bordado solicitado, y el tejido puede oscilar en Q.300.00 según el diseño. |
| Sub variables | Plaza |
| Cobertura | Se realiza para cubrir las necesidades y uso personal, la venta que realizan en el cantón Palanquix Guachiaquib y municipio de Nahualá es mínima. |
| Inventario | El productor carece de inventario de la producción, lo realizan conforme lo solicita el consumidor final. |
| Transporte | El artesano no utiliza medio de transporte, solo el esfuerzo humano o el consumidor se dirige a recogerlo a la vivienda del productor. |
| Sub variables | Promoción |
| Ventas personales | Los artesanos dan a conocer su trabajo de forma directa con el consumidor final y éste lo refiere a otras personas. |
| Relaciones públicas | Los productores no han desarrollado alternativas de comunicación para vender su producto. |

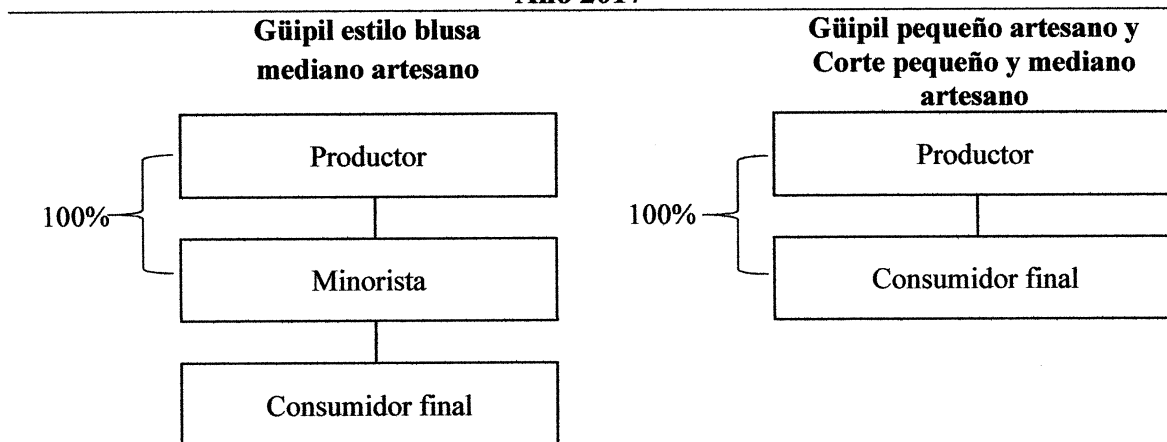
Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Los artesanos tienen variedad de hilos, diseños y tamaños, venden sus productos al consumidor final o a través de intermediarios en el mercado municipal, existen casos que venden los productos con un mínimo descuento y tienen clientes que refieren sus tejidos a otras personas.

- **Canales de comercialización**

Los canales utilizados para la comercialización del güipil y corte, se describen en la siguiente gráfica:

Gráfica 5
Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá
Departamento de Sololá
Producción de tejidos típicos
Canales de comercialización
Año 2017



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Los productos artesanales se comercializan por canal directo e indirecto. Esto se debe a la demanda por medio de minoristas o del consumidor final, cuando el proceso es indirecto el porcentaje de ganancia del artesano se reduce, porque el minorista realiza el pago en menor cantidad en comparación al total que puede pagar el consumidor final.

El minorista realiza el pago en menor cantidad en comparación al total que puede pagar el consumidor final.

- **Margen de comercialización**

Se describen los porcentajes de rendimiento sobre inversión y rendimiento de participación con relación a los precios que percibe el productor y lo que paga el consumidor final para adquirir los productos artesanales.

A continuación se describen los márgenes de comercialización para la producción artesanal del Cantón:

Cuadro 16
Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá
Departamento de Sololá
Producción de tejidos típicos
Márgenes de comercialización
Año 2017

| Institución | Precio de venta Q. | Margen bruto Q. | Costo de mercadeo Q. | Margen neto Q. | % de rendimiento sobre inversión | % de rendimiento de participación |
|-------------------------|--------------------|-----------------|----------------------|----------------|----------------------------------|-----------------------------------|
| Güipil | | | | | | |
| Mediano artesano | | | | | | |
| Productor | 250.00 | | | | | 36.00 |
| Minorista | 700.00 | 450.00 | 11.00 | 389.00 | 175.60 | 64.00 |
| Transporte | | | 5.00 | | | |
| Derecho de piso | | | 5.00 | | | |
| Embalaje | | | 1.00 | | | |
| Consumidor final | | | | | | |
| Total | | 450.00 | 11.00 | 439.00 | | 100.00 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Se determinó que el monto que recibe el productor con relación al recibido por el minorista es de Q. 450.00 por el güipil con el mediano artesano quien es el único que realiza la venta al minorista y éste registra una ganancia del 64% y el artesano recibe un 36%.

El artesano no cuenta con medios necesarios para realizar la venta de los productos en diferentes departamentos como: Sololá, Huehuetenango, Quetzaltenango y Ciudad Capital de Guatemala.

El productor percibe más del 90% de rendimiento sobre su inversión realizada con el corte, con este tejido realizan la venta directa con el consumidor final.

3.2.5 Organización empresarial

Las unidades productivas artesanales existentes son informales, hay pequeños y medianos artesanos, quienes poseen conocimientos empíricos de organización, carecen de una estructura organizacional formal, las decisiones son tomadas por el artesano o jefe de hogar.

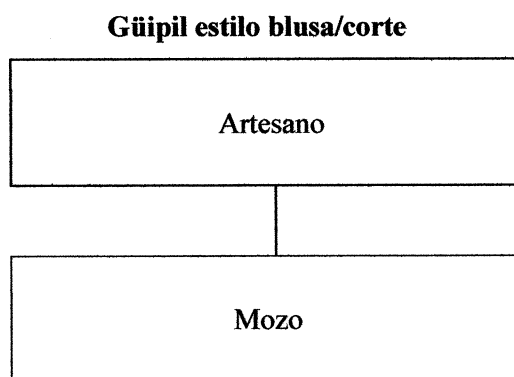
Los pequeños y medianos artesanos no cuentan con participación de tecnología, en sus actividades son tradicionales y rudimentarias, el lugar de trabajo es inadecuado porque tienen poco espacio físico en su vivienda.

3.2.5.1 Estructura organizacional

En la actividad artesanal se desarrolla bajo el sistema de organización lineal, tiene concentrada la autoridad en el artesano y/o productor, es el propietario del productor artesanal, el artesano realiza todas las actividades, toma de decisiones y responsabilidades del trabajo.

A continuación se muestra la estructura organizacional de la producción artesanal del Centro Poblado:

Gráfica 6
Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá
Departamento de Sololá
Producción de tejidos típicos
Estructura organizacional
Año 2017



Fuente: investigación decampo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Los artesanos se coordinan y trabajan en forma empírica, los puestos de trabajo y las responsabilidades de cada persona no están establecidos por escrito. El artesano o productor en su totalidad es propietario de los productos artesanales, el mando es lineal en caso tuviera a su familia o mozos que realicen el trabajo con él, en tanto las directrices son trasladadas en persona.

La mano de obra que utilizan carece de especialización, es empírica, está integrada por miembros de familia y mozos; quienes se integran a nivel operativo, está a cargo del propietario la delegación de funciones, es el único encargado de tomar decisiones, da instrucciones de forma verbal, la división del trabajo es mínima, por tal motivo solo el propietario es quien trabaja los productos artesanales, no cuentan con asistencia técnica ni financiera y lo obtenido en las ventas en su mayoría es para subsistencia.

3.2.6 Generación de empleo

El artesano recibe apoyo de su esposa e hijos, en ocasiones contratan a mozos para realizar los productos en el momento que la demanda sea significativa, de lo contrario solo el productor elabora las artesanías.

La generación de empleo en la producción de tejidos típicos, se describe en el siguiente cuadro:

Cuadro 17
Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá
Departamento de Sololá
Producción de tejidos típicos
Generación de empleo
Año 2017

| Actividad | Pequeño | Mediano | Total |
|------------------|----------------|----------------|--------------|
| Güipil | 42 | 4 | 46 |
| Corte | 19 | 3 | 22 |
| Total | 61 | 7 | 68 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

El güipil estilo blusa y corte, son los productos que generan mayor empleo, en el momento que exista mayor demanda. Esto demuestra que, las actividades artesanales son importantes para el Cantón, debido a que generan empleo para 68 personas.

3.2.7 Resumen de la problemática encontrada

Se presenta la problemática de los artesanos en su actividad productiva, y se describen posibles soluciones para corregir la situación actual.

3.2.7.1 Problemática encontrada

La actividad artesanal del cantón Palanquix Guachiaquib, se estableció lo siguiente:

Los pequeños y medianos artesanos no tienen una organización empresarial, se determinó que no tienen las actividades distribuidas ni clasificadas para mejorar su actividad.

Los productores carecen de una estructura organizacional y manuales administrativos, derivado de lo anterior se establece como informal. Cuando el artesano tiene una demanda mayor necesita que su familia colabore o debe contratar a mozos, para cumplir con lo requerido por el intermediario o consumidor final.

Los pequeños artesanos carecen de capacitaciones y apoyo financiero de instituciones que proporcionan préstamos para aumentar su producción y vender sus productos en otros departamentos. En cambio, los medianos artesanos cuentan con apoyo financiero por medio de créditos a través de instituciones financieras, además de poseer herramientas más avanzadas que los pequeños artesanos.

3.2.8 Propuestas de solución

Se presentan las propuestas de solución: El artesano deberá coordinar de una forma mejor cada actividad para agilizar la entrega de los tejidos a los intermediarios y consumidores finales. Deberá delegar autoridad y directrices hacia su cónyuge e hijos, o mozos según sea el caso. Lo anterior evitaría inconvenientes al momento que no se encuentre el productor.

Para tener capacitaciones, herramientas y créditos, para los pequeños y medianos artesanos deberán de buscar lugares que impartan lo anterior de forma gratuita o que la municipalidad apoye con las charlas hacia los productores, para que logren incrementar su producción y abarcar más mercado.

CAPÍTULO IV

PROYECTO COMUNITARIO SOCIAL RURAL

El centro de convergencia es un espacio físico destinado para brindar servicios de salud, es fundamental que posea un lugar adecuado para cubrir las necesidades de los habitantes.

4.1 CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE CONVERGENCIA

El centro de convergencia, es un espacio físico destinado para brindar servicios de salud, es fundamental que posea lugar adecuado para cubrir las necesidades de los habitantes.

4.1.1 Caracterización básica

El proyecto consiste en la construcción de centro de convergencia, con el objetivo de tener un espacio físico utilizado para brindar el servicio médico a la población del cantón Palanquix Guachiaquib, del municipio de Nahualá, departamento de Sololá, será realizado en la entrada principal del Centro Poblado, en una superficie de 441 mts², contará con área administrativa, bodega, atención de emergencias, salón de capacitaciones para médicos, recepción, cocina y servicios sanitarios para pacientes y personal de centro de convergencia.

Se considera que el proyecto será de beneficio para todos los habitantes, se construirá con; paredes de block, techo de lámina, con costaneras metálicas, tres sanitarios, tendrá lo indispensable para cubrir el servicio médico.

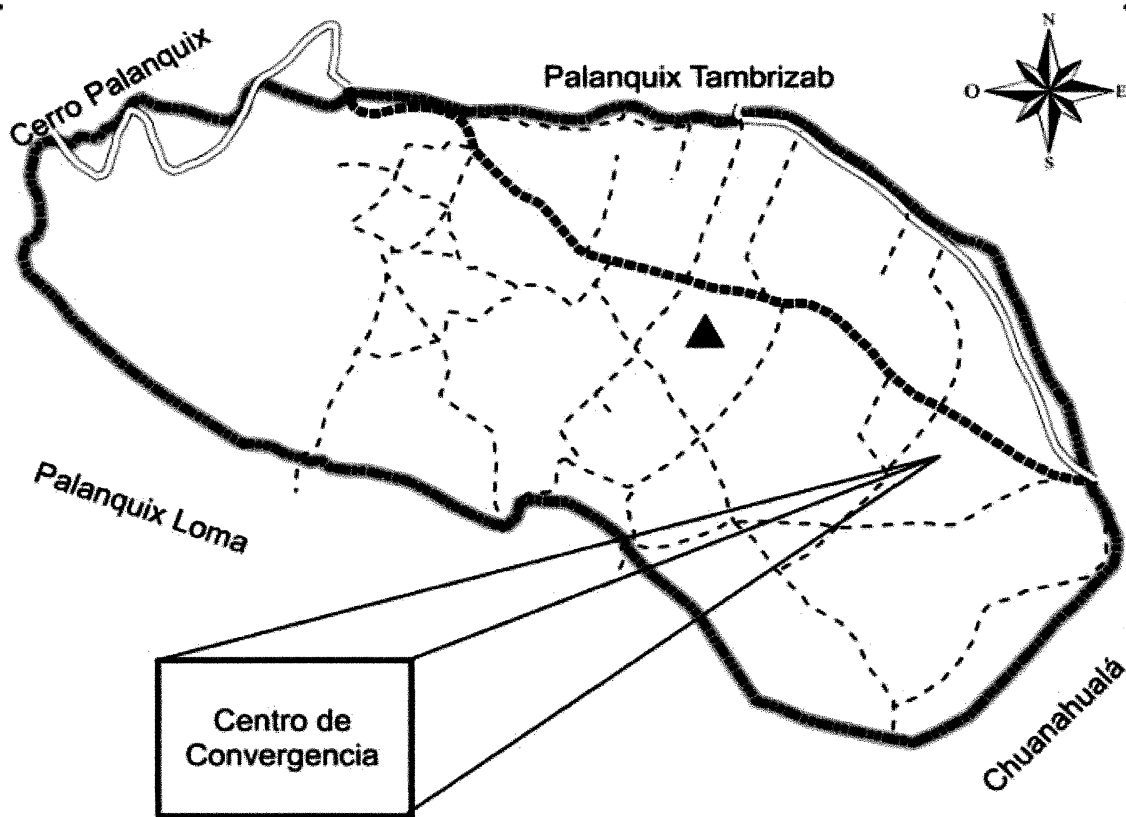
4.1.2 Ubicación geográfica del proyecto y vías de acceso

El proyecto será desarrollado en la entrada principal con orientación sur del cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá, departamento de Sololá. Como se muestra en el mapa seis, página cincuenta y siete.

4.1.3 Antecedentes del proyecto

En el Cantón, no existe un espacio físico destinado a proporcionar el servicio de asistencia médica, sin embargo, en el año 2016; se iniciaron jornadas médicas por parte del CAP de la cabecera municipal, las que son realizadas de forma gratuita y de manera periódica.

Mapa 6
Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá
Departamento de Sololá
Proyecto: construcción centro de convergencia
Localización
Año 2017



Referencia

- ▲ Cantón
- ⚡ No Pavimentado una vía
- ▣ Adoquinado
- ⋯ Rodera
- ▬ Límite Cantón

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Instituto Geográfico Nacional -IGN- hoja topográfica 1:50,000 Totonicapán serie: 1960-IV.

En el mapa se observa la ubicación donde se ejecutará el proyecto de centro de convergencia, así mismo, se identifican los diferentes caminos que ser transitados en el Centro Poblado.

4.1.4 Contactos locales

Las principales autoridades que deben conocer y autorizar el proyecto son: la junta directiva del COCODE del cantón Palanquix Guachiaquib, la junta directiva del COMUDE, DMP, el Alcalde y Concejo Municipal de Nahualá.

4.1.4.1 Población total del territorio

Se determinó que la población total del cantón Palanquix Guachiaquib es 899 habitantes.

4.1.4.2 Reconocimiento del problema

Por medio de la observación se determinó que en el cantón Palanquix Guachiaquib, del municipio de Nahualá, departamento de Sololá, no posee con centro de convergencia.

4.1.4.3 Propósito del proyecto

Por falta de infraestructura para brindar asistencia médica, evidencia la necesidad de tener un centro de convergencia, que preste atención inmediata a los habitantes del Centro Poblado. A la fecha, las personas deben asistir al Centro de Atención Primaria -CAP- que se encuentra ubicado en la cabecera municipal de Nahualá o deben dirigirse a otro municipio o departamento.

4.1.4.4 Estudio de perfil de proyecto

Permite conocer por medio de diferentes estudios los costos y estimaciones de la inversión del proyecto.

4.1.5 Planteamiento del problema

Es una sección importante en el proceso de investigación, que determina y procesa todas las operaciones que se realizarán en el periodo de tiempo estimado.

De acuerdo al Censo Comunitario Grupo EPS 2017, se determinó que los habitantes deben trasladarse a centros de asistencia médica fuera del Centro Poblado, esto se debe a que no tienen acceso a este servicio en el Cantón.

Es importante contar con la infraestructura idónea de un centro de convergencia en el Cantón, para una atención inmediata y gratuita.

- **Especificación del problema**

¿Por qué motivo no existe un centro de convergencia en el Centro Poblado?

- **Delimitación del problema**

- Espacial: el cantón Palanquix Guachiaquib del municipio de Nahualá, departamento de Sololá.
- Temporal: el perfil del proyecto se desarrolló durante el segundo semestre del año 2017.
- Unidad de análisis: habitantes del cantón Palanquix Guachiaquib.

- **Definición del problema**

¿Por qué motivo el Cantón carece de un centro de convergencia?

4.1.6 Justificación

Derivado de la carencia de asistencia médica que poseen los habitantes del cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá, departamento de Sololá, se hace necesaria la construcción de un centro de convergencia, dado a que es un servicio indispensable para contrarrestar las enfermedades constantes que poseen los pobladores por la condición climática y contaminación del lugar.

La prioridad de este informe, es proporcionar herramientas que sirvan de base para la elaboración y ejecución del proyecto “Construcción de Centro de Convergencia” para beneficio de los habitantes del Centro Poblado.

4.1.7 Objetivos

Cubrir la necesidad de asistencia médica, con un espacio físico idóneo destinado para la atención de los habitantes, en la actualidad buscan la atención en lugares colindantes al Cantón.

- General

Cubrir el espacio físico con los módulos necesarios para una atención médica idónea para el servicio de la comunidad del Cantón.

- Específicos

- Diseñar las áreas adecuadas para cada una de las clínicas que tendrán funcionamiento en el centro de convergencia.
- Desarrollar una construcción sólida y apta para desempeñar el servicio médico, sin ningún inconveniente natural para los usuarios y trabajadores.
- Cubrir la necesidad del servicio médico con la construcción de centro de convergencia.

4.2 ESTUDIO DE MERCADO

Por medio de este estudio se puede determinar la disposición de los oferentes, el poder y volumen de compra que pueden realizar los demandantes, distribuyéndose según el perfil del usuario (Mónica Casia, Preparación y Evaluación de Proyectos, 2010, p196).

4.2.1 Evolución histórica de la demanda

De acuerdo con la frecuencia de enfermedades respiratorias derivados al clima frío y húmedo que afecta a la población del Cantón, el índice de enfermedades es significativo.

La finalidad de este proyecto se enfoca en solucionar de forma inmediata la falta de un espacio físico que cumpla con los requisitos esenciales para satisfacer una necesidad vital del ser humano. El goce de la salud es derecho fundamental del ser humano, sin discriminación alguna. (Constitución Política de la República de Guatemala, Sección Séptima, Salud, Seguridad y Asistencia Social 2002, art.93, p18.)

Se debe contar con un centro de convergencia que cubra los requerimientos del Ministerio de Salud en conjunto con la municipalidad, ellos serán los encargados de velar por una atención digna hacia los habitantes del Centro Poblado.

4.2.2 Análisis de la demanda futura

Se estimó el comportamiento poblacional actual y proyectado, que determina la necesidad del servicio de asistencia médica para los habitantes, (Gabriel Baca, Evaluación de Proyectos, p28). Con base a los porcentajes proyectados por el INE.

A continuación se presenta la demanda potencial histórica y proyectada, y la demanda insatisfecha histórica y proyectada de asistencia médica de centro de convergencia:

Cuadro 18
Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá
Departamento de Sololá
Estudio de mercado
Demanda potencial histórica y proyectada de asistencia médica
Años 2013-2022

| Año | Población total | Población delimitada 85% | Total citas |
|------------|------------------------|-------------------------------------|--------------------|
| 2013 | 761 | 647 | 647 |
| 2014 | 793 | 674 | 674 |
| 2015 | 827 | 703 | 703 |
| 2016 | 862 | 733 | 733 |
| 2017 | 899 | 764 | 764 |
| 2018 | 936 | 796 | 796 |
| 2019 | 974 | 828 | 828 |
| 2020 | 1,014 | 862 | 862 |
| 2021 | 1,055 | 897 | 897 |
| 2022 | 1,098 | 933 | 933 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017, y tasa de decrecimiento del 4.08% para años 2013-2016 y crecimiento 2018-2022.

La población con anterioridad a la investigación, ha registrado visitas a centros médicos fuera del Centro Poblado, como mínimo cuatro veces al año, derivado de las enfermedades respiratorias, gastrointestinales, entre otras, que es muy común que afecte su salud.

Se determinó que, el 85% de la población puede ser beneficiada con el centro de convergencia. La población que no se delimitó, se debe a que tienen mayores posibilidades económicas para dirigirse a un centro de asistencia privado.

4.2.3 Análisis de la oferta histórica y futura

El Cantón, desde su origen ha carecido de un espacio físico destinado para cubrir el servicio de salud, los habitantes han tenido que buscar alternativas externas para satisfacer esta necesidad, derivado a ello; se propone la ejecución del proyecto “Construcción de Centro de Convergencia”.

4.3 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Consiste en establecer la organización administrativa del proyecto “Construcción de Centro de Convergencia” en el cantón Palanquix Guachiaquib, para dar seguimiento a la ejecución y trabajo de los pobladores.

4.3.1 Propuesta de organización

El desarrollo del proyecto estará supervisado por un comité integrado por habitantes del Centro Poblado, serán los responsables de organizar y velar las labores de los vecinos en la ejecución del proyecto que sean las idóneas.

4.3.2 Estructura organizacional

Es indispensable establecer el comité, para determinar las líneas de dirección administrativa, para el adecuado manejo de los recursos designados para la ejecución del proyecto.

El COCODE, estará a cargo de la supervisión del proyecto y la Municipalidad proveerá los recursos económicos, que a su vez fiscalizará el manejo de los fondos otorgados. Los participantes de la estructura, se muestran en las gráficas; siete y ocho, página sesenta y tres, y página sesenta y cuatro.

4.3.3 Base legal del proyecto

El comité, estará integrado por los residentes de una misma comunidad; y el Órgano de Coordinación integrado de acuerdo a sus propios principios, valores, normas y procedimientos o, en forma supletoria, de acuerdo a la reglamentación municipal existente, (Decreto 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Art.13 y 14), podrán organizarse en asociaciones comunitarias, incluyendo las formas propias y tradicionales surgidas en el seno de las diferentes comunidades. (Decreto 12-2002, Código Municipal. Art. 17, 18 y 19). El comité deberá sujetarse a las siguientes leyes:

- Constitución Política de la República de Guatemala, 1985.
- Decreto 57-92, Ley de Contrataciones del Estado. Ref. art.43 y su reglamento.
- Decreto 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y su reglamento.
- Acuerdo Gubernativo Número 512-98, Asociaciones Civiles No Lucrativas.

Gráfica 7
Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá
Departamento de Sololá
Proyecto: construcción de centro de convergencia
Estructura organizacional nominal
Año 2017

| Asamblea General | Requerido |
|------------------|-----------|
| Vecinos | 537 |

| COCODE | Requerido | Comité | Requerido |
|----------------|-----------|----------------|-----------|
| Presidente | 1 | Presidente | 1 |
| Vicepresidente | 1 | Vicepresidente | 1 |
| Secretario | 1 | Secretario | 1 |
| Prosecretario | 1 | Tesorero | 1 |
| Tesorero | 1 | Vocal I | 1 |
| Protesorero | 1 | Vocal II | 1 |
| Vocal I | 1 | Vocal III | 1 |
| Vocal II | 1 | Vocal IV | 1 |
| Vocal III | 1 | | |
| Vocal IV | 1 | | |
| Vocal V | 1 | | |
| Vocal VI | 1 | | |
| Vocal VII | 1 | | |

| Puestos | Requerido |
|----------------------------|-----------|
| Médico general | 1 |
| Enfermera | 1 |
| Auxiliar de enfermería | 1 |
| Encargado de suministro | 1 |
| Encargado de mantenimiento | 1 |
| Conserje | 1 |
| Encargado de limpieza | 1 |

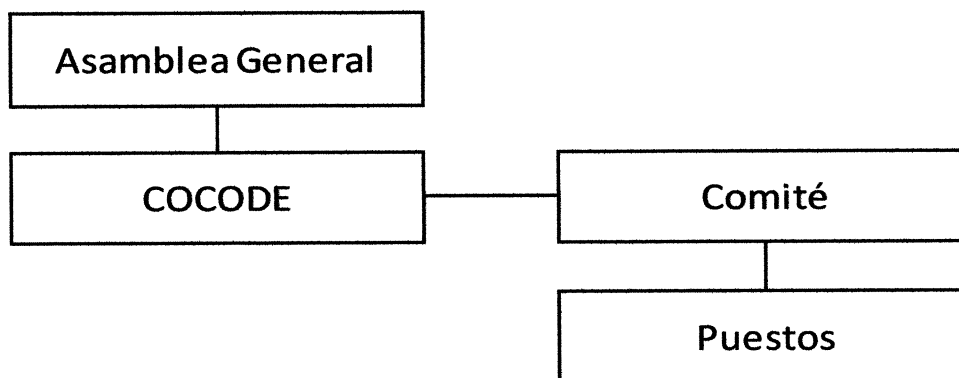
Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

La Asamblea General estará integrada por personas que poseen la mayoría de edad y tengan la disposición de tomar decisiones, este grupo de personas serán la máxima autoridad, que tendrá como atribuciones las sesiones, convocatorias de resoluciones, hacer quorum y atribuciones hacia el comité.

El presidente, tiene como responsabilidad la aprobación y ejecución del proyecto, el vicepresidente será el encargado de verificar la ejecución del proyecto en conjunto con el secretario(a) y tesorero(a), los vocales estarán a cargo junto a los demás integrantes del

comité en dar seguimiento a la ejecución del proyecto. (Acuerdo Gubernativo Número 512-98, del Congreso de la República de Guatemala. Art. 3).

Gráfica 8
Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá
Departamento de Sololá
Proyecto: construcción de centro de convergencia
Estructura organizacional funcional
Año 2017



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

La atención y control de pacientes estará a cargo del médico general y enfermeras, los encargados de suministros y mantenimiento, velar por el abastecimiento y el correcto funcionamiento de centro de convergencia, la higiene impecable será el personal de limpieza y el conserje que todo se encuentre en orden.

4.4 ESTUDIO TÉCNICO

En el presente estudio se dará a conocer el diseño técnico, que incluirá la propuesta a desarrollar, en el cual se considera el impacto social que tendrá el proyecto según el beneficio que proporcionará a los habitantes del Centro Poblado. Asimismo, se definirá el espacio físico y lapso de tiempo que se llevará a cabo y se estimará a las autoridades responsables de su compromiso, de esta forma se darán a conocer las actividades técnicas necesarias, instrumentos, materiales y recursos humanos.

4.4.1 Diseño y planificación

El proyecto denominado “Construcción de Centro de Convergencia”, será elaborado por intermedio de una secuencia de actividades lógicas, donde se medirá y cuantificará el

tiempo y recursos a utilizar. A continuación se presentan puntos relevantes a tomar en cuenta para realizar el proyecto:

- **Objetivo**

Cubrir la necesidad del servicio médico y con ello reducir el índice de enfermedades que posee el Cantón.

- **Beneficiarios**

Los beneficiarios del proyecto, serán todos los habitantes del cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá, departamento de Sololá, servirá para prevenir enfermedades y para tratar a las personas que presenten enfermedades respiratorias y gastrointestinales.

- **Dimensiones**

La construcción del centro de convergencia contará con las siguientes dimensiones: 441 mts², así mismo, tendrá ocho espacios físicos; área emergencia, el vestíbulo, taller de capacitación y salón exclusivo para temas relacionados a salud, clínica uno, clínica dos, sala de espera y sanitarios para hombres y mujeres.

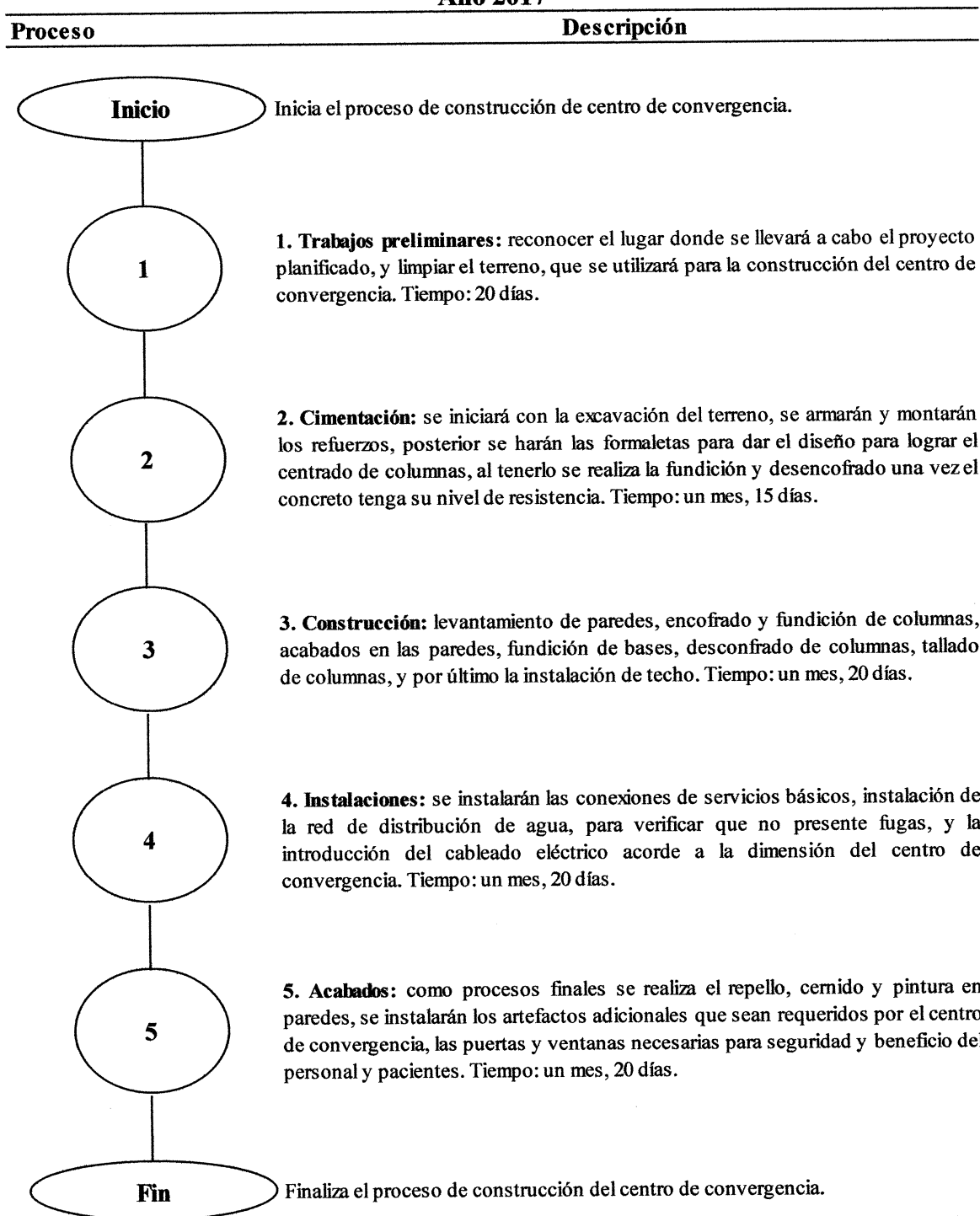
- **Flujograma**

En la gráfica nueve, página sesenta y seis, se presenta en forma gráfica, cada proceso necesario para llevar a cabo la ejecución y seguimiento de la “Construcción de Centro de Convergencia”.

4.4.2 Materiales, mano de obra y otros costos

Es necesario poseer materiales adecuados, mano de obra calificada, otros costos y determinar el tiempo necesario para la ejecución de cada proceso. Las actividades llevan un orden secuencial y serán fundamentales para el tipo de trabajo que realice cada persona involucrada en el proyecto.

Gráfica 9
Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá
Departamento de Sololá
Proyecto: construcción de centro de convergencia
Flujograma
Año 2017



Fuente: Arquitecto Pedro Antonio Cumes Ramírez, con base en Simbología de la norma ASME y texto de consulta. Franklin, E. 1999. Organización de empresas. México, Mc-Graw-Hil. 192 p.

4.4.3 Plan de ejecución

Es una guía detallada de las actividades y muestra los tiempos que serán empleados para realizar cada proceso dentro del proyecto, los cuales son presentados en el cronograma siguiente:

Tabla 3
Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá
Departamento de Sololá
Proyecto: construcción de centro de convergencia
Plan de ejecución
Año 2017

| Actividad | MES 1 | | | | MES 2 | | | | MES 3 | | | | MES 4 | | | |
|-------------------------------------|-------|---|---|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1. Trabajos preliminares | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Visitas reconocimiento del proyecto | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | |
| Planificación | | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | |
| Limpieza preliminar del terreno | | | ■ | | | | | | | | | | | | | |
| 2. Cimentación | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Excavación | | | | ■ | | | | | | | | | | | | |
| Armado de refuerzos | | | | ■ | ■ | | | | | | | | | | | |
| Montaje de refuerzos | | | | | ■ | ■ | | | | | | | | | | |
| Formaleta | | | | | | ■ | ■ | | | | | | | | | |
| Centrado de columnas | | | | | | | ■ | ■ | | | | | | | | |
| Fundición | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | |
| Desencofrado | | | | | | | | ■ | ■ | | | | | | | |
| 3. Construcción | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Levantado de pared | | | | | | | ■ | ■ | ■ | | | | | | | |
| Encofrado de columnas | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | | | | | | |
| Fundición de columnas | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | | | | | |
| Acabado en pared | | | | | | | | | | ■ | ■ | | | | | |
| Fundición de base | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | | | | | |
| Desencofrado de columnas | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | | | |
| Tallado de columnas | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | | |
| Instalación de techo | | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | |
| 4. Instalaciones | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Instalación sanitaria | | | | | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | | |

Continúa en la página siguiente...

... viene de la página anterior.

| Actividad | MES 1 | | | | MES 2 | | | | MES 3 | | | | MES 4 | | | |
|-----------------------------------|-------|---|---|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Instalación hidráulica | | | | | ■ | ■ | | | | ■ | ■ | | | | | |
| Instalación eléctrica | | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | |
| 5. Acabados | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Repello | | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | | | | |
| Cernido | | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | | | |
| Pintura | | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | |
| Instalación de artefactos | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | | |
| Instalación de puertas y ventanas | | | | | | | | | | | | | | | | ■ |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

El proyecto tiene programado un lapso de tiempo de cuatro meses para llevar a cabo la preparación del terreno hasta culminar con los últimos detalles de la construcción del inmueble, el tiempo puede variar por inconvenientes ajenos a las personas encargadas.

4.4.4 Requerimiento de funcionamiento

Dará apoyo a las personas encargadas para ejecutar la “Construcción de Centro de Convergencia” en el Cantón. Nos permite informar que el proyecto tiene la capacidad para funcionar y satisfacer a los habitantes con la asistencia médica.

4.4.4.1 Recursos físicos

Se describe el equipo mínimo requerido necesario para el correcto funcionamiento de centro de convergencia y sea de utilidad para el personal que lo utilizará para la atención idónea a los habitantes:

Tabla 4
Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá
Departamento de Sololá
Proyecto: construcción de centro de convergencia
Recursos físicos
Año 2017

| No. | Equipo | Requerido |
|-----|-------------------------|-----------|
| 1 | Balanzas | 2 |
| 2 | Refrigeradores | 3 |
| 3 | Equipo de cirugía menor | 3 |
| 4 | Silla de ruedas | 4 |
| 5 | Estanterías | 6 |
| 6 | Camillas | 6 |

Continúa en la página siguiente...

... viene de la página anterior.

| No. | Equipo | Requerido |
|-----|-------------------------------|-----------|
| 7 | Mesa de examen | 6 |
| 8 | Gradilla | 6 |
| 9 | Atril | 6 |
| 10 | Biombo | 4 |
| 11 | Botiquín | 3 |
| 12 | Mesa de mayo | 6 |
| 13 | Lámpara pupilera | 3 |
| 14 | Estetoscopio doble campana | 6 |
| 15 | Estuche de diagnóstico pocket | 4 |
| 16 | Pulso oxímetro | 4 |
| 17 | Medidor de presión | 6 |
| 18 | Otoscopio | 3 |
| 19 | Nebulizador | 6 |
| 20 | Inhalador | 6 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

El centro de convergencia, deberá contar con el equipo descrito, para que la asistencia médica esté disponible para los habitantes que lo necesiten y será proporcionado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

4.4.4.2 Recursos humanos

Estos recursos son esenciales para la función de centro de convergencia, una vez se encuentre la infraestructura idónea. En la tabla siguiente se describe el personal y cantidad necesarios para brindar el servicio de asistencia médica sin complicaciones.

4.4.4.3 Recursos financieros

El personal que estará a cargo del centro de convergencia tendrá asignados los salarios que se describen en el cuadro siguiente:

Cuadro 19
Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio Nahualá
Departamento de Sololá
Proyecto: construcción de centro de convergencia
Recursos humanos y financieros
Año 2017

| No. | Cargo | Requerido | Salario p/persona Q | Salarios Q |
|-----|----------------|-----------|---------------------|------------|
| 1 | Médico general | 2 | 5,000.00 | 10,000.00 |
| 2 | Enfermera | 2 | 3,500.00 | 7,000.00 |

Continúa en la página siguiente...

... viene de la página anterior.

| No. | Cargo | Requerido | Salario p/persona Q | Salarios Q |
|--------------|----------------------------|-----------|---------------------|------------------|
| 3 | Auxiliar de enfermería | 2 | 3,000.00 | 6,000.00 |
| 4 | Encargado de suministros | 1 | 4,500.00 | 4,500.00 |
| 5 | Encargado de mantenimiento | 1 | 4,500.00 | 4,500.00 |
| 6 | Conserje | 2 | 2,992.36 | 5,984.72 |
| 7 | Personal de limpieza | 1 | 2,992.36 | 2,992.36 |
| 8 | Otros gastos | 10 | 120.00 | 1,200.00 |
| Total | | | | 42,177.08 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

En el cuadro anterior, se describe el personal y cantidad que se necesita para el funcionamiento correcto de centro de convergencia, se considera que debe de brindar el servicio las 24 horas, es por ello que se consideró personal para laborar en turnos de trabajo.

Los salarios que se describen, son mensuales por cada persona y fueron tomados como base el salario mínimo autorizado en el año 2018.

Para el funcionamiento del centro de convergencia, es importante tener la infraestructura idónea, personal profesional y capacitado, además de mantener los suministros y equipo médico disponible en todo momento.

Otros gastos, incluyen los materiales a utilizar en la campaña de concientización para el proyecto, entre estas fueron considerados; afiches y spot de radio, esta cantidad se determinó como estimación en caso no se logre obtener donaciones por parte de empresas locales y la radio del municipio de Nahualá.

4.5 ESTUDIO FINANCIERO

Establece los recursos económicos indispensables para realizar el proyecto, en él se detallan los costos y gastos totales que serán necesarios para cada proceso de ejecución.

4.5.1 Integración de costos y gastos

El valor de Q. 674,213.38 será necesario para cubrir los costos y gastos de construcción de centro de convergencia, el cuál será desarrollado en la entrada principal al sur del Cantón.

4.5.2 Costo de diseño y planificación

Para realizar el proyecto, es necesario contar con especificaciones técnicas; un estudio técnico de planificación; desarrollo de una memoria de cálculo; un presupuesto técnico; y de planos del proyecto.

4.5.3 Costos de construcción

En este apartado se establece el presupuesto de materiales, la mano de obra y otros costos para el desarrollo del proyecto.

4.5.3.1 Presupuesto de materiales

Son los instrumentos necesarios para realizar cada proceso del proyecto, la cantidad de material y los costos de cada producto.

4.5.3.2 Mano de obra

Es el esfuerzo físico que el ser humano realiza para llevar a cabo alguna actividad. La mano de obra necesaria, (Morton Becker y Lyle Jacobsen, Contabilidad de Costos, 1980, p44). El tiempo de ejecución de cada proceso y los costos por cada actividad, da un total de Q. 185,908.38 para la realización del proyecto.

4.5.3.2 Otros costos

Son los costos incurridos para realizar el proyecto, son instrumentos, servicios entre otros, que no tienen participación permanente en las actividades.

4.5.4 Estado del costo de construcción del perfil del proyecto

Los costos de materiales y mano de obra consumirán la mayor cantidad de recursos económicos destinados para el proyecto.

4.6 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Son los recursos financieros para el desarrollo del proyecto, los cuales pueden ser internas y externas.

4.6.1 Unidad ejecutora

La municipalidad de Nahualá será la responsable de la ejecución del proyecto serán utilizadas las fuentes de financiamiento de carácter interno y externo, los cuales son detallados en el cuadro siguiente:

Cuadro 20
Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio Nahualá
Departamento de Sololá
Proyecto: construcción de centro de convergencia
Presupuesto general
Año 2017

| Descripción | Total Q. |
|-----------------------------------|-------------------|
| Ingresos | 680,228.93 |
| Fuentes internas | 680,228.93 |
| Aporte de la municipalidad | 590,228.93 |
| Aportes de la población (terreno) | 90,000.00 |
| Egresos | |
| Inversión fija | 90,000.00 |
| Terrenos | 90,000.00 |
| Pre inversión | 52,118.00 |
| Estudio ambiental | 6,000.00 |
| Costos de diseño y planificación | 49,118.00 |
| Costos de construcción | 535,110.93 |
| Costos materiales | 225,195.00 |
| Costo mano de obra | 169,734.58 |
| Otros costos | 110,181.35 |
| Total de costos y gastos | 0.00 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Como lo muestra el cuadro anterior, el terreno será el aporte que otorgará la población, en el Cantón existen terrenos municipales, dado a ello, el utilizado para el proyecto carece de una escritura que acredite el mismo, la municipalidad será la encargada de realizar un acta de donación donde sea cedido para la construcción de centro de convergencia.

El aporte de la municipalidad será de Q. 584,213.38, estos aportes serán los necesarios para cubrir los costos y gastos del proyecto.

4.7 ESTUDIO AMBIENTAL

Es el método más efectivo para evitar afecciones al medio ambiente y conservar los

recursos naturales en la realización de proyectos. Considera evaluar los efectos, para proteger la salud del ser humano, contribuir a la mejora de la calidad de vida, mantener la biodiversidad y conservar los ecosistemas.

4.7.1 Política ambiental

Es un conjunto de acciones, diseñadas por el Estado que se considera indispensable para lograr una ordenación racional del ambiente, y no de mediar tales acciones sería imposible lograr lo esperado.

Este proyecto debe tomar en cuenta las leyes, reglamentos y políticas sobre los servicios de salud en Guatemala.

- Acuerdo Gubernativo 23-2003, del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.
- Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente Decreto 68-86 (reformado por el Decreto del Congreso Número 1-93).

4.7.2 Gestión ambiental

Existe una política que aborda dentro de su estructura varios ejes que respaldan las acciones que se implementen de esta Política Institucional. Entre estos ejes es importante hacer mención al eje de prevención ambiental (enfocado a la gestión ambiental preventiva) y el eje de evaluación, control y seguimiento ambiental (Banco Interamericano de Desarrollo -BID-, Manual de Implementación de Sostenibilidad para el Edificio del Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala, 2012 Guatemala p227)

En la construcción de centro de convergencia, se debe velar por el control de las actividades que se realicen y productos que utilicen para no afectar el desempeño ambiental que pueda repercutir al realizar lo contrario.

4.7.2.1 Presupuesto de costos ambientales

La estimación del estudio ambiental aproximado será de Q. 3,000.00, este costo se determinó por los servicios de expertos para la evaluación necesaria para llevar a cabo la “Construcción de Centro de Convergencia”.

4.7.3 Impacto ambiental

Como principal objetivo, es describir e identificar los posibles impactos que ocasionaría la construcción de centro de convergencia en el Cantón, al ambiente con el fin de evitarlos, prevenirlos, controlarlos, mitigarlos o compensarlos. Debe de acoplarse al Reglamento de evaluación, control y seguimiento ambiental, Acuerdo Gubernativo 23-2003, del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

La base legal para realizar la evaluación de impacto ambiental, devienen de la ordenanza contenida en el artículo 8, de la Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente Decreto 68-86 (reformado por el Decreto del Congreso Número 1-93).

4.8 IMPACTO SOCIAL

La construcción de centro de convergencia con una adecuada distribución, permitirá atender y beneficiar al 85% de la población del cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá, departamento de Sololá, en la actualidad no cuenta con infraestructura para la atención de servicios de salud. Los habitantes tienen que acudir a un centro de asistencia médica fuera del Centro Poblado.

Realizar el proyecto de la “Construcción de Centro de Convergencia”, debe tener como punto central a las personas de la comunidad para combatir las necesidades que poseen de asistencia médica. La participación de cada persona en el proyecto que debe asumir para prevenir y reducir inconvenientes que le afecten a su salud física.

4.9 SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

Para realizar proyectos sociales en el cantón Palanquix Guachiaquib, el COCODE debe de proponer al COMUDE y a la Municipalidad de Nahualá sobre la necesidad que posee la comunidad. Según el censo comunitario, se determinó que los habitantes tienen que asistir al centro de salud del municipio y en otros casos tienen que dirigirse a otros departamentos cercanos.

El COCODE se encuentra con la disponibilidad de solicitar a la municipalidad que adquiera el terreno, para el cual deberá de realizar el acta correspondiente para registrar el monto y tamaño de la propiedad, y la función principal del centro de convergencia.

Cada año la municipalidad tiene presupuestado una cantidad significativa para llevar a cabo proyectos sociales, dado a lo anterior es viable para la compra del terreno y materiales, en cuanto a la mano de obra el COCODE será el responsable de ejecutar la construcción del centro de convergencia.

Por lo tanto, el proyecto es factible y viable llevar a cabo la construcción del centro de convergencia, porque se tienen los recursos humanos, materiales, económicos y el deseo de tener la asistencia médica en el Centro Poblado.

CONCLUSIONES

En consecuencia a la investigación realizada durante el mes de octubre de 2017 en el cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá, departamento de Sololá se presentan las siguientes conclusiones:

1. En relación a los recursos económicos, en el Cantón se aprovechan los artículos artesanales para su comercio, por ser la actividad productiva que genera mayor ingreso a las familias del Centro Poblado, los artesanos son los encargados de elaborar y vender el güipil estilo blusa y corte, además de generar nuevas fuentes de empleo.
2. Los artesanos que comercializan el güipil estilo blusa, lo hacen a través de intermediarios, lo que representa una ganancia menor. Con relación al corte, los productores lo entregan al consumidor final y obtienen una mayor ganancia.
3. Los ingresos obtenidos, se destinan para el sostenimiento familiar y no para la inversión de medios de comercialización, limita el desarrollo de los pequeños y medianos artesanos.
4. Según entrevistas realizadas a las instituciones financieras reguladas y no reguladas; no brindan créditos destinados a la producción, lo que limita que los productores puedan aumentar su producción, comercializar sus productos y obtener mayores ingresos.
5. Se determinó que los artesanos y mozos, no cuentan con capacitaciones que orienten sus prácticas para elaborar sus productos de forma más eficiente y en menor tiempo, además que ayuden para actualizar sus instrumentos de trabajo.
6. El productor carece de estructura organizacional para delegar responsabilidades, toma de decisiones entre otros aspectos, que puedan surgir en el instante que tenga a cargo a personas que colaboren con él, tanto miembros de familia como mozos.
7. El principal riesgo del Centro Poblado, es la contaminación ambiental, por la forma de deshacerse de los desechos, que son quemados y la parte orgánica es utilizada como abono en los cultivos afecta a los habitantes con enfermedades gastrointestinales.

8. Los habitantes son afectados por el clima frío y húmedo que perdura en el Cantón, las mujeres son más vulnerables a enfermedades pulmonares por cocinar con leña, derivado de lo anterior, deben de buscar asistencia médica fuera del Centro Poblado.

9. Es importante mencionar que el Cantón carece de un lugar físico para recibir asistencia médica, esto hace que los habitantes deben trasladarse hacia la cabecera municipal u otro departamento para visitar el -CAP- por complicaciones de salud.

10. Se considera factible y viable el proyecto de la “Construcción de Centro de Convergencia”, porque existen recursos humanos, materiales y económicos disponibles. A esto se suma el beneficio que puede otorgar a otros Centros Poblados colindantes.

RECOMENDACIONES

De acuerdo a las conclusiones planteadas, se expone en directa relación las siguientes recomendaciones como posibles soluciones a los problemas socioeconómicos identificados en el estudio realizado, como se detallan a continuación:

1. Que los productores del Centro Poblado deberán organizarse cada semana para mejorar sus procesos, transporte, comercialización y herramientas, para incrementar sus ventas y así generar más empleo.
2. Que los artesanos del Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá, departamento de Sololá, tendrán que disminuir el uso de intermediarios y buscar por sus propios medios a los compradores de sus artesanías para realizar la venta en forma directa y así lograr una ganancia mayor.
3. Que las personas deberán buscar capacitaciones constantes, que ayuden a mejorar el control de los ingresos que poseen para distribuir sus ganancias en forma correcta tanto para sustento familiar como generar ahorro.
4. Que los productores tienen que tener acercamientos con una institución financiera regulada y no regulada, para recibir apoyo con créditos al momento que la demanda sea significativa.
5. Que los artesanos deben de solicitar a la municipalidad u otras organizaciones que proporcionen capacitaciones específicas que ayuden a mejorar sus procesos de elaboración de artesanías, con mejor tiempo y puedan encontrar instrumentos más efectivos.
6. Que los productores se acercarán al Instituto Técnico de Capacitación y Productividad - INTECAP- para solicitar capacitación en como delegar responsabilidades y tomar decisiones.
7. Que los habitantes a través del COCODE, tendrán la responsabilidad de crear conciencia para disminuir la contaminación en el Centro Poblado y así disminuir las enfermedades gastrointestinales

8. Que la población tenga la posibilidad de tener una estructura física para llevar a cabo la atención de asistencia médica ayudará para la prevención de enfermedades.

9. Que todos los pobladores deberán apoyar al COCODE y al Comité que estaría a cargo de ejecutar la construcción de centro de convergencia, que llevará cobertura de asistencia médica al Centro Poblado y otros poblados colindantes.

10. Que los habitantes tienen que tener el conocimiento que el proyecto ayudará a cubrir la necesidad básica de asistencia médica, que en la actualidad no poseen y deben transportarse a la cabecera municipal u otros departamentos, y la infraestructura ayudará para que la atención médica sea inmediata.

BIBLIOGRAFÍA

Abellán, M. (2006). *La evaluación del impacto ambiental de proyectos y actividades agroforestales*. España: Gráfica Cuenca, S.A.

Aguilar, J. (2013). *Método para la investigación del Diagnóstico Socioeconómico*. Guatemala, Guatemala: Ediciones Renacer.

Arboleda, S (2007). *Presupuestos y programación de obras civiles*. Medellín, Colombia: Fondo Editorial ITM.

Baca, G. (2013). *Evaluación de proyectos*. México: Mc Graw Hill.

Borderías, M. y Muguruza, C. (2014). *Evaluación ambiental*. Madrid, España: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Campean, A. (9 de mayo de 2014). La pobreza: Según Karl Marx. *Club ensayos*. Recuperado de <https://www.clubensayos.com/Psicolog%C3%ADa/La-Pobreza-Segun-Karl-Marx/1693507.html>

Casia, M. (2010). *Preparación y Evaluación de Proyectos*. Guatemala. Guatemala. Corporación JASD 196 p.

Centro de Atención Permanente del Ministerio de Salud Pública. (2017). *Ficha de actualización de censo de población Modelo Incluyente en Salud -MIS-*. Recuperado en octubre 2017.

Delgado, J. (2002). *Hacia una planificación urbana para la reducción de riesgos ambientales*. Vulnerabilidad urbana del Área Metropolitana de Caracas. Artículo. Revista Urbana, 7(30), 23.

González, L. (2006). *10 pasos para aumentar la rentabilidad*. España: Ediciones Díaz de Santos, S.A.

Heizer, J. y Render, B. (2009). *Principios de Administración de Operaciones*. México: Pearson Educación de México.

Instituto Nacional de Estadística. (2011). *Mapas de Pobreza Rural en Guatemala 2011*. Recuperado en octubre 2017.

Instituto Nacional de Estadística. (2016). *Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos 1-2016*. Recuperado en octubre 2017.

Melgar, J. (2011). *Apuntes para el curso Recursos Económicos de Centro América*. Guatemala: Facultad de Ciencias Económicas Universidad de San Carlos de Guatemala.

Morena, H. y Domínguez, G. (2001). *La gestión ambiental y su evaluación*. España: Biblioteca Jurídica Diké.

Municipalidad de Nahualá. (2016-2032). *Plan de Desarrollo Municipal con enfoque territorial*. Recuperado en octubre 2017.

Rodríguez, M. y Espinoza, G. (2002). *Gestión ambiental en América Latina y el Caribe*. Washintong D.C. Estados Unidos Americanos. Banco Interamericano de Desarrollo Departamento de Desarrollo Sostenible, División de Medio Ambiente.

Ruiz, J. (2006). *El sector lucrativo*. España: Rógar, S.A.

Sapag, N. y Sapag, R. (2014). *Preparación y evaluación de proyectos*. México. Mc Graw Hill.

UNICEF. (2016). *Estado mundial de la infancia 2016*. Recuperado en octubre 2017.

Universidad de San Carlos de Guatemala. (2011). *Diagnóstico socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión*. Recuperado en octubre 2017.

Valladares, C. (2009). *Apuntes para el curso Recursos Económicos de Centro América*. Guatemala: Usac

Vélez, G. (2014). *Proyectos*. Mexico: Alfaomega.

Zielczynki, P. "Requirements Management Using IBM® Rational® RequisitePro®", IBM Press, 2008.

Baca Urbina, G. (1995). *Evaluación de proyectos*. México. Mc Graw Hill.

Morton Becker y Lyle Jacobsen, *Contabilidad de Costos*, 1980, p44.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Municipalidad de Nahualá, Plan de Desarrollo Nahualá, Sololá, 2010, p10.

Ministerio de Economía, Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos 3-2016, p20.

Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI-, 2014. Ministerio de Economía, ENEI 3-2016, p7.

José Antonio Aguilar Catalán, Método para la investigación del diagnóstico socioeconómico de Guatemala 2013, p44.

Álvaro Compean, La Pobreza: Según Karl Marx, p4.

J. Melgar, Apuntes para el curso de Recursos Económicos de Centro América, 2011, p9.

Mónica Casia, Preparación y Evaluación de Proyectos, 2010, p196

Constitución Política de la República de Guatemala, Sección Séptima, Salud, Seguridad y Asistencia Social 2002, art.93, p18.

Gabriel Baca, Evaluación de Proyectos, p28.

Morton Becker y Lyle Jacobsen, Contabilidad de Costos, 1980, p44.

Banco Interamericano de Desarrollo -BID-, Manual de Implementación de Sostenibilidad para el Edificio del Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala, 2012 Guatemala p227

ANEXOS

**PROPUESTA DE MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS
PROYECTO: “CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE CONVERGENCIA”**

**CANTÓN PALANQUIX GUACHIAQUIB
MUNICIPIO DE NAHUALÁ
DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ**

ÍNDICE
MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

| | | |
|------------|--|-----------|
| 1.1 | OBJETIVO GENERAL | 1 |
| 1.2 | CAMPO DE APLICACIÓN | 1 |
| 1.3 | NORMAS DE APLICACIÓN GENERAL | 1 |
| 1.4 | SIMBOLOGÍA UTILIZADA | 2 |
| 1.5 | PROCESOS Y DIAGRAMAS DE FLUJOS | 3 |
| 1.5.1 | Procedimiento 1: recepción de pacientes | 3 |
| 1.5.2 | Procedimiento 2: abastecimiento de suministros | 6 |
| 1.5.3 | Procedimiento 3: mantenimiento de equipo médico | 9 |
| 1.6 | APROBACIÓN Y VIGENCIA DEL MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS | 12 |

INTRODUCCIÓN

El Manual de Normas y Procedimientos como instrumento administrativo de carácter informativo con mayor importancia en su función esencial de transmitir información básica referente al proyecto y sus atribuciones, permite conocer la descripción de tareas y personas que integran el comité y que participan en determinados pasos en la “Construcción de Centro de Convergencia”.

Con base a la necesidad del cantón Palanquix Guachiaquib del municipio de Nahualá, departamento de Sololá, se da a conocer el presente manual para determinar los procesos y las personas que son las responsables de disponer de los recursos materiales, humanos y económicos para la adecuada ejecución del proyecto.

Es importante entregar y dar a conocer el manual a todas las personas involucradas en el Comité y Asamblea General, para que posean el conocimiento adecuado de las tareas correspondientes. No obstante, en el momento de la presentación del manual, se determina que existen errores en procesos o asignaciones podrá modificarse y se evaluará de nuevo para aclarar dudas al respecto y así iniciar el proyecto sin inconvenientes.

El Comité será el encargado de dar seguimiento a las actividades que las personas asuman para cumplir con los tiempos establecidos y verificar los recursos materiales y económicos. Cuando determinen que las tareas no se efectúan con eficiencia, tendrán la autoridad de sancionar de forma verbal o escrita, esta última se podría considerar, para dejar fuera del proyecto a la persona responsable por incumplimiento.

Se incluyen flujogramas para facilitar el entendimiento de los pasos y sucesiones que se llevarán en la ejecución del proyecto, y sean de utilidad para comprobar que todo lo descrito en el manual sea conforme a lo proyectado desde el inicio.

CAPÍTULO I

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

A continuación se detalla lo que se pretende alcanzar con la implementación del instrumento administrativo:

- Facilitar un instrumento administrativo como medio para dar a conocer las normas y procedimientos necesarios para el proyecto de la “Construcción de Centro de Convergencia”.
- Proveer de herramientas esenciales a las personas involucradas que ejecutarán el proyecto, para facilitar sus actividades.
- Verificar que los procedimientos que realicen sean eficientes, para culminar el proyecto en el tiempo estimado.

1.2 CAMPO DE APLICACIÓN

Aplicado y ejecutado a la construcción de un centro de convergencia en el cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá, departamento de Sololá, para cubrir la necesidad de asistencia médica.

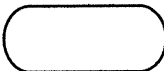
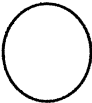

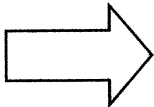
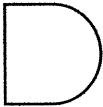

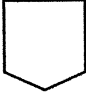
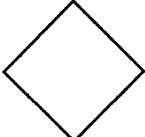
1.3 NORMAS DE APLICACIÓN GENERAL

Son indispensables para el correcto proceso y actividades del proyecto, que deben realizar las personas involucradas para el funcionamiento idóneo. A continuación se presentan las siguientes normas:

- Toda persona involucrada en el proyecto será responsable de las actividades y recursos, deberá tener conocimiento del presente manual.
- El representante de cada organización tendrá la autoridad y responsabilidad, de velar que se cumpla con lo establecido en el presente manual.
- El manual, es el único documento que deberá tomarse en cuenta para determinar que las actividades del proyecto se realicen con éxito.

1.4 SIMBOLOGÍA UTILIZADA

A continuación se presentan los símbolos utilizadas para elaborar los flujogramas -ASME-.

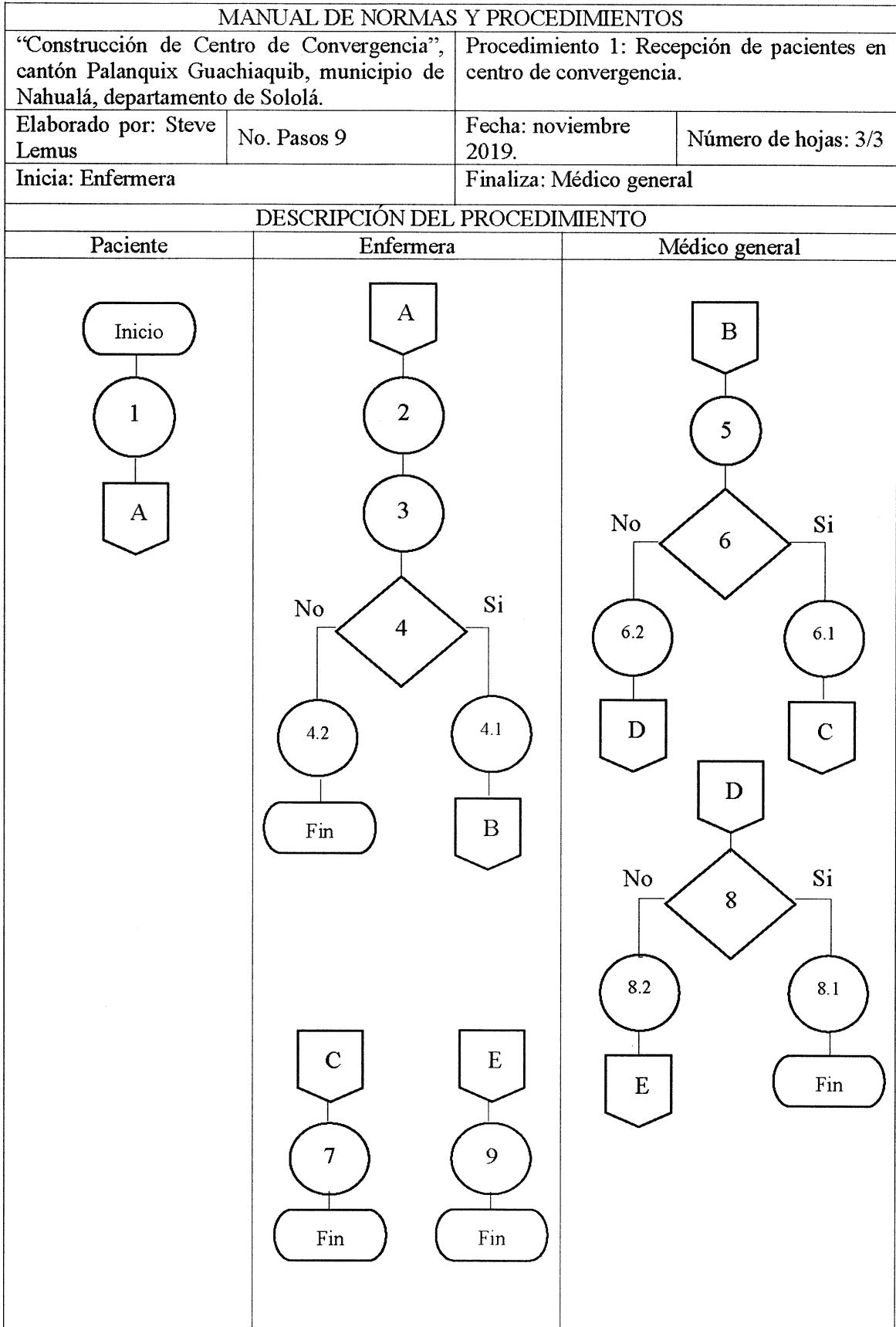
| SIMBOLOGÍA | DESCRIPCIÓN |
|---|---|
|  | Inicio-final. Representa el inicio o final de un proceso. |
|  | Operación. Indica las principales fases del proceso, método o procedimiento. |
|  | Inspección. Indica que se verifica la calidad y/o cantidad de algo. |
|  | Desplazamiento o transporte. Indica el movimiento de los empleados, material y equipo de un lugar a otro. |
|  | Depósito o espera provisional. Indica demora en el desarrollo de los hechos. |
|  | Almacenamiento permanente. Indica el depósito de un documento dentro de un archivo o de un objeto cualquiera en un almacén. |
|  | Conector. Utilizado para guiar al lector. |
|  | Decisión. Representa el acto de tomar una decisión o bien el momento de efectuar una autorización. |

1.5 PROCESO Y DIAGRAMA DE FLUJO

1.5.1 Procedimiento 1. Recepción de pacientes

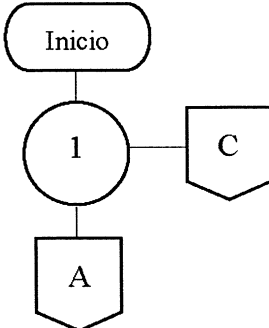
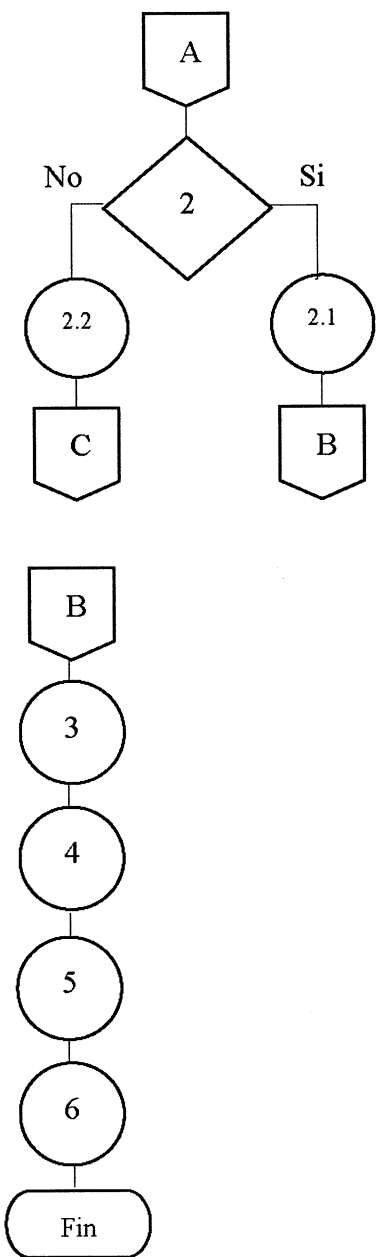
| MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS | | | |
|--|-------------|--|----------------------|
| "Construcción de Centro de Convergencia", cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá, departamento de Sololá. | | Procedimiento 1: Recepción de pacientes en centro de convergencia. | |
| Elaborado por: Steve Lemus | No. Pasos 9 | Fecha: noviembre 2019. | Número de hojas: 1/3 |
| Inicia: Enfermera | | Finaliza: Médico general | |
| <p>DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO</p> <p>Se da a conocer los pasos esenciales, para la recepción de pacientes en el centro de convergencia que se establecerá en el Centro Poblado, para su correcto funcionamiento.</p> <p>OBJETIVOS DEL PROCEDIMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisar todos los datos del paciente • Optimizar la atención médica • Mantener en orden el proceso de obtención de información <p>NORMAS DEL PROCEDIMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisar la información y padecimientos del paciente • Mantener expedientes de cada paciente • Establecer procedimientos para mejorar la atención médica | | | |

| MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS | | | |
|---|-----------------|---|----------------------|
| "Construcción de Centro de Convergencia", cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá, departamento de Sololá. | | Procedimiento 1: Recepción de pacientes en centro de convergencia. | |
| Elaborado por: Steve Lemus | No. Pasos 9 | Fecha: noviembre 2019. | Número de hojas: 2/3 |
| Inicia: Enfermera | | Finaliza: Médico general | |
| DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO | | | |
| Responsable | Número de pasos | Actividad | |
| Paciente del centro de convergencia | 1 | Asiste al centro de convergencia. | |
| Enfermera | 2 | Recepción del paciente. | |
| | 3 | Obtención de información personal del paciente. | |
| | 4 | Registra los síntomas del paciente. | |
| | 4.1 | Acepta trasladar a médico general, continúa paso 5. | |
| Médico general | 4.2 | No traslada al médico general y atiende, concluye la atención médica. | |
| | 5 | Recibe y atiende al paciente. | |
| | 6 | Evaluación del paciente. | |
| | 6.1 | Emite receta médica al paciente, continúa paso 7. | |
| | 6.2 | Dirige al paciente a realizar pruebas de diferente índole, continúa paso 8. | |
| | 7 | Concluye atención médica y entrega de medicamentos. | |
| | 8 | Espera resultado de exámenes. | |
| | 8.1 | Resultados de bajo riesgo, regresa al paso 7. | |
| | 8.2 | Resultado de alto riesgo, y traslada a hospitales departamentales, continúa paso 9. | |
| | 9 | Termina la atención del paciente. | |



| MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS | | | |
|---|-------------|---|----------------------|
| "Construcción de Centro de Convergencia, cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá, departamento de Sololá. | | Procedimiento 2: Abastecimiento de suministros. | |
| Elaborado por: Steve Lemus | No. Pasos 6 | Fecha: noviembre 2019. | Número de hojas: 1/3 |
| Inicia: Médico general | | Finaliza: Encargado de suministros | |
| <p>DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO</p> <p>Se definen los procedimientos básicos para el abastecimiento de suministros del centro de convergencia tanto administrativo como médico, este proceso tendrá plazos establecidos para solicitar lo necesario.</p> <p>OBJETIVOS DEL PROCEDIMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar tiempo adecuado para suministrar lo necesario • Establecer el proceso de requerimiento de cada persona • Asignar la responsabilidad al médico general que requiera el suministro de cualquier índole. <p>NORMAS DEL PROCEDIMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisar los procesos y tiempos. • Establecer estimaciones en cantidades de todos los recursos. • Preveer situaciones extraordinarias en la utilización del medicamento y accesorios. | | | |

| MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS | | | |
|---|-----------------|---|----------------------|
| "Construcción de Centro de Convergencia", cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá, departamento de Sololá. | | Procedimiento 2: Abastecimiento de suministros. | |
| Elaborado por: Steve Lemus | No. Pasos 6 | Fecha: noviembre 2019. | Número de hojas: 2/3 |
| Inicia: Médico general | | Finaliza: Encargado de suministros | |
| DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO | | | |
| Responsable | Número de pasos | Actividad | |
| Médico general | 1 | Solicita orden de compra de suministros. | |
| Encargado de suministros | 2 | Revisa orden de compra de suministros. | |
| | 2.1 | Si la orden de compra se encuentra correcta, continúa en el paso 3. | |
| | 2.2 | Si la orden de compra se encuentra incorrecta se regresa al paso 1. | |
| | 3 | Tramita la compra de suministros. | |
| Médico general | 4 | Espera el envío de suministros | |
| | 5 | Recibe los suministros y entrega al médico general. | |
| | 6 | Entrega suministros solicitado. | |

| MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS | | | |
|--|-------------|--|----------------------|
| "Construcción de Centro de Convergencia", cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá, departamento de Sololá. | | Procedimiento 2: Abastecimiento de suministros. | |
| Elaborado por: Steve Lemus | No. Pasos 6 | Fecha: noviembre 2019. | Número de hojas: 3/3 |
| Inicia: Médico general | | Finaliza: Encargado de suministros | |
| DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO | | | |
| Médico general | | Encargado de suministros | |
|  <pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> 1((1)) 1 --> A{{A}} 1 --> C{{C}} </pre> | |  <pre> graph TD A{{A}} --> 2{2} 2 -- No --> 2.2((2.2)) 2 -- Si --> 2.1((2.1)) 2.2 --> C{{C}} 2.1 --> B{{B}} B --> 3((3)) 3 --> 4((4)) 4 --> 5((5)) 5 --> 6((6)) 6 --> Fin([Fin]) </pre> | |

| MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS | | | |
|---|-------------|---|----------------------|
| "Construcción de Centro de Convergencia", cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá, departamento de Sololá. | | Procedimiento 3: mantenimiento de equipo médico | |
| Elaborado por: Steve Lemus | No. Pasos 6 | Fecha: noviembre 2019. | Número de hojas: 1/3 |
| Inicia: Médico general | | Finaliza: Encargado de mantenimiento | |
| <p>DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO</p> <p>Se definen los procedimientos básicos para solicitar el mantenimiento del equipo médico, este proceso tendrá plazos establecidos para solicitar lo necesario.</p> <p>OBJETIVOS DEL PROCEDIMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener los equipos en buen estado • Establecer un presupuesto anual para tener el equipo en óptimas condiciones. • Determinar que las cotizaciones de repuestos, sean las más adecuadas. <p>NORMAS DEL PROCEDIMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisar los procesos, accesorios y personas responsables de las actividades. • Determinar mejoras en todo momento. • Mantener orden en todo momento sobre los procesos y materiales. | | | |

| MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS | | | |
|---|-----------------|---|----------------------|
| "Construcción de Centro de Convergencia", cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá, departamento de Sololá. | | Procedimiento 3: mantenimiento de equipo médico | |
| Elaborado por: Steve Lemus | No. Pasos 6 | Fecha: noviembre 2019. | Número de hojas: 2/3 |
| Inicia: Médico general | | Finaliza: Encargado de mantenimiento | |
| DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO | | | |
| Responsable | Número de pasos | Actividad | |
| Médico general | 1 | Solicita orden de compra de suministros. | |
| Encargado de suministros | 2 | Revisa orden de compra de suministros. | |
| | 2.1 | Si la orden de compra se encuentra correcta, continúa en el paso 3. | |
| | 2.2 | Si la orden de compra se encuentra incorrecta se regresa al paso 1. | |
| | 3 | Tramita la compra de suministros. | |
| | 4 | Espera el envío de suministros | |
| Médico general | 5 | Recibe los suministros y entrega al médico general. | |
| | 6 | Entrega suministros solicitado. | |

| MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS | | | |
|---|-------------|--|----------------------|
| "Construcción de Centro de Convergencia", cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá, departamento de Sololá. | | Procedimiento 3: mantenimiento de equipo médico | |
| Elaborado por: Steve Lemus | No. Pasos 6 | Fecha: noviembre 2019. | Número de hojas: 3/3 |
| Inicia: Médico general | | Finaliza: Encargado de mantenimiento | |
| DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO | | | |
| Médico general | | Encargado de mantenimiento | |
| <pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> 1((1)) 1 --- C{{C}} 1 --> A{{A}} </pre> | | <pre> graph TD A{{A}} --> 2{2} 2 -- No --> 2.2((2.2)) 2.2 --> C{{C}} 2 -- Si --> 2.1((2.1)) 2.1 --> B1{{B}} B1 --> 3((3)) 3 --> 4((4)) 4 --> 5((5)) 5 --> 6((6)) 6 --> Fin([Fin]) </pre> | |

1.6 APROBACIÓN Y VIGENCIA DEL MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

El contenido del presente manual entra en vigor a partir de su fecha de aprobación por el Concejo Municipal. Tendrá vigencia un año posterior a la fecha de su aprobación; sin embargo, podrá ser modificado de acuerdo a la conveniencia de las normas y procedimientos propuestos para el proyecto de la construcción de centro de convergencia.

Fecha de aprobación:

Autoriza:

(f) _____

Fecha de actualización:

Responsable de actualización:

PROPUESTA DE MANUAL ORGANIZACIÓN
PROYECTO: “CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE CONVERGENCIA”

CANTÓN PALANQUIX GUACHIAQUIB
MUNICIPIO DE NAHUALÁ
DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ

ÍNDICE
MANUAL DE ORGANIZACIÓN

| | | |
|------------|---|-----------|
| 1.1 | JUSTIFICACIÓN | 1 |
| 1.2 | OBJETIVO DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN | 1 |
| 1.3 | CAMPO DE APLICACIÓN | 1 |
| 1.4 | ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL NOMINAL | 2 |
| 1.5 | ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL FUNCIONAL | 2 |
| 1.6 | DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE CARGOS | 3 |
| 1.7 | APROBACIÓN Y VIGENCIA DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN | 16 |

INTRODUCCIÓN

El presente Manual de Organización es una herramienta que ayuda a organizar, normalizar, delegar y tomar decisiones eficientes y eficaces. De acuerdo a los manuales administrativos, en su clasificación se elabora el manual antes descrito. Para mantener la ejecución del proyecto ordenada y concisa.

Es un instrumento que presenta la información ordenada y la traslada de forma sistemática sobre la estructura propuesta, funciones, niveles jerárquicos y líneas de comunicación. Para evitar conflictos de interés entre los miembros que integren el Comité o en su momento la estructura de funcionamiento de Centro de Convergencia.

La Asamblea General, COCODE y Comité involucrados en el proyecto, requieren de este instrumento para planificar, coordinar, supervisar, tomar decisiones, entre otras funciones, que les permita a los responsables mejorar el tiempo de las actividades a realizar y controlar de mejor forma los recursos humanos, materiales y económicos.

El manual, está diseñado para el desarrollo de las actividades que conlleva la ejecución de la “Construcción de Centro de Convergencia”, en el cantón Palanquix Guachiaquib del municipio de Nahualá, departamento de Sololá.

Se da a conocer de forma sencilla y comprensible los elementos siguientes: justificación, objetivos del manual, campo de aplicación, estructura organizacional, descripción técnica de cargos, aprobación y vigencia del manual de organización.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

1.1 JUSTIFICACIÓN

En el cantón Palanquix Guachiaquib no hay asistencia médica, los habitantes deben dirigirse a la cabecera municipal o trasladarse a otros departamentos colindantes. Se propone la construcción de un centro de convergencia para facilitar y cubrir las necesidades de salud. Para la ejecución del proyecto se propone una estructura para establecer el orden, disciplina, jerarquía, funciones e implementación de los recursos asignados.

El principal objetivo de la organización, es proporcionar beneficios en cada proceso a llevar a cabo para dar el control y seguimiento respectivo.

1.2 OBJETIVOS DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN

La estructura propuesta pretende poner en ejecución el proyecto con la implementación de controles y seguimientos para la “Construcción de Centro de Convergencia”.

- Proporcionar al Comité, COCODE y Asamblea General, una guía administrativa que detalle las atribuciones a realizar para el buen funcionamiento de la ejecución del proyecto.
- Facilitar que se lleve a cabo los controles necesarios para las actividades y recursos a utilizar en el proyecto.
- Evitar duplicar las funciones, responsabilidades y actividades de cada persona a cargo del proyecto.
- Guiar a cada integrante para elaborar sus respectivos procesos.
- Mantener los canales de comunicación, jerarquía, autoridad y toma de decisiones.

1.3 CAMPO DE APLICACIÓN

El presente manual de organización, podrá aplicarse a las diferentes organizaciones que conforman el proyecto de “Construcción de Centro de Convergencia” en el cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá, departamento de Sololá.

1.4 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL NOMINAL

La estructura organizacional nominal propuesta para ejecutar la construcción de centro de convergencia, se presenta a continuación:

Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá
Departamento de Sololá
Proyecto: construcción de centro de convergencia
Estructura organizacional nominal
Año 2017

| Asamblea General | Requerido |
|------------------|-----------|
| Vecinos | 537 |

| COCODE | Requerido |
|----------------|-----------|
| Presidente | 1 |
| Vicepresidente | 1 |
| Secretario | 1 |
| Prosecretario | 1 |
| Tesorero | 1 |
| Protesorero | 1 |
| Vocal I | 1 |
| Vocal II | 1 |
| Vocal III | 1 |
| Vocal IV | 1 |
| Vocal V | 1 |
| Vocal VI | 1 |
| Vocal VII | 1 |

| Comité | Requerido |
|----------------|-----------|
| Presidente | 1 |
| Vicepresidente | 1 |
| Secretario | 1 |
| Tesorero | 1 |
| Vocal I | 1 |
| Vocal II | 1 |
| Vocal III | 1 |
| Vocal IV | 1 |

| Puestos | Requerido |
|----------------------------|-----------|
| Médico general | 1 |
| Enfermera | 1 |
| Auxiliar de enfermería | 1 |
| Encargado de suministro | 1 |
| Encargado de mantenimiento | 1 |
| Conserje | 1 |
| Encargado de limpieza | 1 |

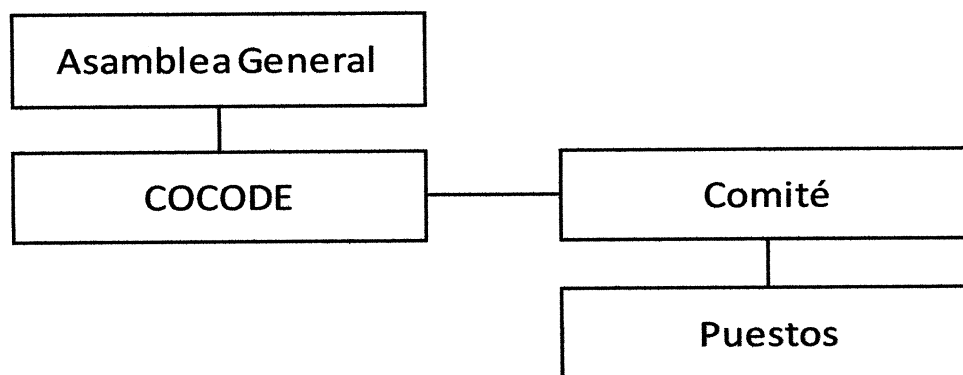
Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

El presidente, tiene como responsabilidad la aprobación y ejecución del proyecto, el vicepresidente será el encargado de verificar la ejecución del proyecto en conjunto con el secretario(a) y tesorero(a), los vocales estarán a cargo junto a los demás integrantes del comité en dar seguimiento a la ejecución del proyecto. (Acuerdo Gubernativo Número 512-98, del Congreso de la República de Guatemala. Art. 3).

1.5 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL FUNCIONAL

La estructura organizacional funcional propuesta para ejecutar la construcción de centro de convergencia, se presenta a continuación:

Cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá
Departamento de Sololá
Proyecto: construcción de centro de convergencia
Estructura organizacional nominal
Año 2017



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

La atención y control de pacientes estará a cargo del médico general y enfermeras, los encargados de suministros y mantenimiento, velar por el abastecimiento y el correcto funcionamiento de centro de convergencia, la higiene impecable será el personal de limpieza y el conserje que todo se encuentre en orden. (Constitución Política de la República de Guatemala., 2002, art.93)

1.6 DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE CARGOS

Para el funcionamiento adecuado del proyecto, es necesario definir funciones, niveles jerárquicos, responsabilidades y requisitos de cargos, que se presentan a continuación:

| MANUAL DE ORGANIZACIÓN Proyecto: "Construcción de Centro de Convergencia" Cantón Palanquix Guachiaquib Municipio de Nahualá Departamento de Sololá | |
|---|--|
| Código: 001 | Página: 1 de 12 |
| I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO | |
| Título del cargo: | Presidente |
| Ubicación en la estructura: | Comité |
| Autoridad inmediata superior: | Presidente - COCODE |
| Organizaciones o autoridades subalternos: | Vicepresidente |
| II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO | |
| Naturaleza: | Cargo con representación ante el COCODE del Cantón, para convocar, presidir, requerir, autorizar y presidir sesiones. |
| Atribuciones: | <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar reuniones para ver los alcances de los objetivos. • Revisar los controles establecidos. • Dar seguimiento de los avances del proyecto. • Solicitar resultados de las actividades. • Requerir lo realizado por las personas involucradas. |
| Relación de trabajo: | Trato constante con integrantes del COCODE y Asamblea General. |
| Autoridad: | Es la máxima autoridad del Comité; delega, supervisa, autoriza, coordina y solicita información de avances o inconvenientes. |
| Responsabilidad: | <ul style="list-style-type: none"> • Representación legal a la municipalidad. • Revisar y autorizar actividades y recursos. • Cumplir con lo estimado en el proyecto. • Presentar los resultados obtenidos. |
| III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO | |
| Educación: | Saber leer y escribir. |
| Experiencia: | Mínimo dos años de presidir comités. |
| Habilidades y destrezas: | <ul style="list-style-type: none"> • Excelentes relaciones interpersonales. • Habilidad de toma de decisiones. • Comunicación asertiva. • Habilidad de revisión de resultados. • Manejo de conflictos. • Conocimiento de proyectos sociales. |
| Asignación económica: | No percibe. |
| Elaborado por: Steve Lemus | Aprobado por: Asamblea General |

| MANUAL DE ORGANIZACIÓN Proyecto: "Construcción de Centro de Convergencia" Cantón Palanquix Guachiaquib Municipio de Nahuallá Departamento de Sololá | |
|--|--|
| Código: 002 | Página: 2 de 12 |
| IV. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO | |
| Título del cargo: | Vicepresidente |
| Ubicación en la estructura: | Comité |
| Autoridad inmediata superior: | Presidente de Comité |
| Organizaciones o autoridades subalternos: | Tesorero |
| V. DESCRIPCIÓN DEL CARGO | |
| Naturaleza: | Cargo con representación ante el COCODE del Cantón, para convocar, requerir, revisar, controlar y autorizar. |
| Atribuciones: | <ul style="list-style-type: none"> • Servir como primer contacto. • Elaborar agenda de trabajo de consentimiento del presidente de COCODE y Asamblea General. • Supervisar las actividades de la secretaria, tesorero y vocales. • Asistir a las reuniones con los niveles subalternos y autoridad inmediata superior. • Tomar el control de las actividades en ausencia temporal del presidente. |
| Relación de trabajo: | Trato constante con integrantes del COCODE y Asamblea General. |
| Autoridad: | Es el segundo con autoridad del Comité; supervisa, autoriza, coordina y solicita información de avances o inconvenientes. |
| Responsabilidad: | <ul style="list-style-type: none"> • Representar al presidente de Comité. • Controlar y dar seguimiento a las actividades. • Revisar actividades y recursos. • Requerir que se cumpla con lo estimado. • Presentar los resultados obtenidos. |
| VI. ESPECIFICACIONES DEL CARGO | |
| Educación: | Saber leer y escribir. |
| Experiencia: | Mínimo dos años de presidir comités. |
| Habilidades y destrezas: | <ul style="list-style-type: none"> • Excelentes relaciones interpersonales. • Comunicación asertiva. • Habilidad de revisión de resultados. • Conocimiento de proyectos sociales. |
| Asignación económica: | No percibe. |
| Elaborado por: Steve Lemus | Aprobado por: Asamblea General. |

| MANUAL DE ORGANIZACIÓN Proyecto: "Construcción de Centro de Convergencia" Cantón Palanquix Guachiaquib Municipio de Nahualá Departamento de Sololá | |
|---|---|
| Código: 003 | Página: 3 de 12 |
| VII. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO | |
| Título del cargo: | Secretaria (o) |
| Ubicación en la estructura: | Comité |
| Autoridad inmediata superior: | Tesorero de Comité |
| Organizaciones o autoridades subalternos: | Vocal I |
| VIII. DESCRIPCIÓN DEL CARGO | |
| Naturaleza: | Apoya en el control de actividades, reuniones, actas entre otras actividades similares. |
| Atribuciones: | <ul style="list-style-type: none"> • Controla las reuniones, actividades del Comité. • Asistir a las reuniones con el Comité y autoridad inmediata superior. • Presentar información cuando le sea solicitado. • Realizar actas de reuniones, aprobaciones entre otros. |
| Relación de trabajo: | Contacto directo con el presidente, vicepresidente y COCODE. |
| Autoridad: | Tiene autoridad para solicitar información y documentar según sea necesario. Tener presente los documentos importantes para presentar a las autoridades. |
| Responsabilidad: | <ul style="list-style-type: none"> • Controlar y dar seguimiento a las actividades. • Revisar actividades y recursos. • Presentar las actas correspondientes de reuniones u otras actividades. • Comunicar a la autoridad inmediata y subalternos con anticipación las deficiencias observadas. |
| IX. ESPECIFICACIONES DEL CARGO | |
| Educación: | Saber leer y escribir. |
| Experiencia: | Mínimo un año en actividades de secretaria. |
| Habilidades y destrezas: | <ul style="list-style-type: none"> • Excelentes relaciones interpersonales. • Comunicación asertiva. • Presentación de avances. • Conocimiento de mejora continua. • Asesoría eficiente y eficaz. • Identificar inconvenientes que se presenten en las actas y reuniones. |
| Asignación económica: | No percibe. |
| Elaborado por: Steve Lemus | Aprobado por: Asamblea General. |

| MANUAL DE ORGANIZACIÓN Proyecto: "Construcción de Centro de Convergencia" Cantón Palanquix Guachiaquib Municipio de Nahualá Departamento de Sololá | |
|---|--|
| Código: 004 | Página: 4 de 12 |
| X. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO | |
| Título del cargo: | Tesorero |
| Ubicación en la estructura: | Comité |
| Autoridad inmediata superior: | Vicepresidente |
| Organizaciones o autoridades subalternos: | Secretaria |
| XI. DESCRIPCIÓN DEL CARGO | |
| Naturaleza: | Posee participación con el Comité y COCODE, con la ejecución económica del proyecto. |
| Atribuciones: | <ul style="list-style-type: none"> • Facilitar y apoyar al Comité y COCODE. • Dar seguimiento y evaluar la ejecución del proyecto con los recursos económicos. • Reportar a la autoridad inmediata superior. • Asistir a las reuniones con las autoridades superiores. • Comisiones de trabajo que considere necesarias. • Emitir opinión sobre los avances del proyecto. • Reportar a la autoridad sobre el desempeño de los recursos financieros. |
| Relación de trabajo: | Contacto directo con el presidente, vicepresidente, secretaria y COCODE. |
| Autoridad: | Tiene autoridad para controlar y revisar las actividades en ejecución relacionadas a los recursos económicos. Y presentar informes a la autoridad superior. |
| Responsabilidad: | <ul style="list-style-type: none"> • Presentar los resultados obtenidos. • Comunicar a las autoridades inmediatas superiores con anticipación las deficiencias observadas y detenerlas. |
| XII. ESPECIFICACIONES DEL CARGO | |
| Educación: | Saber leer y escribir. |
| Experiencia: | Mínimo cuatros años en contabilidad y financieros. |
| Habilidades y destrezas: | <ul style="list-style-type: none"> • Excelentes relaciones interpersonales. • Presentación de avances. • Identificar inconvenientes que se presenten en las actividades en ejecución. • Conocimiento de proyectos sociales. |
| Asignación económica: | No percibe. |
| Elaborado por: Steve Lemus | Aprobado por: Asamblea General. |

| MANUAL DE ORGANIZACIÓN Proyecto: "Construcción de Centro de Convergencia" Cantón Palanquix Guachiaquib Municipio de Nahualá Departamento de Sololá | |
|---|---|
| Código: 005 | Página: 5 de 12 |
| XIII. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO | |
| Título del cargo: | Vocal I |
| Ubicación en la estructura: | Comité |
| Autoridad inmediata superior: | Secretaria |
| Organizaciones o autoridades subalternos: | Ninguno. |
| XIV. DESCRIPCIÓN DEL CARGO | |
| Naturaleza: | Está integrada por personas que representan al Cantón y en su máxima autoridad puede denotar acciones erróneas o en todo caso no dar su aprobación. |
| Atribuciones: | <ul style="list-style-type: none"> • Velar por la coordinación de las actividades. • Promover la participación de los habitantes de la comunidad. • Verificar el programa del proyecto. • Asistir a las reuniones con las autoridades superiores. • Presentar los avances de las actividades del proyecto. |
| Relación de trabajo: | Contacto directo con el presidente, vicepresidente, secretaria y tesorero y COMUDE. |
| Autoridad: | Debe dar seguimiento y controlar las actividades y recursos. |
| Responsabilidad: | <ul style="list-style-type: none"> • Controlar y dar seguimiento a las actividades. • Presentar los resultados obtenidos. • Comunicar a las autoridades inmediatas superiores con anticipación las deficiencias observadas y detenerlas. • Administrar y velar por el buen uso de los recursos asignados. |
| XV. ESPECIFICACIONES DEL CARGO | |
| Educación: | Saber leer y escribir. |
| Experiencia: | Mínimo un año en conocimientos de proyectos sociales. |
| Habilidades y destrezas: | <ul style="list-style-type: none"> • Excelentes relaciones interpersonales. • Presentación de avances. • Identificar inconvenientes que se presenten en las actividades en ejecución. • Conocimiento de proyectos sociales. |
| Asignación económica: | No percibe. |
| Elaborado por: Steve Lemus | Aprobado por: Asamblea General. |

| MANUAL DE ORGANIZACIÓN Proyecto: "Construcción de Centro de Convergencia" Cantón Palanquix Guachiaquib Municipio de Nahualá Departamento de Sololá | |
|---|---|
| Código: 006 | Página: 6 de 12 |
| XVI. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO | |
| Título del puesto: | Médico general |
| Ubicación en la estructura: | Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social |
| Autoridad inmediata superior: | Director regional |
| Organizaciones o autoridades subalternos: | Enfermera |
| XVII. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO | |
| Naturaleza: | Brindar asistencia médica a los habitantes de los centros poblados colindantes. |
| Atribuciones: | <ul style="list-style-type: none"> • Atención de pacientes. • Solicitar suministros. • Velar por el mantenimiento del equipo médico. |
| Relación de trabajo: | Enfermeras, encargado de suministro y mantenimiento. |
| Autoridad: | Dar seguimiento a los pacientes que se acercan al centro de convergencia. |
| Responsabilidad: | <ul style="list-style-type: none"> • Controlar y dar seguimiento a las actividades. • Presentar los resultados obtenidos. • Comunicar a las autoridades inmediatas superiores con anticipación las deficiencias observadas y detenerlas. • Administrar y velar por el buen uso de los recursos asignados. |
| XVIII. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO | |
| Educación: | Estudios superiores |
| Experiencia: | Mínimo dos años de conocimientos |
| Habilidades y destrezas: | <ul style="list-style-type: none"> • Excelentes relaciones interpersonales. • Presentación de avances. • Identificar inconvenientes que se presenten en las actividades en ejecución. |
| Asignación económica: | Q5,000.00 mensual |
| Elaborado por: Steve Lemus | Aprobado por: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social |

| MANUAL DE ORGANIZACIÓN Proyecto: "Construcción de Centro de Convergencia" Cantón Palanquix Guachiaquib Municipio de Nahuallá Departamento de Sololá | |
|--|---|
| Código: 007 | Página: 7 de 12 |
| XIX. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO | |
| Título del puesto: | Enfermera |
| Ubicación en la estructura: | Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social |
| Autoridad inmediata superior: | Médico general |
| Organizaciones o autoridades subalternos: | Auxiliar de enfermería |
| XX. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO | |
| Naturaleza: | Brindar asistencia médica a los habitantes de los centros poblados colindantes. |
| Atribuciones: | <ul style="list-style-type: none"> • Atención de pacientes. • Velar por el mantenimiento de suministros y equipo médico. |
| Relación de trabajo: | Médico general y auxiliar de enfermería |
| Autoridad: | Delegar actividades a la auxiliar de enfermería. |
| Responsabilidad: | <ul style="list-style-type: none"> • Atención correcta de los pacientes. • Uso adecuado de los suministros e instalaciones. • Controlar los expedientes de los pacientes. • Proporcionar la información que solicite el médico general. |
| XXI. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO | |
| Educación: | Graduada como enfermera |
| Experiencia: | Mínimo dos años de conocimientos |
| Habilidades y destrezas: | <ul style="list-style-type: none"> • Servicio al cliente. • Excelentes relaciones interpersonales. • Presentación de expedientes. • Identificar inconvenientes que se presenten en las actividades en ejecución. |
| Asignación económica: | Q3,500.00 mensual |
| Elaborado por: Steve Lemus | Aprobado por: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social |

| MANUAL DE ORGANIZACIÓN Proyecto: "Construcción de Centro de Convergencia" Cantón Palanquix Guachiaquib Municipio de Nahualá Departamento de Sololá | |
|---|---|
| Código: 008 | Página: 8 de 12 |
| XXII. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO | |
| Título del puesto: | Auxiliar de enfermería |
| Ubicación en la estructura: | Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social |
| Autoridad inmediata superior: | Enfermera |
| Organizaciones o autoridades subalternos: | Personal de limpieza |
| XXIII. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO | |
| Naturaleza: | Brindar asistencia al médico general y enfermera. |
| Atribuciones: | <ul style="list-style-type: none"> • Atención de pacientes. • Creación de expedientes de pacientes. • Uso correcto de suministros. • Apoyo al médico general y enfermera. |
| Relación de trabajo: | Médico general, enfermera y personal de limpieza |
| Autoridad: | Asignar tareas a la persona encargada de limpieza |
| Responsabilidad: | <ul style="list-style-type: none"> • Atención correcta de los pacientes. • Uso adecuado de los suministros e instalaciones. • Controlar los expedientes de los pacientes. • Proporcionar la información que solicite el médico general y enfermera. |
| XXIV. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO | |
| Educación: | Estudios de enfermería |
| Experiencia: | Mínimo un año de conocimientos |
| Habilidades y destrezas: | <ul style="list-style-type: none"> • Servicio al cliente. • Excelentes relaciones interpersonales. • Creación de expedientes. • Identificar inconvenientes que se presenten en las actividades en ejecución. |
| Asignación económica: | Q3,000.00 mensual |
| Elaborado por: Steve Lemus | Aprobado por: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social |

| MANUAL DE ORGANIZACIÓN Proyecto: "Construcción de Centro de Convergencia" Cantón Palanquix Guachiaquib Municipio de Nahualá Departamento de Sololá | |
|---|---|
| Código: 009 | Página: 9 de 12 |
| XXV. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO | |
| Título del puesto: | Encargado de suministros |
| Ubicación en la estructura: | Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social |
| Autoridad inmediata superior: | Médico general |
| Organizaciones o autoridades subalternos: | Ninguno |
| XXVI. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO | |
| Naturaleza: | Abastecer el centro de convergencia de suministros. |
| Atribuciones: | <ul style="list-style-type: none"> • Controlar el uso de suministros. • Mantener control de requerimientos de suministros. • Realizar requerimiento de suministros. • Supervisar el envío y recepción de suministros. |
| Relación de trabajo: | Médico general y Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. |
| Autoridad: | Velar por el cumplimiento del tiempo de entrega. |
| Responsabilidad: | <ul style="list-style-type: none"> • Llevar control de suministros. • Mantener los suministros en el lugar correcto para no echarlos a perder. • Recibir órdenes de suministros. • Presentar un reporte mensual sobre el uso y órdenes de compra. |
| XXVII. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO | |
| Educación: | Estudios a nivel medio. |
| Experiencia: | Mínimo un año de conocimientos |
| Habilidades y destrezas: | <ul style="list-style-type: none"> • Servicio al cliente. • Excelentes relaciones interpersonales. • Control de entrada y salida de suministros. • Anticiparse por desabastecimiento. |
| Asignación económica: | Q4,500.00 mensual |
| Elaborado por: Steve Lemus | Aprobado por: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social |

| MANUAL DE ORGANIZACIÓN Proyecto: "Construcción de Centro de Convergencia" Cantón Palanquix Guachiaquib Municipio de Nahualá Departamento de Sololá | |
|---|---|
| Código: 010 | Página: 10 de 12 |
| XXVIII. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO | |
| Título del puesto: | Encargado de mantenimiento |
| Ubicación en la estructura: | Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social |
| Autoridad inmediata superior: | Médico general |
| Organizaciones o autoridades subalternos: | Ninguno |
| XXIX. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO | |
| Naturaleza: | Conservar el equipo médico e instalaciones. |
| Atribuciones: | <ul style="list-style-type: none"> • Supervisar en forma constante el equipo médico. • Realizar mantenimiento a las instalaciones. • Solicitar repuestos del equipo médico. • Comprar accesorios para conservar el inmueble. |
| Relación de trabajo: | Médico general y Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. |
| Autoridad: | Velar por el cumplimiento del tiempo de entrega y mantenimientos. |
| Responsabilidad: | <ul style="list-style-type: none"> • Llevar control de repuestos y accesorios. • Tener las herramientas en buen estado. • Controlar el funcionamiento del equipo médico. • Velar por el perfecto estado del inmueble. • Presentar un reporte mensual sobre el mantenimiento y cambios de repuestos o accesorios. |
| XXX. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO | |
| Educación: | Estudios en técnico de mantenimiento en equipo médico e instalaciones. |
| Experiencia: | Mínimo un año de conocimientos |
| Habilidades y destrezas: | <ul style="list-style-type: none"> • Excelentes relaciones interpersonales. • Control de entrada y salida de repuestos y accesorios. • Anticiparse a las fallas del equipo médico. • Vigilar el perfecto funcionamiento de las instalaciones. |
| Asignación económica: | Q4,500.00 mensual |
| Elaborado por: Steve Lemus | Aprobado por: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social |

| MANUAL DE ORGANIZACIÓN Proyecto: "Construcción de Centro de Convergencia" Cantón Palanquix Guachiaquib Municipio de Nahualá Departamento de Sololá | |
|---|---|
| Código: 011 | Página: 11 de 12 |
| XXXI. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO | |
| Título del puesto: | Conserje |
| Ubicación en la estructura: | Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social |
| Autoridad inmediata superior: | Médico general |
| Organizaciones o autoridades subalternos: | Ninguno. |
| XXXII. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO | |
| Naturaleza: | Custodiar el inmueble, suministros y mobiliario de centro de convergencia. |
| Atribuciones: | <ul style="list-style-type: none"> • Evitar que personas indebidas ingresen al inmueble. • Supervisar el comportamiento de las personas que asisten al centro de convergencia. • Vigilar a las personas que ingresen a entregar suministros. • Cuidar las instalaciones las 24 horas. |
| Relación de trabajo: | Médico general, enfermera, auxiliar de enfermería, encargado de suministros, encargado de mantenimiento y personal de limpieza. |
| Autoridad: | Seguridad de las instalaciones de centro de convergencia. |
| Responsabilidad: | <ul style="list-style-type: none"> • Preservar bajo custodia el mobiliario, equipo y suministros. • Impedir acceso a personas indebidas al inmueble. • Dar parte de lo suscitado en el día y noche. • Controlar los suministros que ingresen o extraen del centro de convergencia. • Revisar el mobiliario o equipo médico que sale o ingrese. |
| XXXIII. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO | |
| Educación: | Estudios de sexto primaria. |
| Experiencia: | Mínimo un año de conocimientos |
| Habilidades y destrezas: | <ul style="list-style-type: none"> • Servicio al cliente. • Excelentes relaciones interpersonales. • Proactividad. |
| Asignación económica: | Q2,992.36 mensual |
| Elaborado por: Steve Lemus | Aprobado por: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social |

| MANUAL DE ORGANIZACIÓN Proyecto: "Construcción de Centro de Convergencia" Cantón Palanquix Guachiaquib Municipio de Nahualá Departamento de Sololá | |
|---|---|
| Código: 012 | Página: 12 de 12 |
| XXXIV. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO | |
| Título del puesto: | Personal de limpieza |
| Ubicación en la estructura: | Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social |
| Autoridad inmediata superior: | Auxiliar de enfermería |
| Organizaciones o autoridades subalternos: | Ninguno. |
| XXXV. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO | |
| Naturaleza: | Mantener los espacios y mobiliario en perfectas condiciones. |
| Atribuciones: | <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de mobiliario. • Limpieza de sanitarios. • Extracción de basura. • Limpieza y orden de áreas de trabajo y de espera. |
| Relación de trabajo: | Médico general, enfermera, auxiliar de enfermería, encargado de suministros, encargado de mantenimiento y conserje. |
| Autoridad: | Mantener las instalaciones de centro de convergencia. |
| Responsabilidad: | <ul style="list-style-type: none"> • Mantener las áreas higiénicas. • Conservar el mobiliario en perfectas condiciones. • Evitar la acumulación de desechos médicos. • Informar sobre inconvenientes que se presenten con la limpieza del inmueble. |
| XXXVI. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO | |
| Educación: | Estudios de sexto primaria. |
| Experiencia: | Mínimo seis meses de conocimientos |
| Habilidades y destrezas: | <ul style="list-style-type: none"> • Servicio al cliente. • Excelentes relaciones interpersonales. • Proactividad. |
| Asignación económica: | Q2,992.36 mensual |
| Elaborado por: Steve Lemus | Aprobado por: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social |

1.7 APROBACIÓN Y VIGENCIA DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN

El contenido del presente manual entra en vigor a partir de su fecha de aprobación por el Concejo Municipal. Tendrá vigencia un año posterior a la fecha de su aprobación; sin embargo, podrá ser modificado de acuerdo a la conveniencia de la estructura propuesta para el proyecto de la construcción del centro de convergencia.

Fecha de aprobación:

Autoriza:

(f) _____

Fecha de actualización:

Responsable de actualización:

PROPUESTA DE CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN
PROYECTO: “CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE CONVERGENCIA”

CANTÓN PALANQUIX GUACHIAQUIB
MUNICIPIO DE NAHUALÁ
DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ

ÍNDICE
CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN

| | | |
|-------------|---|----------|
| 1 | OBJETIVO GENERAL | 1 |
| 1.1 | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | 1 |
| 2 | ANÁLISIS SITUACIONAL | 1 |
| 2.1 | GEOGRÁFICOS | 1 |
| 2.2 | DEMOGRÁFICOS | 1 |
| 2.3 | TAMAÑO DE LAS FAMILIAS | 2 |
| 2.4 | EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN | 2 |
| 3 | ESTRATEGIAS DE LA CAMPAÑA | 2 |
| 3.1 | OBJETIVOS DE MERCADO | 2 |
| 3.2 | OBJETIVOS PUBLICITARIOS | 3 |
| 3.3 | ESTRATEGIA | 3 |
| 3.3.1 | Definición de la estrategia | 3 |
| 3.3.2 | Descripción de la estrategia | 3 |
| 3.4 | SELECCIÓN Y ELECCIÓN DE MEDIOS | 4 |
| 3.5 | PLAN DE MEDIOS | 4 |
| 3.5.1 | Objetivo de los medios | 4 |
| 3.5.2 | Alcance y frecuencia | 4 |
| 3.5.3 | Ventajas | 4 |
| 3.5.4 | Desventajas | 5 |
| 3.5.5 | Grupo objetivo | 5 |
| 3.5.6 | Condicionamiento de medios | 5 |
| 3.6 | TÉCNICA PUBLICITARIA | 5 |
| 3.7 | TÉCNICA DE MEDIOS | 6 |
| 3.8 | ESTRATEGIA CREATIVA | 6 |
| 3.9 | DESCRIPCIÓN DE MATERIALES | 6 |
| 3.10 | PROGRAMACIÓN | 7 |

| | |
|------------------------|----------|
| 3.11 RECURSOS | 8 |
| 3.12 MEDICIÓN | 8 |
| 3.13 EVALUACIÓN | 9 |

INTRODUCCIÓN

Por medio de la municipalidad de Nahualá y representantes del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, deberán informar a los habitantes del cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá, departamento de Sololá, que la asistencia médica que tendrán por medio del centro de convergencia será capaz de garantizar la salud de las personas.

El centro de convergencia, tendrá diferentes ambientes para cubrir todas las necesidades que presenten los habitantes de la comunidad, y tenga el desarrollo adecuado para prestar la atención médica de la mejor forma posible. La infraestructura, que se propone en el proyecto se considera idónea y pueda ser utilizada de mejor forma por parte del personal y equipo a utilizar.

Busca ayudar a las personas para que no tengan que trasladarse hacia el centro de asistencia del municipio o hacia otros departamentos colindantes al Centro Poblado. Con esto, se obtendrá una asistencia médica preventiva para los habitantes del Cantón, y en cualquier momento que surja una emergencia.

A través del centro de convergencia, se tendrá la disposición de facilitar charlas hacia los pobladores dirigidas para prevenir enfermedades respiratorias, gastrointestinales y pulmonares, entre otros, y hacer conciencia de la contaminación que prevalece en el Centro Poblado, y pueda eliminarse por completo.

CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN

1. OBJETIVO GENERAL

El Centro de Poblado, tenga conocimiento de la importancia en la construcción de un centro de convergencia para facilitar la asistencia médica a la población.

1.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Buscar que las autoridades tomen conciencia para la construcción del centro de convergencia en el Centro Poblado, para cubrir una necesidad vital de los pobladores.
- Evitar que las personas deben trasladarse hacia el municipio u otros departamentos para recibir la asistencia médica necesaria.
- Lograr que los pobladores cuiden las instalaciones y apoyen al personal que brinde la asistencia médica.
- Orientar y estimular la participación social para el desarrollo adecuado de la construcción de centro de convergencia.
- Facilitar a los pobladores información constante que ayude su comprensión para el funcionamiento administrativo y médico.

2. ANÁLISIS SITUACIONAL

Derivado de la información obtenida y lo observado en el cantón Palanquix Guachiaquib, se determinaron aspectos que servirán de apoyo para la ejecución del proyecto y llevar a cabo la campaña de concientización hacia los pobladores.

2.1 GEOGRÁFICOS

En el Centro Poblado se identificó que el medio más utilizado para trasladar la información a los habitantes por medio del -COCODE-. No obstante, se observó que existen otras herramientas que pueden utilizarse para hacer conciencia del beneficio que llevará a la población, la ejecución, desarrollo y mantenimiento del proyecto.

2.2 DEMOGRÁFICOS

Se determinó por medio del Censo Comunitario Grupo EPS 2017, y lo observado en el Centro Poblado, que la mayoría de personas tienen problemas con enfermedades

respiratorias y gastrointestinales, derivado del clima frío y húmedo, además de la contaminación en los diferentes ambientes.

2.3 TAMAÑO DE LAS FAMILIAS

La mayoría de habitantes del cantón Palanquix Guachiaquib, carecen de recursos económicos para asistir a centros de asistencia médica privados, y la falta de abastecimiento de medicamentos y suministros que posea el centro de salud del municipio de Nahualá, los obliga a trasladarse a otros departamentos para recibir la atención necesaria.

2.4 EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

Para ejecutar y desarrollar la construcción de centro de convergencia, será necesario trasladar a las autoridades la necesidad y carencia que tiene la población del Cantón para tener asistencia médica inmediata, es indispensable hacer conciencia a los habitantes para que otorguen la ayuda necesaria para ejecutar el proyecto y seguimiento o mantenimiento que requiera la infraestructura.

3. ESTRATEGIAS DE LA CAMPAÑA

En el Centro Poblado se identificó que la forma correcta de trasladar la información será por medio del -COCODE-, quien se encargará de reunir a los pobladores para transmitir información importante, otro medio puede ser a través de la radio que se ubica y transmite en el municipio de Nahualá, y afiches que puedan obtenerse con donaciones o patrocinios de empresas locales.

3.1 OBJETIVOS DE MERCADO

- Las autoridades municipales, tienen que saber lo importante que será ejecutar la construcción de centro de convergencia, lo más pronto posible.
- El COCODE, deberá dar seguimiento en todo momento para que las autoridades y habitantes presten su apoyo para iniciar con el proyecto y durante la ejecución.
- Las autoridades junto a la población, deberán mantener los procesos, tiempo y recursos lo más apegado a lo propuesto para llevar a cabo el proyecto.

3.2 OBJETIVOS PUBLICITARIOS

- Presentar a las personas que residen en el cantón Palanquix Guachiaquib, con anticipación los beneficios que tendrán al momento que se culmine la construcción de centro de convergencia.
- Dar a conocer las responsabilidades que tendrán las autoridades y la población para el buen funcionamiento y mantenimiento del centro de convergencia.
- Buscar entidades o personas individuales que puedan dar apoyo para la ejecución del proyecto y posterior a la culminación.

3.3 ESTRATEGIA

Para informar a la población del Centro Poblado será necesario tener una reunión con el -COCODE- que será el primer medio de comunicación para trasladar la información relevante del proyecto, acompañado de un breve mensaje por medio de la radio municipal de Nahualá, además de afiches que se ubicarán en lugares más transitados del Cantón para que las personas tengan conocimiento de los beneficios del centro de convergencia.

Derivado de lo obtenido del Censo Comunitario Grupo EPS 2017, se estableció que se comunican por medio de los idiomas K'chiquel y Castellano. Por lo tanto, las comunicaciones que se harán por medio del -COCODE-, radio municipal y afiches, serán transmitidos y descritos en ambos idiomas. Con tiempo de anticipación de un mes, antes de iniciar la construcción.

3.3.1 Definición de la estrategia

Lograr que las autoridades y personas que residen en el cantón Palanquix Guachiaquib, sean conscientes de la ayuda que deben de proporcionar a las personas que estarán involucradas en la ejecución del proyecto y mantenimiento del centro de convergencia, y el beneficio que tendrán al tener instalado el centro de asistencia médica.

3.3.2 Descripción de la estrategia

El medio más importante a utilizar será el -COCODE- será el encargado de trasladar la información importante a toda la comunidad, acompañado de mensajes a través de la radio municipal y afiches que se ubicarán en el Cantón.

3.4 SELECCIÓN Y ELECCIÓN DE MEDIOS

Según el Censo Comunitario Grupo EPS 2017, se determinó que los medios o formas de trasladar información importante a las personas como primer medio es el -COCODE-, seguido de la radio municipal y como tercer medio y complemento, serán los afiches ubicados en lugares estratégicos y más transitados por los pobladores.

3.5 PLAN DE MEDIOS

El presente plan se complementa por los objetivos de los medios a utilizar, su alcance, frecuencia, descripción del servicio, el problema, el grupo a quién va dirigido, la respectiva técnica publicitaria y la técnica de medios que lo completará.

3.5.1 Objetivo de los medios

Los medios propuestos para trasladar la información del proyecto a la comunidad y a las autoridades, se determinó que son los más utilizados y eficaces, para que las personas posean lo más importante, en este caso la construcción de centro de convergencia.

3.5.2 Alcance y frecuencia

Se determinó que hay 899 personas que residen en el cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá, departamento de Sololá, y el objetivo de la campaña en su totalidad de habitantes reciban la información del proyecto para hacer conciencia de lo importante que será el proyecto de la “Construcción de Centro de Convergencia”, para cubrir la necesidad de asistencia médica.

Se dará inicio de la campaña de concientización un mes antes de iniciar con la ejecución del proyecto, con reunión del -COCODE- con los habitantes quien será encargado de comentar toda la información básica, adicional de comentar que la información será transmitida vía radio municipal y en afiches que serán colocados en lugares estratégicos y más transitados del Cantón.

3.5.3 Ventajas

- Los medios utilizados son los más eficaces en la actualidad por los habitantes del Cantón, son los más comunes para trasladar la información.

- Tienen menor costo para compartir la información relevante del proyecto.
- La información llega con más rapidez a los habitantes del Centro Poblado.
- La población tiene confianza en los medios propuestos, para recibir la información necesaria.

3.5.4 Desventajas

- Existen personas en desacuerdo con los integrantes del -COCODE- y se encuentran en resistencia en hacer o apoyar a la organización, para realizar los proyectos en beneficio del Centro Poblado.
- El patrocinio de la radio municipal, no tenga transmisión durante el mes anterior a iniciar el proyecto, y solo sea en los primeros días del inicio de la campaña.
- No se tenga patrocinio de empresas o personas individuales, para la elaboración de afiches para colocar en el Cantón.

3.5.5 Grupo objetivo

La información que será trasladada a través de los medios antes mencionados, serán proporcionados a las personas que se encuentren en el rango de edad de 15 a 64 años que representan a la mayoría de población, según Censo Comunitario Grupo EPS 2017. Y se tenga en conocimiento que la mayoría de población se encuentra informada del beneficio a obtener.

3.5.6 Condicionamiento de medios

La información del proyecto para la “Construcción de Centro de Convergencia”, será transmitida por medio del -COCODE- como primer medio de comunicación, seguido por la radio municipal y afiches colocados en el Cantón, estos últimos serán comunicados durante un mes con anticipación antes de iniciar con el proyecto.

3.6 TÉCNICA PUBLICITARIA

- La información comunicada por los integrantes del -COCODE-.
- Transmisión por la radio municipal, será a través de la conductora que estará en el turno del medio día y por la noche, su fin primordial será comentar los beneficios del proyecto.

- El texto e imágenes que se colocarán en los afiches tendrán importancia de los beneficios o datos relevantes de la construcción del centro de convergencia.

3.7 TÉCNICA DE MEDIOS

- A través del -COCODE-, será el día siguiente que las autoridades otorguen el visto bueno para ejecutar el proyecto, se convocará a una reunión a todos los habitantes en la escuela que se ubica en el Centro Poblado.
- Por medio de la radio municipal será transmitido en horarios del medio día entre las 12:00 y 2:00 p.m., por la noche entre las 06:00 y 08:00 p.m., de lunes a sábado.
- Los afiches serán colocados en el Cantón, dos días después de haberse aprobado el proyecto.

3.8 ESTRATEGIA CREATIVA

El -COCODE- deberá informar los datos más relevantes del proyecto y las personas encargadas en el proyecto que residen en el Cantón, información del inicio de las actividades de la construcción de centro de convergencia y cuando se encuentre en funcionamiento para la asistencia médica de los pobladores.

A través de la radio municipal, se hará mención la fecha de inicio de la construcción de centro de convergencia, agradecimiento a las autoridades y organizaciones involucradas para realizar el proyecto, y beneficios que tendrán al momento de iniciar a funcionar con la asistencia médica.

Por medio de los afiches se harán mención de los beneficios y se agregarán imágenes relacionadas a la asistencia médica que se brindará al momento de finalizar el proyecto de la construcción de centro de convergencia.

Los afiches se cambiarán cada semana para utilizar diferentes imágenes y textos.

3.9 DESCRIPCIÓN DE MATERIALES

Los materiales a utilizar serán mínimos como hojas en blanco con la información, transmisiones en radio municipal y afiches.

- Nombre de material: Informe del proyecto a ejecutar.
- Descripción: por medio de los practicantes del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- se otorgará una propuesta de la construcción de un centro de convergencia en el Centro Poblado, este informe será utilizado por las autoridades municipales y -COCODE- para su evaluación y compartirlo con las personas interesadas en apoyar o conocer el proyecto.
- Vehículo de medio: -COCODE-

- Nombre de material: Mensajes radiales.
- Descripción: a través de la radio municipal se darán a conocer mensajes de la fecha de inicio de proyecto, autoridades y organizaciones involucradas y beneficios.
- Vehículo de medio: Radio municipal.

- Nombre de material: Afiches.
- Descripción: Se colocarán afiches con textos e imágenes que trasladen lo importante de llevar a cabo el proyecto. Que hagan conciencia de los beneficios a obtener y lo significativo que es tener el apoyo de todos los pobladores.
- Vehículo de medio: Afiches.

- **Financiamiento**

El informe del proyecto a ejecutar, mensajes radiales desde el municipio de Nahualá y afiches que se colocarán en el Centro Poblado, se obtendrán a través de donaciones de empresas locales.

3.10 PROGRAMACIÓN

La campaña se realizará en el lapso de un mes antes de iniciar la construcción de centro de convergencia. En la primera semana del mes, después de haber aprobado el proyecto el -COCODE- será el encargado de reunir a los habitantes del Cantón para trasladar la información de los beneficios que tendrá la comunidad con dicho proyecto, y resolver dudas que puedan surgir.

A partir de la segunda semana a fin de mes, se solicitará a la radio municipal su apoyo para que transmita mensajes de los beneficios del proyecto al medio día y por la noche. De igual forma se colocarán los afiches del proyecto en la segunda semana del mes y cada semana se hará cambio de afiches con mayor información del mismo en castellano y K'achiquel.

En la segunda y cuarta semana de la campaña de concientización, se tomará una muestra entre los pobladores para saber si lograron recibir la información completa, clara y concisa.

3.11 RECURSOS

- **Humanos:** los trece integrantes del -COCODE- serán los encargados de trasladar la información del proyecto a todos los habitantes del Cantón, de ser necesario deberán de visitar a cada familia para informar y resolver dudas de la construcción de centro de convergencia.
- **Económicos:** se solicitará donaciones para la transmisión de mensajes vía radio y patrocinio de empresas locales para imprimir los diferentes afiches para colocar en la comunidad.
- **Materiales:** hojas en blanco impresas con detalles del proyecto y hojas doble oficio para la impresión de los afiches otorgadas por las autoridades municipales, las impresiones serán por medio de donaciones de los comercios locales.

3.12 MEDICIÓN

En el momento que sea aprobado el proyecto para el cantón Palanquix Guachiaquib, municipio de Nahualá, departamento de Sololá, las autoridades municipales deberán cerciorarse que todos los integrantes del -COCODE- posean la información completa y correcta. Para tener la certeza que la información que recibirán los habitantes será la adecuada.

En transcurso de la segunda y cuarta semana del mes que se realizará la campaña de concientización, se tomará una muestra del total de las familias y se entrevistarán para

confirmar que han recibido la información del proyecto, independiente si fue por medio del -COCODE-, vía radio o afiches.

En la última semana del mes, las autoridades municipales deberán convocar al -COCODE- para tener la última reunión para afinar las actividades o aclarar dudas si existieran, para lograr ejecutar la construcción de centro de convergencia.

3.13 EVALUACIÓN

A través de los integrantes del -COCODE- se establecerá si la mayoría de habitantes de la comunidad, se encuentran informados y conformes con lo compartido por los representantes comunitarios, además de la información presentada por medio de la radio y afiches.

Se consultará a la radio municipal para determinar si existieron llamadas de los pobladores que consultaron o hicieron comentarios sobre el proyecto a llevarse a cabo.

En esta etapa se medirán los efectos y cambios resultantes de la campaña. También se evaluarán, los resultados de los medios encargados de transmitir la información del proyecto, en cuanto a la prontitud y claridad de trasladar los datos planeados.

O

O